BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 16 DE FEBRERO DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.837

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

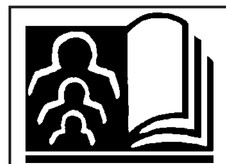
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO EQUIPAMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas generales ordinaria y extraordinaria de fechas 24/11/1997 y 17/3/1997 pasadas a escritura pública Nº 37 del 6/2/1998 se dispuso ratificar el domicilio social, aumento de capital, y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 400.000 siendo dicho aumento de $ 388.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. Se fija el domicilio social en Diagonal Roque Sáenz Peña 995 Piso 2º Of. "A" Cap. Fed. Cuarto: El capital social es de cuatrocientos mil pesos, representado por 40.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 18/10/1993 Nº 10.123 Lº 113 Tº A de S.A.

Guillermo A. Symens
Nº 143.984

ALGARROBITOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica la modificación del artículo Nº 1 de sus Estatutos Sociales. Nueva redacción: La Sociedad se denomina ALGARROBITOS S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba. Según Asamblea del día 9 de diciembre de 1997. Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.

Presidente - Américo A. Stuyck
Nº 143.951

ALVAROM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9/2/98 se constituyó "ALVAROM S.A." socios; Armando José Jacobo, 16/11/44, 53 años, DNI. 4.442.493, Estados Unidos 1881, Cap. Fed. y Luis Alberto De Vita, 3/11/59 DNI. 13.799.480, Entre Ríos 1161, Cap. Fed. argentinos, solteros y comerciantes. Sede social; 25 de Mayo 431, p. 6º, Of. 11, Cap. Fed., Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: prestaciones médico asistenciales, odontológicas e incluso las inherentes a las prestaciones realizadas por los auxiliares de la medicina, ya sea que fuese prestada a obras sociales, entidades de medicina prepaga o a particulares. Podrá asimismo la sociedad prestar servicios de consultoría, auditoría, organización administrativa de sistemas prestacionales y toda otra tarea que estuviera directa o indirectamente vinculada al área de la salud. También podrá dedicarse a tareas de investigación científica, dictado de cursos, edición de material de difusión, organización de simposios y toda otra actividad docente en las distintas ramas de la medicina, cumpliendo con todas las normas legales en la materia. Se deja expresa constancia que todos los servicios médicos asistenciales serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante. Capital; $ 12.000; Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/1 c/año. Presidente Luis Alberto De Vita; Director Suplente; Armando José Jacobo.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 78.852

AMPRA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios. Martín Pedro Prats, argentino, casado, empresario, 23/1/40, LE 4.304.481, Juez Tedín 2710, Piso 1ro., Capital; Roberto Angel Altamirano, argentino, casado, empresario, DNI 7.612.376, 19/1/48, Rojas 696, piso 7 29, Capital; Jacqueline Sofía Herlitzka, argentina, casada, 26/3/58, empresaria, DNI 12.045.757 Avda. Quintana 150, piso 4 A, Capital; Carlos Alberto Dumas, casado, LE 4.280.516, 20/7/38, argentino, empresario, Carmel Country Club, CC 180, Pilar (BA) y Hernán Eduardo Prieto, argentino, soltero, 2/10/67, DNI 18.582.019, abogado, Sinclair 3148, piso 7 A, Capital. 2. Escritura 259 del 18/11/97, Folio 970, Escribano Rafael Vaini, Reg. 1584, Capital. 3. Denominación Social: AMPRA GROUP S.A.; 4. Domicilio Social: San Martín 522, Piso 2º Izq., Capital. 5. Duración 99 años de la inscripción. 6. Capital Social: $ 12.000 en acciones ordinarias, clase A, nominativas no endosables, de $ 1 y 1 voto. 7. Cierre ejercicio: 30/6 cada año. 8. Prescinde de sindicatura. 9. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, construcción, urbanización, remodelación arrendamiento y/o administración de inmuebles de toda clase y especie, rurales o urbanos, propios o de terceros. La compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes perecederos o no, ganado vacuno, caballar, ovino, porcino, ganado cimarrón, pescados o frutos de mar, matanza de hacienda para consumo, local o extranjero, procesamiento y venta de alimentos y bebidas alcohólicas o no. La producción de espectáculos y grabaciones musicales. El aporte de capital a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de derechos reales, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos con o sin garantía real. Emitir debentures u obligaciones negociables, contraer empréstitos en forma privada o pública, realizar contratos de fideicomiso ya sea como fiduciaria, fiduciante y/o beneficiaria. La representación, mandatos y/o agencias de otras empresas, nacionales o extranjeras a fin de prestar en sus nombres cualquier servicio. Queda facultada la sociedad sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza que se hallen autorizados por las leyes que se encuentren relacionados directa o indirectamente con el objeto. En forma enunciativa se declaran los siguientes actos: podrá comprar, vender, permutar, dar o tomar en consignación o depósito, formalizar acuerdo de todo tipo, adquirir bienes muebles, inmuebles, semovientes o incorporales, enajenarlos, constituir toda clase de derechos sobre ellos, incluso reales, obtener y otorgar créditos, con excepción de las actividades comprendidas en la ley 21.526, operar con cualquier tipo de entidades bancarias o financieras (ya sean Privadas o estatales), otorgar poderes generales o especiales entre otros. 10. Directorio de 1 a 9 por un año. Presidente Martín Pedro Prats, vicepresidente Hernán Eduardo Prieto, director suplente Roberto Angel Amitrano. 10. Presidente o vicepresidente en ausencia del Presidente.

Apoderado - Hernán Eduardo Prieto.
Nº 143.911

ARGENTINA WIRELLES TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. I.G.J. el 5/8/94, bajo Nº 7804, Lº 115, tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 6/2/98, se protoc. Acta de Asamb. Extraord. del 16/12/97, en la cual se resolvió aumentar el cap. social de $ 12.000 a $ 19.012.000, modif. el Art. 4º del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 143.893

ARIDOS ZARATE BAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) 6/2/98. 2) Edgardo Egidio Di Giunta, arg., 23/7/50, comerciante, LE. 8.315.075, cas. 1º nup. c/Liliana Inés Somoza, dom. Tucumán 834, 5º "51", Cap. Fed.; Ignacio Francisco José Poletti, arg., 28/4/30, comerciante, DNI. 6.207.457, cas. 1º nup. c/Graciela Carmen Lapi, dom. Terrada 2824, Cap. Fed. 3) "ARIDOS ZARATE BAJO S.A.". 4) Tucumán 834, 5º "51", Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mineras: Explotación de minas y canteras, extracción de arenas, arcillas, piedras, piedras calizas, mármoles, lajas y canto rodado. Navieras: Explotación de barcos de bandera nacional o extranjera para extracción de minerales y/o fletes de carga nacionales, internacionales; construcción y/o reparación de barcos para tal fin. Industriales: Elaboración de productos y materiales para la construcción y productos derivados de la actividad minera. Comerciales: Comercialización mayorista y minorista de materiales de construcción, y todo otro producto derivado de las actividades mineras, navieras e industriales antes detalladas. Financieras: Financiación de todas las operaciones, pudiéndose inscribir como acreedor prendario, constituir hipotecas e hipotecas navales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adqui-

rir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/9 de cada año. 11) Presidente: Edgardo Egidio Di Giunta. Vicepresidente; Ignacio Francisco José Poletti. Director Suplente: Jorge Antonio Suárez, arg., 30/5/62, comerciante, DNI. 14.732.849, soltero, hijo de Pascual Onofre Suárez y de Solia Esther Juárez, dom. Alberdi 4208, Caseros, Provincia de Buenos Aires, quien acepta.

Escribana - Graciela C. Andrade
Nº 143.907

BEYAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 9/2/1998; cuyos socios son: Saburo Yamazaki, japonés, casado, empresario, nacido el 29/12/29, D.N.I. Nº 93.370.469, domiciliado en Avda. Federico Lacroze 1982, Piso 2º, Capital Federal; Rubén Nelso Berrino, argentino, casado, empresario, nacido el 7/5/1941, L.E. Nº 6.647.716, domiciliado en calle San Martín 568, San Basilio, Provincia de Córdoba; Alejandro Fabián Berrino, argentino, casado, empresario, nacido el 29/3/1966, D.N.I. Nº 17.786.544, domiciliado en calle Belgrano 80, San Basilio, Provincia de Córdoba; Gregorio Vasquetto, argentino, soltero, médico veterinario, nacido el 24/5/1971, D.N.I. Nº 22.103.451, domiciliado en calle Sarmiento 21, Adelia María, Provincia de Córdoba; Gabriela Silvina Berrino de Borgatello, argentina, casada, contadora pública, nacida el 3/3/1965, D.N.I. Nº 17.057.674, domiciliada en calle San Martín 237, Adelia María, Provincia de Córdoba; y Federico Andrés Vasquetto, argentino, casado, médico veterinario, nacido el 5/5/1969, D.N.I. Nº 20.612.416, domiciliado en calle Sarmiento 21, Adelia María, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: 7 años a contar desde su inscripción. Sede Social: Avda. Córdoba 1309, Piso 2º "B", Capital Federal. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 de valor nominal cada una, divididas en 4.200 acciones Clase "A" 6.600 acciones Clase "B" y 1.200 acciones Clase "C". Objeto: a) Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias en general realizando todas o algunas de las labores del ciclo agrícola y ganadero; la explotación tambera y de todas las actividades conexas con aquélla; la explotación de campos propios y de terceros para la cría, invernada y engorde de ganado en general y su comercialización, pudiendo celebrar contratos de pastaje y contrato de crianza de hacienda a porcentaje, ya sea recibiendo hacienda de terceros o entregando hacienda propia en inmuebles de terceros; comprendiendo todas las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos, intermediaciones y en general cualquier otra modalidad actual o futura de comercialización de los productos y subproductos originados en la agricultura en general, ganadería y explotación tambera; instalación de depósitos, ferias, transportes, almacenes de ramos generales para los mencionados productos; c) Industrialización, fraccionamiento, distribución y comercialización de la leche y productos y subproductos derivados de la misma. Administración: A cargo de un directorio compuesto de 5 miembros titulares, designados 2 por las acciones Clase "A", 2 por las acciones Clase "B" y 1 por las acciones Clase "C", con mandato por 1 ejercicio. Se designa como Directores Titulares por las acciones Clase "A": los señores Saburo Yamazaki y Eugenio Hernando José Griffi y Directora Suplente la señora Marta Tsuda de Yamazaki; Directores Titulares por las acciones Clase "B": los señores Rubén Nelso Berrino y Alejandro Fabián Berrino; y Directora Suplente la señora Gabriela Silvina Berrino de Borgatello; y Director Titular por las acciones Clase "C" el señor Gregorio Vasquetto y Director Suplente el señor Federico Andrés Vasquetto; distribuyéndose los cargos: Presidente: Rubén Nelso Berrino; Vicepresidente: Saburo Yamazaki; Director Ejecutivo: Gregorio Vasquetto; Directores Titulares: Eugenio Hernando José Griffi y Alejandro Fabián Berrino y Directores Suplentes: Gabriela Silvina Berrino de Borgatello; Marta Tsuda de Yamazaki y Federico Andrés Vasquetto. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: corresponde al Presidente, al Vicepresidente y al Director Ejecutivo del directorio, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Escribano - Alberto Diego Mc. Lean (h.)
Nº 143.837

BROK AIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Se hace saber: Socios: José Bartolo Cuffia, arg. 46 años cas. empresario DNI 10.106.599, domic. en Güemes 4301 piso 2º Dto. B Cap. y Laura Judith Lewin, arg. 35 años, casada contadora pública, DNI 16.062.301 domic. en Aguirre 88 piso 8º Dto. 48 Cap. 2) Denominación: BROK AIR S.A. 3) Constitución: esc. del 19/1/98. 4) Domicilio: Avda. Belgrano 875 entre piso Cap. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades representación de empresas nacionales o extranjeras de todo tipo, en la comercialización de los productos de estas empresas, organismos o personas de todo tipo, públicas o privadas, nacionales o extranjeras de bienes y servicios relacionados en cualquier manera con la actividad aeronáutica, de seguridad, militares, comunicaciones, náuticas y otros cualesquiera. 6) Capital $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 2 ejercicios. 8) Representante Legal el Presidente o el Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: Presinde la Sindicatura conf. art. 284 ley 19.550. 10) Directorio: Presidente Sebastián casado, Vicepresidente José Bartolo Cuffia. 11) Cierre de Ejercicio 31/1 de cada año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.

Escribana - María Concepción García
Nº 78.875

CHEMOTECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma estatutos. Por escritura del 29/1/1998, folio 18, Registro 751 de Capital, se modificó el artículo primero del Estatuto de "CHEMOTECNICA SINTYAL S.A.", que cambió su nombre a "CHEMOTECNICA S.A.". Se modificó el artículo tercero (objeto), que es del siguiente tenor: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior las siguientes actividades: 1) Investigación, desarrollo, registro, elaboración, extracción, producción, comercialización, representación, distribución, importación, exportación, dar o recibir licencias y franchising de: a) Productos químicos, sus derivados y formulaciones para ser usados en medicina veterinaria y sanidad vegetal, conservación ambiental, cosmética, adhesivos, pinturas, insecticidas, herbicidas, actividades agropecuarias, forestales y mineras, procesos industriales, de biotecnología, ingeniería genética y aplicaciones domésticas; b) Productos alimenticios, complementos y suplementos y nutrientes vinculados exclusivamente con la sanidad animal y la actividad agropecuaria; c) toda clase de productos agrícola ganaderos; d) Equipos, maquinarias y accesorios para instalaciones y explotaciones industriales, agropecuarias, forestales y mineras y para el uso o destino veterinario o agropecuario. 2) Explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y mineros e industrialización y comercialización de los productos de ese origen. 3) Inversiones financieras en el país o en el exterior, aportes para negocios con o de terceros, compra de acciones emitidas por sociedades locales o extranjeras y colocaciones de recursos con fondos propios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el concurso público. La sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos civiles y comerciales que tengan por finalidad el cumplimiento de su objeto participando en uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y joint-ventures, adquiriendo, enajenación, gravando, tomando, cediendo en préstamo, arriendo o leasing, derechos, bienes muebles, semovientes, valores mobiliarios, dinero efectivo e inmuebles". Y cambió la sede social a Lima 355, 8º piso, of. "G" de Cap. Fed.

Escribana - Beatriz L. Brailovsky
Nº 78.850

CHISME

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de Publicación del 4/2/98 Recibo Nº 142.091. Por Escritura Nº 43 del 10/2/98 se rectificó el objeto social, quedando redactado así: Objeto: a) Industrial y Comercial: de fibras textiles, hilados, telas, prendas de vestir, artículos para el hogar, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; de bazar, librería, regalería, productos alimenticios, bebidas; sus partes, repuestos y accesorios. b) Importación y Exportación. c) Representaciones y Mandatos.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 78.899

COEXA COMPAÑIA EXPORTADORA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/12/97 esc. 2 7/1/98 esc. Alfredo Soares Gache Reg. 275 Cap., se resolvió Reformar art. 15 cambiando cierre Ejercicio Social al 30/6/cada año.

Escribano - Alfredo Soares Gache
Nº 143.848

COMPAÑIA INVERSORA ARCOS DORADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Alfredo Lauro Rovira, argentino, casado, abogado, nacido 7/2/45, C.I. 5.274.754 y Alberto Noceti, argentino, casado, abogado, nacido el 4/2/33, C.I. 6.552.556, ambos con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624 1º, Capital Federal. 2) Constitución el 3/2/98 por Escritura Pública Nº 169 pasada al folio Nº 903 del Registro Notarial 375. 3) Denominación: COMPAÑIA INVERSORA ARCOS DORADOS S.A.". 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624 1º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia o en nombre de o asociada con terceros en la Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) efectuar aportes de capital, inversiones y préstamos a sociedades o joint ventures que estén constituidas en el presente o a constituirse en el futuro. B) Comprar, vender o negociar títulos, valores, acciones, cuotas en fondos comunes de inversión, debentures, certificados para la compra de acciones, instrumentos negociables u otras obligaciones, títulos de crédito y/o papeles de comercio conforme a cualquier régimen o procedimiento establecido o que se pueda establecer en el futuro. La sociedad no tomará parte en ninguna de las operaciones detalladas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526, ni tomará parte en aquellas que requieran del concurso público. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto no prohibido por la ley o por este estatuto, celebrar acuerdos, comprar, poseer y vender bienes de toda clase, dar y tomar en préstamo, efectuar todo tipo de inversiones y transacciones financieras otorgando toda clase de garantías. 6) Duración: hasta el 23/7/2016. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 5 Directores Titulares y 5 Directores Suplentes por un año. 9) Directorio: Presidente: Alberto Noceti (Clase A); Vicepresidente: Alfredo Lauro Rovira (Clase B); Directores Titulares: Miguel Gesuiti (Clase A), Atanasio Hernán Celorrio (Clase A) y César Gustavo Ferrante (Clase B); Directores Suplentes: Juan Lisandro Salas (Clase A), Pablo Gustavo Traini (Clase A), Lisandro Alfredo Allende (Clase A), Guillermo José Antonio Malm Green Lerner (Clase B) y José Luis Galimberti (Clase B). 10) La sociedad tendrá un Síndico Titular y uno Suplente con mandato por un año. Síndico Titular: Carlos Alberto Majlis, Síndico Suplente: Jorge Gebhardt. 11) La representación legal será ejercida por el Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél, o por dos Directores debidamente designados por el Directorio, uno elegido por las acciones Clase A y uno elegido por las acciones Clase B quienes actuarán conjuntamente. 12) Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado Especial - Pablo G. Traini
Nº 143.863

DACO TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Norberto Torrera, argentino, divorciado, nacido 28/1/44, DNI 4.428.190, contador público nacional, domicilio: Tucumán 971 piso 5 dto. 2 Capital; Ernesto Fatigati, argentino, casado, nacido 26/10/47, licenciado en administración, L.E. 5.220.238, domicilio: Aviador Koehl 2217 Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pcia. Bs. Aires; Patricia Bonatti, argentina, casada, nacida 312-5-52, contadora pública nacional, DNI 10.160.489, domicilio: Padre Carranza 1536 Martín Coronado, pcia. Bs. Aires. 2) Escritura del 23/12/97. 3) DACO TECNOLOGIA S.A. 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción. 5) Tucumán 971, piso 5, departamento 2 Capital. 6) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de materias primas, productos y subproductos elaborados o semielaborados, accesorios, repuestos, partes, nacionales o extranjeros, bienes y todo tipo de elementos susceptibles de ser comercializados. Industriales: Mediante la fabricación, armado, ensamblado, construcción, confección de productos, subproductos, partes, accesorios, repuestos y todo tipo de elemento y transformación de materias primas naturales o sintéticas, para la industria automotriz y de la construcción. Financieras: mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos en general, con garantías hipotecarias, prendarias o sin ellas, sean personales o hipotecarios. La adquisición de acciones, títulos y todo tipo de papeles de comercio, "leasing", o la realización de cualquier operación financiera, excluyéndose las comprendidas en la ley 21.526 y las que requieran el concurso público. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, urbanización, explotación, arrendamiento, "leasing" y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, clubes de campo, "countrys", barrios cerrados y todo otro tipo de comercialización inmobiliaria. De Mandatos y Servicios: mediante la representación de empresas comerciales e industriales del país o del extranjero. El ejercicio de comisiones y mandatos. La prestación de servicios de asesoramiento, reparación, cursos de capacitación, service a empresas y particulares. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Se prescinde de la sindicatura 10) Presidente: Norberto Torrera. Director Suplente: Patricia Bonatti. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Horacio Claria
Nº 143.959

DATTEL INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de fecha 30/11/97, por unanimidad se resolvió: aumentar el capital social a la suma de $ 20.000.- emitiendo 19.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- v/n. c/u y 5 v. por acción; modificar el art. 4º que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de veinte mil pesos ($ 20.000.-) representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada una, de valor nominal $ 1.- (pesos uno), cada acción. Y fijar la sede social en Lavalle 887, piso primero, departamento "3" Capital Federal. Dicha acta fue elevada a escritura pública el 6/2/98 al folio 87 Registro 477 Cap. Fed.

Apoderada - Ana María Pilar Zabalza
Nº 78.888

EATON INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánime celebrada el 28/1/98 se resolvió reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Primero: La sociedad que se constituyó bajo la denominación de "EATON EJES INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA", continúa funcionando bajo la denominación "SPICER EJES PESADOS S.A.". Y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en el interior y en el exterior; su plazo de duración es de 99 años a contar desde el 28 de octubre de 1960".

Autorizada - Gradiva Ciani
Nº 143.903

ECOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extr. del 27/5/97. Los accionistas resolvieron prescindir de la sindicatura y modificar los arts. 8º y 9º así: 8º Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. 9º Fiscalización: Prescinde.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 78.884

EMPRENDIMIENTOS AMERICANOS PARA CONSTRUCCION INTERURBANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bs. As. 16/12/97, esc. 702, F 2945, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819, C. Fed. 2) "EMPRENDIMIENTOS AMERICANOS PARA CONSTRUCCION INTERURBANA S.A." adopta el nombre de "EMPRENDIMIENTOS AMERICANOS". 3) Se modifica el art. 1. La resolución se adoptó por unanimidad.
Escribano - Norberto R. Benseñor
Nº 143.924

ESTABLECIMIENTO SAN ANTONIO DE PADUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 18 del 5/2/98. Accionistas: Osvaldo Vicente Librizzi, 49 años, argentino, casado, ejecutivo, LE: 7.620.197, J.L. Cantilo 4968 Capital; Beatriz Gefvert, 48 años, argentina, casada, ama de casa, LC: 5.973.130, J.L. Cantilo 4968 Capital. Denominación: "ESTABLECIMIENTO SAN ANTONIO DE PADUA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios incluyendo la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, la cría de otros animales de granja y la cría de animales de pedigree; la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, cereales, forrajeras, frutícolas, forestales y de granja; la producción de leche y sus derivados. La comercialización incluyendo compra, venta, permuta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de los productos más arriba mencionados; sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados y naturales; semillas de todo tipo. b) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales, inclusive dentro del Régimen de Propiedad Horizontal; c) De Servicios: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos ligados a las actividades previamente descriptas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Osvaldo Vicente Librizzi, Director Suplente: Beatriz Gefvert. Sede Social: Teodoro García 1910 1º "A" Capital Federal.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 78.862

FINANCIAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Martín Genoud, argentino, empresario, casado, 29 años, DNI 20.315.091, Conesa 2077 piso 4 Capital, Maximiliano Vázquez, argentino, empresario, casado, 28 años, DNI 20.911.107, Talcahuano 1023 2 "C" Capital, Laura Nilda Hernández, argentina, ama de casa, casada, 25 años, DNI 22.558.712, igual domicilio que el anterior, Silvio Fabián Salerno, argentino, soltero, empresario, 29 años, DNI 20.315.090, H. Yrigoyen 1315 16 "L" Capital. 2) 19/12/97. 3) Tucumán 540 piso 13 "F" Capital. 4) Gestión de negocios: Mandatos, comisiones, franquicias, representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, que pertenezcan a personas y empresas en general, explotando y administrando sus negocios, establecer contactos y realizar gestiones con firmas del país o del extranjero que posean marcas, patentes, licencias o capitales para concretar la instalación de industrias o comercios y, gestionar y tramitar ante los organismos públicos o instituciones privadas las radicaciones o instalaciones mencionadas. Financiera: El aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y franquicias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores inmobiliarios y todo otro tipo de préstamo. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importación y exportación: de toda clase de productos, artículos, materias primas y mercaderías. 5) $ 12.000.- 6) Directorio: 1 a 5. Igual o menor de suplentes. Rep. Legal: Presidente o vice en su caso. Mandato: 2 ejercicios. Presidente: Maximiliano Vázquez. Vice: Silvio Fabián Salerno. Director Titular: Martín Genoud. Suplente: Martín Víctor Genoud, argentino, 20/3/44, casado, empresario, LE 4.741.608, Santa Fe 2862, piso 5 Capital. 7) Prescinde de sindicatura. 8) 30 de noviembre de cada año.
Fernando Armendáriz
Nº 143.921

G.M.A. CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Ult. Insc. 22/11/93-11591-114-A de S.A. Por Esc. 26/12/97 se Ref. Art. Cuarto y Quinto aumentando el Capital a $ 100.000.- 100.000 acciones de v/n $ 1 - c/u.
Escribano - A. R. Noseda
Nº 78.861

G.T.A. COPIER

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Alberto Arias, DNI 8.540.995, comerc., domiciliado en Toscano 480, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. Bs. As., Guillermo Adolfo Giménez, DNI 5.591.146, domiciliado en H. Yrigoyen 520, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As., comerc., y Héctor Abel Torres, DNI 10.201.588, domiciliado en Madero 727, Cap. Fed., todos casados, argentinos, mayores de edad. Objeto: Importación, exportación, fabricación, armado, comisiones, representaciones, arrendamiento, asesoramiento, consultoría y comercialización de acuerdo a las reglamentaciones vigentes directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de insumos, accesorios y máquinas copiadoras, fotocopiadoras y cualquier otro tipo de máquinas de oficina, sean mecánicas, eléctricas o electrónicas. Directorio a cargo de 1 a 5 directores con mandato por 1 año. Presidente: Guillermo Adolfo Giménez; Vicepresidente: Héctor Abel Torres y Director Suplente: Jorge Alberto Arias. Capital: $ 12.000. Duración: 5 años. Domicilio legal: Madero 727 Cap. Fed. Cierre: 31/12 de cada año.
Autorizado - Juan Pedro Souza
Nº 143.940

IBARRA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastián Carlos Luis Ibarra, soltero, publicista, 10/2/68, DNI 20.006.026, Charcas 3397 5º B, Marta Susana Sánchez de Ibarra, casada, psicopedadoga, 13/6/42, DNI 4.291.925, J. Salguero 2322, P. 11, arg., Cap. 2) 9/2/98. 3) IBARRA Y ASOCIADOS S.A. 4) $ 12.000. 5) 99 años. 6) Jerónimo Salguero 2731 Cap. 7) 31/12. 8) Presidente y/o Vice y/o D. Sup. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: Sebastián C. L. Ibarra. D. Sup. Marta S. S. de Ibarra. 10) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior a instalación y exp. de agencias de publicidad. a) Publicidad: en ámbito radial, gráfico, mural, TV, cine o con móviles, impresos, afiches, carteles. b) Propaganda: pública o privada por prensa oral, escrita, TV o radial, carteleras, impresos, películas. c) Noticias: obtención, recepción y dist. de noticias, comentarios, fotografías, radiofotos, por medios técnicos electrónicos.
Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 78.937

INSTITUTO DR. EDWARD BACH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Mario Jarvis, arg., cas., 22/7/29, comerciante, DNI 4.491.296, dom. Juramento 2089, 10º Cap.; y Elena María Adela Pavia, arg., divo., 31/8/42, comerciante, LC 4.420.682, dom. Crámer 1879, 13º "A", Cap.; 2) Nº 109 del 6/2/98, Reg. 359, Cap.; 3) Juramento 2089, 10º Of. "1001", Cap.; 4) INSTITUTO DR. EDWARD BACH ARGENTINA S.A."; 5) 99 años; 6) Comerciales e Industriales: Mediante la importación y exportación, compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, producción, transformación en sus distintas etapas, terminación, tratamiento, mezcla, envasado, fraccionamiento de productos farmacéuticos, químicos, de herboristería, productos de perfumería, medicamentos en general, drogas, remedios homeopáticos y cualquier otro producto medicinal a fin o análogo a los enunciados, como así también todo tipo de libros, folletos, relacionados con las medicinas alternativas. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de empresas extranjeras. Servicios: Organizar y realizar cursos, seminarios y cualquier otro tipo de evento; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios; 9) Prescinde de Sindicatura; 10) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Elena María Adela Pavia; Director Suplente: Luciana Gisela Torrieri.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 143.894

INTERTEST

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 15 de diciembre de 1997 aprobó el aumento del capital social de $ 12.000.- a $ 117.000.- habiéndose emitido 105.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y un voto por acción. También reformó los arts. 4º y 5º estatuto los cuales quedaron así redactados: Art. 4º: El capital es de $ 117.000.- representado por 117.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Art. 5º: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme art. 188 Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.
Autorizado - José Mangone
Nº 78.847

INVERSORA DE GAS CUYANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 30/12/97, los accionistas de la sociedad resolvieron modificar los arts. 4º y 5º del Estatuto Social: "Art. 4º: El capital social es de $ 101.316.320 representado por 6.001.200 acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto c/u y de valor $ 10,00 c/acción, y por 4.130.432 acciones preferidas, escriturales, de v/n $ 10 c/u, sin derecho a voto salvo cuando ese derecho fuese reconocido por la Ley 19.550". Art. 5º: El Capital Social puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y valor $ 10 cada acción y/o mediante la emisión de acciones preferidas, conforme las condiciones de emisión que apruebe la Asamblea correspondiente. La asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado, Dec. Nº 841/84) la emisión de dichas acciones.
Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 143.914

I.P.S. (INTERNATIONAL PIPELINE SERVICES) LIMITED

1. Constituida en la Isla de Guernsey, Inglaterra, inscripta el 5 de julio de 1994. La sociedad decidió la inscripción de su estatuto social y de la designación de su apoderado en la República Argentina a efectos de participar en sociedad con la sociedad argentina "Soco-Ril S.A." (Art. 124 Ley 19.550). 2. Sede social de origen: 14 New Street, St. Peter Port, Guernsey, Inglaterra. 4. Objeto: Brindar todo tipo de asesoramiento relacionado con el tendido de cables y tuberías, con todo lo relativo al negocio y cobrar y percibir honorarios u otro tipo de remuneración por dichos servicios, realizar trabajos como consultores y expertos generales y trabajar en temas relacionados, directa o indirectamente con lo antes mencionado o anexos a los mismos. Realizar negocios como una empresa comercial general. 4. Apoderado y representante: Juan Alberto Boari, arg., L.E. 4.554.390, nacido 14/11/1946, casado, abogado. 5. Domicilio especial del apoderado y sede social en la República Argentina: Avda. Roque Sáenz Peña 846, piso 9º, of. "901/902", Buenos Aires. 6. Por esc. púb. del 10/11/1997. Reg. 1328, Cap. Fed., se protocolizó certificado de inscripción de la sociedad y poder especial.
Escribano - Marcial Zabalo
Nº 143.928

LAS VIZCACHAS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J.: 1.556.456: Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime Nro. 6 del 29 de septiembre de 1997 se resolvió trasladar la sede social a la jurisdicción de la ciudad de Tandil, Pcia. de Buenos Aires. Asimismo se comunica que por decisión asamblearia de la misma fecha se resolvió la reforma del artículo 1º, del Estatuto Social. Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Abogada - Patricia Lía Castillo
Nº 143.840

LEXICO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma estatutos. Nuevo domicilio y Directorio. E.n. 296 del 16-9-97 (Reg. 1698 C.F.) Domicilio actual: Florida 567, Local 313, primer subsuelo. "Galería Jardín". Cap. Fed. Directorio actual: Presidente: Walter Rodolfo Baza, DNI 17.885.645; Suplente: Luis Daniel Serrano, DNI 17.272.462. Reforma: Sindicatura: Se prescinde. Capital: Se adaptó signo monetario. Acciones: Adaptóse al régimen nominatividad accionaria. Número, duración y garantía directores: 1 a 7 directores, 1 año; depositan $ 150, garantía. Consecuencia: reformáronse arts. 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 16º estatutos.
Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 143.838

MANAGED CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 10/11/1997 pasada a Escritura Pública Nº 4 del 22/1/1998 se dispuso la reforma del art. 3º. Tercero: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades. III. 1. Asesora: Mediante la realización de estudios de mercado, evaluación y seguimiento de proyectos en el área de la salud, marketing científico, confección, ejecución y administración de planes de atención médica, programas de saneamiento ambiental, bioseguridad laboral e industrial, implementación de sistemas de garantía y control de calidad, estudios de factibilidad. III. 2. Servicios: Mediante la presentación de toda clase de servicios de asistencia sanitaria, médica y paramédica en todos sus rubros, prestados a las obras sociales, sean nacionales, provinciales, municipales, así como a las cooperativas, las entidades mutuales y sistemas de medicina prepaga, asesoramiento, reorganización, planificación, análisis y control de empresas en el área de la salud, desarrollo de programas de transformación institucional, reestructuración, administrativa, edilicia, de servicios médicos y enfermería, estudios de mercado y desarrollo de estrategias institucionales, definición y puesta en marcha de posicionamiento estratégico en el mercado, dirección y supervisión de obras y montajes. Desarrollo de la informática médica, programas de procesamiento y archivo de datos y todo otro vinculado con el área de la computación que sirvan de consulta para los profesionales de la salud, provisión de tecnología referida al desarrollo de medicina básica y de detalle, edición de publicaciones especializadas, organización y administración de servicios de salud, planificación de recursos físicos, realización de proyectos y construcciones, referidas al área sanitaria, formación y capacitación de recursos humanos en las áreas técnica, de enfermería especializada, administrativa y gerencial. III. 3. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, de empresas nacionales o extranjeras, comisiones, mandatos, consignaciones, equipamiento, promoción y desarrollo de nuevas tecnologías, importar y exportar. Intervenir en licitaciones y como proveedor del Estado Nacional, provincial o municipal, explotación de patentes, marcas, royalties, licencias y modelos industriales o no. III. 4. Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sanitarios, clínicas y miniclínicas, urbanización, loteos y fraccionamientos y la realización en todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive la de propiedad horizontal. III. 5. Comercial: Compra, venta, comercialización y distribución de todo lo que se relacione con los productos químicos, farmacéuticos y todo lo necesario para el equipamiento de clínicos, sanatorios y miniclínicas, importación y exportación. 3/7/97 Nº 6204 Lº 119 T.A. de S.A.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 143.882

MARACRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 46 del 6/2/1998, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime que fijó la sede social en Avda. de Mayo Nº 605, piso 8º, Dpto. "C", Capital; aumentó el capital social a $ 1.400.000, emitiendo acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de $ 1 de un voto por acción; reformando integramente el estado: duración social 99 años contados del 15 de febrero de 1980, fecha inscripción en el Registro Público de Comercio; duración, mandato. Directores titulares y suplentes: 3 ejercicios. Sindicatura. Se prescinde, salvo encontrarse dentro art. 299 inc. 2º Ley de Sociedades Comerciales, mandato 3 ejercicios; Representación legal y uso de la firma social unipersonal; Presidente: plural: Presidente o en caso de ausencia el Vicepresidente y en ausencia de ambos a aquel Director que por dis-

posición del Directorio reemplace al Presidente; cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Objeto no se modifica.

El Apoderado
Nº 143.939

M.F. ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Montero, Guillermo Alfredo, 43 años, DNI Nº 10.995.202, domicilio Beruti 2828, P. 1º "A", Cap., contador público; Fernández Jurado, Gustavo, comerciante, 40 años, DNI Nº 13.211.929, domicilio: Arenales 3819, p. 5º "C" Cap.; ambos argentinos y casados. 2) 5-2-98. 3) Beruti 2828, P. 1º "A" Cap. 4) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios y Mandatos: Mediante la prestación a terceros de: Servicios de recaudaciones y fiscalizaciones relacionadas con todo tipo de pagos masivos de cuotas de aportes y contribuciones sociales. Gestión de cobranzas por distintos medios y el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados a este objeto. b) Financieras: Mediante aporte de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliarias: Compra, venta, adquisición o disposición, en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales propios o de terceros, incluyendo aquellos reglamentados por la ley de propiedad horizontal. d) Agropecuarias: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agrícolas, ganaderos y de granja, en inmuebles propios o arrendados, cuya explotación podrá realizar por cuenta propia o de terceros. e) Comerciales: Mediante la compra, venta y consignación de productos agropecuarios. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Guillermo A. Montero, Director Supl.: Gustavo Fernández Jurado. 7) 99 años. 8) 31/12 de cada año.

Apoderada - Zulema del Valle Reartes
Nº 78.924

MIGUELEC

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Acta Asamblea del 9-5-97 elevada a escritura pública con fecha 9-1-98, Registro 1192, se modificó el estatuto social de MIGUELEC S.A., COMERCIAL E INDUSTRIAL, en los artículos 8 en cuanto a que el Directorio estará compuesto de 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios; y 11 en cuanto a que se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 143.964

MTRD

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Martín Gonzales Robles, arg., soltero, comerciante, nac. 15/12/63, DNI 16.785.628, dom. Francisco Beiró, Olivos, Pcia. Bs. As. Ricardo Federico Calo, arg., soltero, comerciante, nac. 27/8/69, DNI 21.072.240, dom. Martín Coronado, Acassuso, Pcia. Bs. As. Leonardo Fumarola Mateu, arg., soltero, comerciante, nac. 3/3/69, DNI 20.618.138, dom. Sánchez de Loria 25, Cap. Fed. Marcelo Eduardo Habib, arg., soltero, comerciante, nac. 28/9/68, DNI 20.427.248, dom. Dorrego 2144 de Olivos, Pcia. Bs. As. Se denomina "MTRD SOCIEDAD ANONIMA". Tiene dom. legal Cdad. Bs. As. Su duración es de 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades; la compra, venta, distribución, importación y exportación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, licores, gaseosas, alcohólicas y no alcohólicas. La elaboración, producción y comercialización de alimentos de todo tipo y la explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cafeterías, restaurantes y afines. La elaboración de postres y especialidades de confitería y pastelería y servicio de lunch para fiestas. La producción y representación de espectáculos artísticos de toda índole y en especial de shows musicales y discotecas bailables, ya sea en forma independiente o conjuntamente con la explotación de restaurantes, casas de comida, bares, cafeterías, o confiterías. El capital $ 50.000 representado en 50.000 acciones $ 1 v/n c/u. La administración es del Directorio, miembros mínimo uno, máximo siete, con mandato por dos ejercicios. La representación corresponde al presidente o vicepresidente indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de julio de cada año. Se designa Presidente: Marcelo Eduardo Habib, Vicepresidente: Ricardo Federico Calo y Director Suplente: Diego Martín González Robles. Se fija dom. Social Av. Corrientes 1922, P. 8º, Of. 85, Cap. Fed.

Autorizado - Claudio Rodríguez
Nº 78.859

NORFOLK AR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ el 24-5-93, bajo Nº 4386, Lº 113 Tº A de S.A. Se hace saber que por Escr. del 9-2-98 se protc. Acta de Asamb. Etraord. Nº 4 del 15-1-97 en la que se resol. modif. el Art. 3º del Estat. Soc., el que en adelante será del sig. tenor: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ya sean agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas y/o forestales en todas su formas, incluso por forestación, reforestación y recupero de tierras áridas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento depósito, almacenaje, acopio, distribución, importación y exportación de hacienda en pie o faenada, productos y/o subproductos agropecuarios o de utilización en explotación agropecuarias; la compra, venta y/o permuta y locación de toda clase de bienes inmuebles; compra, venta, consignación, permuta, importación y exportación de toda clase de rodados y los repuestos y accesorios de los mismos. c) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el consumo del ahorro público.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 143.895

NORTEL INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.529.051. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 6/2/98 se resolvió reducir el capital social de $ 86.485.900 a $ 84.638.160 en razón del rescate programado de 184.774 acciones preferidas Clase "A" por un valor de $ 55.134.593, mediante la modificación del Artículo 4º, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de Pesos 84.638.160 representado por: a) 5.330.400 acciones ordinarias escriturales de las Clases A, B, C y D de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; de ese total 1.732.380 acciones son Clase A 1.732.380 acciones son Clase B, 1.332.600 acciones son Clase C y 533.040 acciones son Clase D; los titulares de las acciones de las Clases A, B, C y D, a partir de la fecha de toma de posesión prevista en el pliego de bases y condiciones para el concurso público internacional para la privatización de la prestación del servicio de telecomunicaciones aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Número 62/90 del 5 de enero de 1990 y sus modificatorios no podrán reducir sus tenencias accionarias, en conjunto, a menos del 51% del capital con derecho a voto sin la previa conformidad de la Autoridad Regulatoria. Telecom Italia S.p.A. y France Cables et Radio y J. P. Morgan & Co. Incorporated, miembros del Núcleo Principal, según el pliego citado anteriormente, no podrán reducir su participación en el mismo, sin la previa autorización de la Autoridad Regulatoria; y b) 1.847.740 acciones preferidas Clase "A" y 1.662.961 acciones preferidas Clase "B" ambas de valor nominal $ 10 cada una sin derecho a voto, salvo en los supuestos expresamente previstos en las condiciones de emisión.

Apoderada - Adriana De Florio
Nº 143.920

RECOVERY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Alfredo Lauro Rovira, argentino, casado, abogado, nacido 7/2/45, C.I. 5.274.754 con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, 1º Capital Federal; Douglas Lee Albrecht, norteamericano, empresario, soltero, Pas. Z 7.705.980, nacido 29/11/65, con domicilio en la calle José María Gutiérrez 3993, 11º, Capital Federal; Jeffrey Scott Hoberman, norteamericano, soltero, empresario, Pas. Z 7.626.416 nacido 27/10/66, con domicilio en Juan Francisco Seguí 4495, 6º, Capital Federal; Alejandro Octavio Quentin, argentino, casado, empresario, DNI 18.762.199, nacido 13/8/66, con domicilio en Clay 3082, 15º Capital Federal. 2) Constitución el 4/2/98 por Escritura Pública Nº 109 pasada al folio Nº 302 del Registro Notarial 337. 3) Denominación: RECOVERY S.A. 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 310, 6º, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Operaciones relacionadas con representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de títulos, valores, bienes, patrimonios, créditos; II) Servicios de auditoría, consultoría, asistencia, organización, información y asesoría en general en la administración, compra y venta de bienes y capitales, debiendo ser dada dicha asesoría por profesionales habilitados en sus respectivos campos, cuando las disposiciones vigentes así lo requieran y de conformidad con dichas normas. III) La actuación como gestor y/o administrador de cobranzas y/o carteras de todo tipo, liquidador de créditos, fiduciario y depositario en general, actuando como agente financiero y gestor de negocios con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones; IV) Inversiones y cualquier tipo de negocio relacionado con bienes raíces, muebles y valores públicos o privados. En todos los casos podrá actuar por cuenta propia o de terceros, cuya representación podrá ejercer ampliamente. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 Directores titulares e igual o menor número de Directores Suplentes por un ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Alejandro Octavio Quentin; Vicepresidente: Douglas Lee Albrecht; Director titular: Jeffrey Scott Hoberman; Director Suplente: Alfredo Lauro Rovira. 10) La sociedad carece de sindicatura. 11) La representación legal será ejercida por el Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 12) Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizada especial - Lorena Fraschetti
Nº 143.898

RED DE DIAGNOSTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 29/1/98, otorgada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 54 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "RED DE DIAGNOSTICO S.A.", con domicilio en Viamonte 1642, 2º cuerpo, 2º piso, Of. 34, Capital. Socios: Guillermo Rolando Vásquez, argentino, médico, nacido el 9/8/62, casado, con D.N.I. 16.214.061, domiciliado en Munich 3896, Castelar, Prov. de Bs. As.; Esteban Pablo Louge, argentino, comerciante, nacido el 25/4/69, soltero, con D.N.I. 20.755.858, domiciliado en Lavalle 1824, Martínez, Prov. Bs. As.; Walter Hernán Llopis, argentino, comerciante, nacido el 17/12/67, casado, con D.N.I. 18.449.455, domiciliado en Castelli 247, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la explotación de Policonsultorios Médicos y/o contratación de consultas médicas en todo tipo de especialidades, así como la organización de sistemas de salud que contemple cualquier prestación de servicios médicos, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, medicina laboral y en cualquier instituto público o privado, para la atención de pacientes ambulatorios o internados, atención médica integral, servicios de enfermería complementarios, coordinación de servicios médicos, la prestación de servicios a medicinas prepagas, y/o servicios de capitación, compra, venta, importación, exportación y/o locación de equipamientos médicos y material quirúrgico, y/o material descartable. Contratación de todo tipo con Obras Sociales, sanatorios, medicinas prepagas y/o mutuales creadas o a crearse, sean públicas, privadas y/o mixtas, y con cualquier centro de diagnóstico, clínicas, hospitales y/o laboratorios y demás instituciones, para la prestación de servicios. Capital Social: $ 12.000. Plazo de Duración: 99 años. Administración: El directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o más directores suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Esteban Pablo Louge. Director Suplente: Guillermo Rolando Vásquez. Representación Legal; Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre cada año.

Escribano - Ariel E. Yedlin
Nº 78.928

RESORT'S CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Viviana Gladys Respighi Linguez, argentina, nacida 12/4/65, casada, analista de sistemas, DNI. 17.623.240, domicilio: Ayacucho 535 Dto. A. Haedo, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Javier Ricci, argentino, casado, nacido 24/9/63, empresario, DNI. 16.558.587, domicilio: Congreso 2858, dto. 2 Capital. 2) Escritura del 11/7/97. 3) RESORT'S CLUB S.A. 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción. 5) Lima 369, piso 4, departamento G, Capital. 6) Objeto: a) la explotación, promoción y organización de turismo mediante el ofrecimiento al público en general de derechos de uso en complejos vacacionales en distintos puntos del país y del extranjero; b) para ello podrá ofrecer como actividades complementarias la organización y venta de viajes individuales o colectivos, así como también de cruceros; la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte o de automotores; la contratación de servicios hoteleros; la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados, así como también toda otra actividad similar o conexa con el turismo; c) toda otra prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y asimismo todo acto de gestión o servicio conexo o relativo al objeto social enunciado. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Guillermo Javier Ricci. Vicepresidente: Viviana Gladys Respighi Linguez. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Raúl Carbonaro
Nº 143.958

SANSUSAR

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 248.036. Se hace saber por un día, en relación al edicto publicado el 25/6/97, página 5, Sección 2ª, que el aumento de capital dispuesto en Asamblea Extraordinaria del 30/4/97 fue desde $ 0,02 hasta $ 360.000 y no desde $ 0,20 hasta $ 360.000.

Abogado - Mario R. Biscardi
Nº 143.965

SANTRISS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escr. Nº 18, Fº 47, fecha 6/2/98, Escr. Marcelo A. Cabuli, adscripto Registro Nº 186 de la Capital Federal. Accionistas: Guillermo Gabriel Santoro, argentino, 25/3/64, soltero, estudiante, D.N.I. 17.032.076, Matías Risse, argentino, 11/6/74, soltero, estudiante C.I.P.F. 11.927.249. Denominación: SANTRISS S. A. Duración: 99 años desde su inscr. R. P. C. Objeto; Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros las siguientes operaciones: Financieras y de inversión: Participar con personas físicos o jurídicas, sean públicas o privadas, mixtas o sociedades del Estado, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificatorias; Compra Venta y locación de inmuebles; Realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos debentures y acciones en otras sociedades; Otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo; Otorgar y aceptar garantías reales y personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento; Como así también la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Investigación, programación, producción, promoción y formación profesional, financiera, industrial y comercial en mercados, tanto argentinos como extranjeros, de cualquier tipo de iniciativa empresarial relativa a la comercialización de máquinas y/o equipos, armados o desarmados, herramientas, repuestos y accesorios para todo tipo de actividad industrial; incluyendo la adquisición, cesión,

explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales e ingeniería de proyectos que guarden relación con las actividades mencionadas, como así también el adiestramiento y la recalificación de personal en cualquier nivel y para cualquier cargo. A título ejemplificativo se indica: a) la investigación, programación, producción, comercialización, instalación y mantenimiento de máquinas y/o equipos; b) la programación producción, comercialización y mantenimiento de herramientas y repuestos; c) la programación y puesta en funcionamiento de sistemas informáticos y/o revisión y racionalización de sistemas ya en funcionamiento; d) servicio de codificación, de control de las operaciones de cualquier tipo o índole directa o indirectamente conexas, por cuenta propia y/o de terceros; e) creación, puesta en marcha y gestión de centros de adquisición, elaboración de datos, software y electrónica en general, propia o de terceros; la provisión de bienes instrumentales y auxiliares; las obras edilicias civiles e industriales y las obras y servicios conexos, accesorios, reconducibles y/o consiguientes; f) programación, realización, provisión, comercialización, instalación y mantenimiento de infraestructuras, plantas y equipamientos en general; g) participaciones en capital de riesgo de iniciativas industriales, comerciales, financieras y la coordinación de las mismas; h) la contratación de representaciones, con o sin mandato, de cualquier sociedad o firma, sean las mismas argentinas o extranjeras; i) el comercio, la importación y la exportación de bienes instrumentales auxiliares y complementarios; j) la producción y el ensamble de equipamientos, soportes e instalaciones; k) el otorgamiento de fianzas y garantías de cualquier clase hacia terceros y en favor de terceros; l) la constitución hacia terceros de depósitos caucionales en su propio interés y/o de terceros; m) efectuar operaciones de leasing y de factoring por cuenta propia o de terceros; n) adquirir, recibir, tener, proveer, permutar, hipotecar, gravar, vender, ceder y/o transferir bienes muebles e inmuebles, paquetes accionarios, obligaciones, garantías y cumplir con cualquier actividad conexa con los objetivos sociales; o) operaciones de bolsa en general; p) gestionar y estipular con empresas de crédito o de seguros convenciones de carácter crediticio y de aseguramiento a los fines de facilitar las exigencias de su propia clientela y la de terceros; q) asumir encargos para estudios económicos, para la programación económica, para la predisposición de prestaciones a nivel económico, industrial, comercial, o edilicio; r) efectuar todas las operaciones financieras, excluida la captación de ahorro entre el público; s) realizar tareas y actividades destinadas a: promover y gestionar en la Argentina y en el Exterior, investigaciones en los sectores comerciales y técnico-científicos de la Administración Pública y en el ámbito de las entidades privadas; promover por sí o en conjunto con las instancias institucionales, la actividad didáctica y la investigación de tipo teórico y experimental, utilizando recursos propios (técnicos y humanos) o contando con docentes externos profesionalmente cotizados; promover el estudio, la investigación, la programación, la realización de productos prototípicos; promover actividades de consultoría en los sectores de la organización a nivel industrial, comercial, de servicios y de cualquier modo con destino a los sectores operativos en el ámbito de las actividades económicas y productivas; promover en todos los sectores de competencia, una política destinada a comprometer empresas públicas, entidades, asociaciones, particulares, en la realización de los compromisos que la sociedad asuma en la Argentina y en el Exterior, y para con terceros, en base a estimaciones y evaluaciones que los responsables de la gestión consideren más oportuno; promover conexiones con instituciones análogas en Argentina y en el Exterior para el intercambio de las experiencias, para la transferencia de Know-how técnico adquirido y para una constante relación de tipo cultural que comprende las materias de la política empresarial; promover el estudio, la investigación, la programación, la realización de proyectos ligados con la ingeniería ambiental, incluidos modelos ecológicos, proyectos relativos a la descontaminación, etc. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 50.000,00, Guillermo Gabriel Santoro suscribe 25.000 acciones e integra el 25%, en efectivo o sea $ 6.250,00, Matías Risse suscribe 25.000 acciones e integra el 25%, en efectivo o sea $ 6.250,00. Obligándose a integrar el saldo, también en efectivo, en un plazo no mayor de 2 años. Dirección y Administración: Directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por un ejercicio. Directorio: presidente: Matías Risse y Director Suplente: Guillermo Gabriel Santoro. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Federico Lacroze 2145, piso 1º, Dpto. "B", Capital Federal.

Autorizado - Jorge Alberto Alles
Nº 78.938

SKYCOMP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 41 del 9/2/98. Rubén José Antonio Rubio, comerciante, 49 años, DNI 7.377.306, Palmar 7006; Jorge Antonio Tinao, comerciante, 65 años, DNI 5.138.733, Charcas 3177, 7º 23; Noemí Alicia Fioressi, empleada, 49 años, DNI 5.792.579, Palmar 7006; Marcelo Eduardo Rubio, comerciante, 38 años, DNI 13.801.606, Cosquín 403; todos argentinos, casados, de Capital. SKYCOMP S.A. 99 años. Industriales: Fabricación y reparación de: muebles, útiles y maquinarias para equipamiento de oficinas; equipos electrónicos y de computación, familiares o comerciales, sus repuestos; equipos de calcular, impresoras, monitores, video juegos, equipos eléctricos afines a la computación y cálculo; y todos los accesorios afines al objeto detallado precedentemente. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, mandato, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, de todo lo relacionado con el objeto industrial. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales, a empresas o a sociedades, constituidas o a constituirse, para todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, especialmente vinculadas con el objeto industrial; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía; y la realización de toda clase de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 130.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. Cierre ejerc.: 31/3. Presidente: Pablo Rubén Rubio; Dir. Suplente: Irene López. Sede: Alsina 831, PB, Capital.

Autorizado - Carlos Martín Lufrano
Nº 143.862

TERMINALES COOLMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 21/1/1998 pasada a escritura pública Nº 28 del 28/1/1998 se dispuso el cambio de denominación, modificación del objeto social, renuncia de directores titular y suplente y reforma de los arts. 1º y 3º. Primero: La sociedad se denomina "Brings Austral S.A." continuadora de "TERMINALES COOLMAR S.A.". Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: transporte en buques propios, locados o fleteados de cualquier tipo de cargas (secas, líquidas o gaseosas) en tráficos regulares o no, conferenciados o no, fluviales o marítimos, de cabotaje o internacionales, agenciamiento de buques de fleteadores, de buques de transportadores, representar en general a toda clase de empresas marítimas, áreas y otras nacionales o extranjeras, prestar servicios de agente de cargas, despachador y otros similares, operar, administrar y explotar en general, terminales marítimas, adquirir u obtener la concesión de sitios y áreas portuarias marítimas y terrestres, de almacenajes, consolidación y desconsolidación de contenedores, carga y descarga, estiba y desestiba, transbordo y similares. Comprar, vender, transportar, almacenar, importar y exportar gas y combustibles de cualquier tipo. Operaciones de remolque, lanchajes, salvatajes y servicios de practicaje. Operaciones vinculadas con el uso o explotación de contenedores u otros elementos unitorizadores de cargas. Prestar servicios de asesoría en materias relativas a las actividades mencionadas precedentemente, realizar toda clase de operaciones relacionadas con la actividad marítima, aérea, fluvial, portuaria y terrestre y en especial suministrar servicios de estibaje, manipuleo de cargas y equipajes en aeropuertos, transporte terrestre, marítimo y aéreo, tanto de carga como de pasajeros, limpieza de aeronaves, construir comprar o arrendar para su explotación depósitos, galpones, cobertizos y atracaderos, instalar y explotar astilleros y talleres navales, operar como agentes marítimos, fluvial, terrestre y aéreo; importar y exportar bienes, materias primas, productos y/o mercaderías comprendidas en los nomencladores arancelarios respectivos; ejercer todo tipo de agencias, mandatos, comisiones y representaciones; aportar capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, o a personas físicas, dar y tomar préstamos de cualquier tipo con o sin garantías, comprar y vender valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier clase, nacionales o extranjeros, y realizar toda otra operación financiera permitida por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley 21/526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales; comprar, vender permutar, construir y arrendar inmuebles, urbanos o rurales y realizar todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal y demás relacionadas con la vivienda en general; realizar tanto en el país como en el extranjero la intermediación de la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados viajes a "forfait" y la recepción y asistencia de turistas durante viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias tanto del país como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficios del turismo. 1/8/1994 Nº 7603 L 115 T A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 143.985

THE MAGNETIC COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Magdalena Sánchez Elia, 5/9/48, soltera, arg., empresaria, DNI 5.971.149, dom. Gelly 3689 piso 13 Cap. Fed.; Canwell Sociedad Anónima, Las Heras 3737 21º A Cap. Fed., inscripta en IGJ 26/11/97 Nº 2183, libro 54, tomo B de estatutos extranjeros; 2) 19/12/97. 3) "THE MAGNETIC COMPANY S.A."; 4) Avenida Figueroa Alcorta 3800, Planta Baja Capital Federal 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país del extranjero la prestación de servicios de telecomunicaciones. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Cap. Social $ 12.000. 8) Administración: Directorio: Presidente: Magdalena Sánchez Elia, Directora Suplente: Jovita Quinterno, arg., casada, empresaria, 25/5/68, DNI 20.282.192 Guido 1612 7º C Cap. Fed. Por tres ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; 10) 31/8.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
Nº 143.948

TRESTEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Juan Cristóbal Roberts, argentino, casado, titular de la Cédula de Identidad número 3.470.946, nacido el 24 de abril de 1941, empresario, con domicilio en la Avenida Figueroa Alcorta 3750, cuarto piso, Capital Federal y Juan Enrique Roberts, argentino, soltero, nacido el 14 de mayo de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.262.148, estudiante, con domicilio en la Avenida Figueroa Alcorta 3750, cuarto piso, Capital Federal; 2) Constituida el 5/2/98, Escritura Pública Nº 45, Folio 137, Registro Notarial 374 de Capital Federal; 3) Denominación: TRESTEROS SOCIEDAD ANONIMA; 4) Sede social: Carlos Pellegrini 1427, sexto piso, Capital Federal; 5) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. 6) Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. 7) Capital: $ 12.000; 8) Administración: 1 a 3 Directores Titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran; 9) Directorio: Presidente: Juan Cristóbal Roberts, Director Suplente: Juan Enrique Roberts; 10) Sindicatura: Se prescinde. 11) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio y en el caso de ser más de uno, podrán designar un Vicepresidente; este último emplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. 12) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

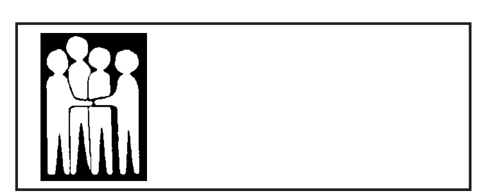
Autorizado - Alfonso Gutiérrez Zaldívar
Nº 143.845

WEEKENDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Alberto Lasheras Shine, argentino, casado, abogado, nacido el 13 de febrero de 1950, titular de la L.E. Nº 8.186.324, domiciliado en la calle Cerrito 740 Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires, y Fideliter S.A., RPC: 23.7.87 Nº 5174, Libro 104 Tomo A de S. A.; Constitución: Escritura Nº 84 del 10 de febrero de 1998, Reg. 698 C.F.; Denominación: WEEKENDERS S.A.; Sede: Cerrito 740, Piso 16º, C.F.; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: A) La comercialización, compra y venta, distribución, importación y exportación de productos textiles, tejidos, indumentaria, artículos de viaje, valijas, carteras, marroquinería, bijouterie, así como toda clase de artículos y accesorios para el vestir. B) La producción y fabricación de todos los productos y artículos atinentes a su actividad comercial. C) La participación directa o indirecta en todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las actividades reservadas por la Ley de Entidades Financieras, mobiliarias o inmobiliarias tanto en el país como en el exterior que tenga relación con la actividad comercial. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000; Directorio: 1 a 5 por 1 ejercicio y pudiendo elegir igual o menor número de suplentes; Presidente: Alberto Lasheras Shine, Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente; Sindicatura: 1 titular y 1 suplente. Síndico Titular: Gaspar Arturo Aguirre, Síndico Suplente: Marcelo Pablo Saraví. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 143.880



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFALFARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de contrato. Aumento de capital. Instrumento privado del 21/11/95. Se determina el aumento de capital social a $ 100.000 para lo cual los socios gerentes señores Marcos Oteiza Aguirre y Javier Oteiza Aguirre se comprometen a aportar la suma de $ 95.000 manteniendo su proporcionalidad, siendo por ende, Marcos Oteiza Aguirre el 70% $ 66.500, Javier Oteiza Aguirre al 30% $ 28.500. Datos de inscripción en RPC: El 27/11/91, bajo el Nº 8224, del Lº 95, Tº de S.R.L.

Autorizada - Belén Montes
Nº 143.971

AVENIDA CABILDO 1800

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 15-9-93 bajo Nº 7544, Libro 99. Cesión de cuotas. Por Esc. del 18-9-97 Silvia Alejandra Cordero Vega y María Soledad Cordero Vega, venden, ceden y transfieren a Manuel Héctor Novo, la cantidad de 15.230 cuotas representativa de un capital de $ 15.230 que las cedentes poseen por partes iguales en "AVENIDA CABILDO 1800 S.R.L.". El precio total y convenido de la presente cesión es de $ 15.230 que el cesionario declara haber abonado en su totalidad a las cedentes por partes iguales es decir $ 7.615 cada una de ellas.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 143.874

AVENIDA CABILDO 1800

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 15-9-93 bajo Nº 7544, Libro 99. Cesión de cuotas. Por Esc. del 18-9-97 Próspero Antonio Della Picca, vende, cede y transfiere a Manuel Héctor Novo, Fernando Diego Carro, Jorge Víctor Kicherer y Leandro Hernán Hardach la cantidad de 22.845 cuotas representativas de un capital de $ 22.845 que el cedente posee en "AVENIDA CABILDO 1800 S.R.L.". Los cesionarios adquieren: Manuel Héctor Novo 3.808 cuotas representativas de un capital de $ 3.808; Fernando Diego Carro 3.807 cuotas representativas de $ 3.807; Jorge Víctor Kicherer y Leandro Hernán Bardach 7.615 cuotas cada una, representativa de $ 7.615 cada uno. El precio total y convenido de la presente cesión es de $ 22.845.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 143.877

CAPATRAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 9/2/98 los Sres. Miguel Angel Castellano y Martín Castellano, vendieron y cedieron a los Sres. Miguel Angel Cordone Bonilla (C.I. 12.626.627), uruguayo, casado, empresario, nacido el 14/2/31 y Lila Isabel Rodríguez Pinto (D.N.I. 93.010.082), uruguaya, casada, ama de casa, nacida el 12/8/58, la totalidad de las cuotas sociales, habiéndose acreditado de la suscripción original, 20 cuotas a Miguel Angel Cordone Bonilla y 1980 cuotas a Lila Isabel Rodríguez Pinto, quienes serán en adelante los nuevos socios-gerentes con firma indistinta. Asimismo se fijó nuevo domicilio social en la calle Las Heras 5261, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Horacio Javier Heguibehere.

Autorizado - Horacio Heguiabehere
Nº 143.952

CAVOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la cesión de la totalidad de las cuotas sociales que ascienden a 20, que de CAVOK SRL le pertenecen al Sr. Ricardo Fernando Armanini, arg., casado, geólogo, 10/2/64, dom. en Casa Nº 6, Portal de Limache, Estación Alvarado de la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, DNI 16.846.556 a los Sres. Héctor Vittone, argentino, viudo, geólogo 28/9/42, LE 4.406.544, dom. Paunero 2756, piso 7º de Capital Federal, en una proporción de 18 cuotapartes por un precio total y convenido de $ 9.000 (nueve mil) y a la Srta. Tamara Vittone, brasileña, soltera, estudiante, 17/3/75, DNI 92.781.117, dom. Paunero 2756, 7º piso, Depto. 7 de Capital Federal, en una proporción de 2 cuotapartes, por un precio total y convenido de $ 2.000 por instrumento privado de fecha 26/1/98 el Sr. Héctor Vittone titular del 80 % de cuotapartes, no se opone a la transferencia. Asimismo el cedente renuncia al cargo de socio gerente, lo que es aceptado por los socios, asumiendo en su reemplazo al Sr. Ricardo Fernando Armanini. La esposa del cedente María Alejandra Clementel Barroso prestó su asentimiento en los términos del art. 1277 C. Civil. Dom. social: Carlos Pellegrini 125, 9º piso, Depto. B, Capital, Cristina Grünschläger, DNI 14.013.965.

Autorizada - Cristina Grünschläger
Nº 78.896

DON CHANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Guillermo Rodríguez Foster, arg., soltero, nac. el 27/9/62, empleado, DNI 14.742.221, Rodrigo Xavier Antonelli, arg., soltero, estudiante, nac. el 18/7/75, DNI 24.796.604. 2) Por documento privado del 9/2/98. 3) DON CHANO SRL. 4) Tucumán 612, 7º Piso, Cap. Fed. 5) Tendrá por objeto: a) La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, sandwichería, salchichería y casas de comidas. b) Despacho de bebidas alcohólica y sin alcohol. c) Montaje, producción y realización de espectáculos públicos, escenas de obras y programas de toda índole, de canto y baile de shows y varieté. d) Venta de artículos y productos regionales de nuestro país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y se encuentran relacionados con su objeto. 6) 99 años desde la inscripción en la IGJ. 7) $ 3.000; 8) Dirección. Dos socios gerentes en forma conjunta. Las resoluciones serán adoptadas en forma unánime 9) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

Abogada - María N. Rodríguez Foster
Nº 143.871

ESTUDIO CAPTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 5787, Libro 105, Tomo de S.R.L. de fecha 16/7/96. Por resolución instrumentado por acto privado de fecha 2/12/97, se modificó cláusula 1ª. Se fija la sede social en Leandro N. Alem 651, P. 1º de Cap. Federal.

Autorizado - Antonio Pablo Luis Rotondi
Nº 143.833

EZEQUIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 2-12-97. Los socios Eligio Pérez Pinal y Juan José Pérez Camean, resolvieron: Que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a María Herminda Esnaola, 28 años, DNI 20.295.416, Gorriti 3630; y a Carlos Alberto Sepúlveda, 33 años, DNI 16.985.361, Yatay 120, Torre Y "15"; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Capital; por el precio de $ 2.000 y renuncian al cargo de gerente. Los actuales socios amplían el objeto, aumentan el capital de $ 2 a $ 200.000, cambian la denominación y modifican las cláusulas 1º, 3º , 4º y 5º así: Campo Tranquilo S.R.L. a) La explotación comercial y administración de centros denominados "SPA"; parques recreativos; clubes náuticos y deportivos; negocios gastronómicos y servicios de comida, como ser: restaurant, café, bar, despacho de bebidas, confitería, pizzería; hospedajes. b) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de amarras y espacio destinados a la guardería náutica; de embarcaciones y de inmuebles vacacionales y/o de descanso temporario. c) La elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios, bebidas, embarcaciones, rodados en general y de todo tipo de productos, artículos, materiales y accesorios relacionados con las actividades enunciadas precedentemente. d) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean elaborados o en su faz primaria. Capital: $ 200.000. Administ.: Los gerentes conjuntamente de a dos. Se designa gerentes a Carlos A. Sepúlveda, María H. Esnaola y Carlos Ariel Voukelatos. Sede: Gorriti 3630, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 78.885

FAROS EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación publicación 10/2/98 s/recibo 143353. En virtud de la venta de sus cuotas partes, el Sr. Pablo Augusto Marini renuncia al cargo de gerente, siendo designado en su reemplazo al Sr. Javier Ignacio Flores.

Abogado - Sergio M. Bence
Nº 143.954

GRAFICA BUSOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Eduardo Esperanza, 25/6/69, casado, DNI 20.994.613, arquitecto, Carlos Calvo 1674, Morón, Bs. As.; Ana Lia Valdez, 7/12/24, soltera, DNI 0.035.496, comerciante, Aráoz 2241, 6º piso, departamento "C", Capital; argentinos; 2) 9/2/98; 3) GRAFICA BUSTO SRL. 4) Aráoz 2241, sexto piso, departamento "C", Capital; 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a todo tipo de actividad en el rubro de imprenta, impresión offset, fotocromía, composición, películas, fotocomposición, troquelado, pegado, encuadernación, diagramación y cromado de originales, papeles, cartulina y artes gráficas en general. 6) 50 años a partir inscripción; 7) $ 10.000; 8) Uno o más gerentes, firma individual e indistinta, socios o no, por 50 años. 9) Gerentes: Luis Eduardo Esperanza y Ana Lia Valdez; 10) 31 de diciembre.

Escribano - Jorge Hugo Lascala
Nº 78.868

GRUPO ARIEDFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 10/2/98 comparecen Edgardo David Abreu, argentino, D.N.I. 22.667.180, nacido el 4 de mayo de 1972, de profesión comerciante, domiciliado en Namuncurá 1878, Haedo, Prov. de Buenos Aires, de estado civil soltero y Juan Carlos Cichello, argentino, D.N.I. 21.616.821, nacido el 19 de mayo de 1970, de profesión comerciante, domiciliado en Salto 1971, Fco. Alvarez, Provincia de Buenos Aires, de estado civil casado. Denominación: GRUPO ARIEDFER S.R.L. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Sede social: en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, distribución, mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías de granja. Comestibles en general. Podrá importar y exportar. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de los Sres. Socios Edgardo David Abreu y Juan Carlos Cichello. Fecha de cierre de ejercicio social: 30/12 de cada año.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 143.839

INOXIGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación contrato social: Por Esc. del 23-12-97 los integrantes de "INOXIGAS S.R.L." se reúnen para realizar los siguientes actos: Celia Núñez y Mónica Alicia Camarero venden, ceden y transfieren a Marcelo Emilio Camarero la cantidad de 487 cuotas de $ 0,0000000000010, cesión que realizan en la siguiente proporción: Celia Núñez 150 cuotas y Mónica Alicia Camarero 337 cuotas. El precio total y convenido de ambas cesiones es de $ 3.000.- de las cuales $ 1.000 corresponden a la cesión que realiza Celia Núñez y $ 2.000 a la cesión que otorga Mónica Alicia Camarero. Los integrantes de la sociedad deciden realizar las siguientes modificaciones con relación a los artículos primero, tercero, cuarto y quinto que quedarán así redactados: "Artículo Primero: La sociedad se denomina INOXIGAS S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: El capital social se fija en la suma de $ 0,0000000030.000. Artículo Cuarto: La duración del presente contrato que originariamente era hasta el 1-6-2009 se extiende hasta el 1-6-2022. Artículo Quinto: La administración y gerencia de la sociedad será ejercida por todos los socios en forma indistinta uno cualesquiera de ellos, quienes tendrán el uso de la firma social. Sede social: Coronel Ramón Lista 5164/70 Capital. Inscripta el 28/9/82, bajo el Nº 4929, Libro 83.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 143.875

KOMESUR CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 2 del 6/1/98.- Reg. 352. Socios: Martín Andrés Yang, arg., solt., nac. 10/9/77, DNI. 26.198.285; Jung Ho Mun, coreano, casado, nac. 9/10/51, DNI. 92.882.127; comerciantes, dom. Castelli 261, P.B. "C". 2º) KOMESUR CORP. S.R.L. Dur. 99 años desde inscripción IGJ. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, la prestación integral de asesoramiento y todo tipo de servicios relacionados con el comercio exterior y operaciones afines; el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Importación y Exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 4º) Dom.: Castelli 261 P.B. "C", Cap. Fed. 5º) $ 20.000; 6º y 7º) La gerencia y representación de la sociedad está a cargo de Martín Andrés Yang, por término 20 años, siendo reelegible. 8º) 31 de diciembre.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 143.976

MERCAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Se amplía el edicto 141737 publicado el 22-01-98 dejando constancia que los cedentes son los cónyuges en primeras nupcias Gustavo Alejandro Gabriel, DNI 14.475.070 y Alicia Teresita Echeverría, DNI 11.818.900. De las 2250 cuotas que cada uno de ellos tenían en la sociedad, ceden y transfieren 900 cuotas cada uno de la manera siguiente: a Leonardo Rubén Oillataguerre 75 cuotas; a Martín Alberto Espinach Ros 525 cuotas y a Diego Néstor Echeverría 300 cuotas. El único nuevo socio es Diego Néstor Echeverría, empresario, L.E. 5.203.912. Quedan modificados los artículos 5, 6 y 7 del contrato social.

Socio - Diego N. Echeverría
Nº 44.556

MORHEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4992, Lº 96, Tº de SRL, 5/6/92. Por Escritura 132 del 23/6/97, Héctor Ruben Corbalan vende, cede y transfiere a Omar Albino Fernandez, argentino, comerciante, casado, DNI 14.070.274, 5/2/60; Mabel Liliana Fernandez de Capurro, argentina, comerciante, casada, DNI 11.335.192, 14/9/53; y a Rosendo Fernandez, argentino, comerciante, casado, LE 7.762.917, 23/12/36, todos domiciliados en T. Di Tella 978, Bs. As., dos millones de cuotas de valor nominal $ 0,0001 cada una. Se modifica artículo Cuarto.

Abogado - Horacio Ramiro Currais
Nº 78.942

NEXTEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que el 30/01/98 Wireless Ventures of Argentina LLC cedió en forma irrevocable a Nextel International (Holdings) Ltd. dos cuotas de su titularidad en NEXTEL ARGENTINA S.R.L. con la inclusión de los derechos económicos y políticos inherentes a las mismas.

Autorizado - Javier Katz Goldblit
Nº 143.908

PRELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 24-11-95 bajo Nº 9173, Libro 103. Cesión de cuotas: Por Esc. del 15-7-97, Oscar Javier Pautasso vende, cede y transfiere a Pedro Sergio Vázquez Iglesias y José Manuel Fernández Alvarez la cantidad de 3 cuotas representativas de pesos trescientos que la cedente posee en "PRELO S.R.L.". El precio total y convenido de la cesión es de u$s 3.000. Los cesionarios adquieren: Pedro Sergio Vázquez Iglesias 2 cuotas representativas de un capital de $ 200 y José Manuel Fernández Alvarez 1 cuota representativa de un capital de $ 100, correspondiéndoles a cada uno su parte proporcional de precio de venta así: u$s 1.998 para Pedro Sergio Vázquez Iglesias y u$s 1.002 para José Manuel Fernandez Alvarez. El cedente como consecuencia de la presente cesión, renuncia a su carácter de gerente en la sociedad.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 143.876

RADIO TAXI CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace por un día que por Acta de Reunión de socios Nº 3 del 26/1/98 se resolvió modificar el objeto social y en consecuencia se modifica la cláusula segunda del contrato social, que queda así: "Segunda: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por mayor y menor, las siguientes actividades: a) Explotación, administración del servicio público de taxis, minibuses, remises por cuenta propia o como mandatarios de terceros para transporte de personas y cargas generales, contratar personal en relación de dependencia, asociados o contratados, temporarios o permanentes; b) prestación de servicios de telecomunicaciones, excepto radiodifusión; c) efectuar reparaciones de chapas, pintura, mecánica, en los móviles propios o contratados o de terceros; d) comprar y vender automotores, gestionar habilitaciones o permisos especiales; e) poseer, comprar, vender o alquilar las cocheras necesarias o garaje, para la cuida o guarda de los vehículos o alquilar las mismas a terceros; f) importar o exportar los automotores, los relojes, cubiertas, equipamiento, repuestos, equipo de radio o elementos relacionados con la explotación del servicio de transportes, todo ello a efectos de cumplir con el objeto social".

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez

Nº 78.854

RIVADAVIA 1715

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/11/97. 2) Jorge Eduardo Fernández Palomino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/5/75, DNI 24.623.391 domiciliado en Chilavert 1698, Capital; Liliana Suárez, argentina, casada, comerciante, DNI 11.554.161, nacida el 6-9-59, domiciliada en Av. Juan B. Justo 2819, piso 6º, Dpto. A, Capital, Adolfo Jesús González, argentino, casado, comerciante, L.E. 8.288.410, nacido el 22-2-50, domiciliado en Fitz Roy 793, Dpto. 10, Capital; Alberto Inés Domínguez, argentino, casado, comerciante, C.I. 7.435.675, nacido el 10-4-41, domiciliado en Sanabria 1871, piso 1º, Dpto. C, Capital; José Balbino Fernández, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 26-11-44, C.I. 6.485.177, domiciliado en Av. Gaona 2580, piso 6º Dto. A, Capital y Gil Suárez García, español, casado, comerciante, nacido el 6-1-42, C.I. 5.384.386, domiciliado en Av. Santa Fe 5099, piso 6º, Dpto. D, Capital. 3) 20 años. 4) La explotación del ramo de bar, restaurante, cafetería, confitería, casa de lunch, pizzería, venta de toda clase de bebidas, elaboración y venta de comestibles y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. 5) $ 10.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. 7) 31 de marzo. 8) Avenida Rivadavia Nº 1715, Capital. 9) José Balbino Fernández y Gil Suárez García.

Autorizada - Gladys E. Barrios

Nº 78.898

SISTEMAS ASISTENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Por instrumento privado del 11/2/98. Socios: Roberto Ramón González, argentino, casado, 50 años, comerciante, DNI 8.706.827, domiciliado Salvador Soreda 6079, Wilde, Pcia. Bs. Aires y Silvia Serafina Francolino de Scavone, argentina, casada, 36 años, comerciante, DNI 14.679.341, domiciliada Saravia 2230, Dto. 1, Capital Federal. Denominación: "SISTEMAS ASISTENTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Tinogasta 3896, Capital Federal. Objeto social: Prestación de servicios en sistemas administrativos y técnicos. Capital social: $ 1.000. Plazo: 99 años desde su inscripción. Administración y representación: ambos socios son gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: anualmente el 31 de diciembre.

Autorizado / Abogado - Federico R. Highton

Nº 78.863

VA PENSIERO

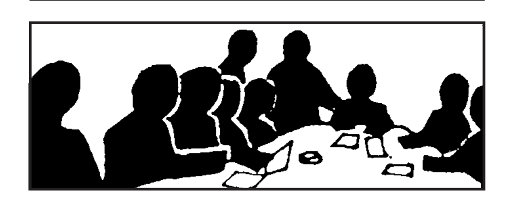
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 2858 18-4-96). Por instrumento del 6-2-98 Adrián Bassi cede a Raúl Guillermo Klyven 1.000 cuotas y se designó gerente a Gemma Proto.

Autorizado - Julio César Jiménez

Nº 78.939

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIRCOM
S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº de Registro: 5117. Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria a las 10 hs. y 10,30 hs. respectivamente, para el día 3 de marzo de 1998, en la sede social Tucumán 1655, 3º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de la prórroga del plazo de duración de la sociedad resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 9 de diciembre de 1997. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Presidente - Ana T. Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.
e. 16/2 Nº 143.644 v. 20/2/98

ARGENCITRUS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 5 de marzo de 1998 a las 17 horas, en Viamonte 1570, Entre Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación artículo 234 ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/10/97.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración al directorio (artículo 261 ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Presidente - Carlos A. Canzani
e. 16/2 Nº 143.699 v. 20/2/98

ARIZMENDI COMPUTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro de la Inspección General de Justicia: 84463. Ejercicio Económico Nº 16 finalizado el 31 de octubre de 1997. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1998 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345, 10º, Buenos Aires, en Primera y Segunda Convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Sindicato correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1997.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio excediendo el límite establecido por el artículo 261 de Sociedades Comerciales.
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de enero de 1998.
Directora - María Laura de Arizmendi

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedad, las acciones quedarán depositadas en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea a efectos de su registro en el Libro de Asistencia de las Asambleas.
e. 16/2 Nº 143.375 v. 20/2/98

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, convoca a elecciones generales las que se realizarán el día 21 de abril de 1998 para cubrir los siguientes cargos: 1 (un) Secretario General, 1 (un) Secretario Adjunto, 1 (un) Sec. Gremial. 1 (un) Sec. de Finanzas. 1 (un) Sec. Ac. Social. 1 un) Sec. de Prensa y Difusión, 1 (un) Sec. de Actas. 1 (una) Sec. de la Mujer, 1 (un) Sec. de Deportes, 1 (un) Pro-Sec. Gremial 1 (un) Prc-Sec. Finanzas, 1 (un) Pro-Sec. As. Social, 1 (un) Pro-Sec. de Deportes, 2 (dos) vocales titulares, 2 (dos) vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas 3 (tres) Titulares y 3 (tres) Suplentes.
2. — La Comisión Directiva electa en la convocatoria del punto anterior durará en su mandato desde el 21-4-98 al 21-4-2001.
3. — El contralor del acto electoral al igual que todas las tramitaciones relacionadas con el mismo serán ejercidas por la Junta Electoral las que se elegirá en Asamblea General convocada a tal efecto por la Comisión Directiva, dentro de los plazos estatutarios, asimismo deberá dicha junta comunicar la fecha de presentación de listas de cierre del padrón, las mesas receptoras de los votos estarán ubicadas 1 (una) en rectorado y 1 (una) en Facultad de Ingeniería, cualquier cambio que se produjera la Junta Electoral lo comunicará al apoderado de las listas.
4. — La Supervisión de dicho acto lo ejercerá el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, a quien se le comunicará en tiempo y forma.
Secretario General - Juan Carlos Acosta
Sub-Sec. Gremial - Humberto Herrera
e. 16/2 Nº 144.048 v. 16/2/98

ASTUR NORTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1998, a las 18 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 29 de octubre de 1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Mario Alonso
e. 16/2 Nº 143.751 v. 20/2/98

"B"

BANCO QUILMES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de marzo de 1998 a las 16,00 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 92º ejercicio, cerrado el día 31 de diciembre de 1997. Destino de los resultados.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas durante el ejercicio (Artículo 28 del Estatuto) y de los honorarios por aplicación del Artículo 36, inciso 2, del mismo.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 676.861,67) correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebranto.
5º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 93º que finalizará el 31 de diciembre de 1998. Determinación de sus retribuciones por el ejercicio 93º. El Directorio.
Vicepresidente - Segundo Anatol Von Hahn

NOTA:

1) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar en Banco Quilmes S. A. un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
2) Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6º piso, Capital Federal.
3) Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 27 de febrero de 1998.
e. 16/2 Nº 143.672 v. 20/2/98

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S. A.)
I. G. J. Nº 1.599.939

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S. A.) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de marzo de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en San José 140, 3º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, 1º inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Asignación de Resultados a Bonos de Participación.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
6º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y designación del auditor para el ejercicio corriente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Mariano F. Grondona

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 26 de febrero de 1998, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 16/2 Nº 143.966 v. 20/2/98

"G"

GAS ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1.567.446. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de marzo de 1998, a las 15 horas en la Avda. Montes de Oca 1120, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Inventario correspondiente al ejercicio económico número seis iniciado el 1º de enero de 1997 y finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de las utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 y de los resultados no asignados a esa fecha.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en el rescate de las Obligaciones Negociables con vencimiento en los años 1997 y 1998, y la emisión de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 130.000.000 con vencimiento en el 2002.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 4 de marzo de 1998 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550.
e. 16/2 Nº 44.483 v. 20/2/98

"I"

IBERARGEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 27 de febrero de 1998, en el domicilio social de Av. San Juan 2345 a A.G.E. en primera convocatoria a las 11 hs. y en segunda a las 12 hs. y a A.G.O. en primera convocatoria a las 13 hs. y en segunda a las 14 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A.G.E.:

1º) Designación de dos representantes de accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 8º del Estatuto Social.

A.G.O.:

1º) Designación de dos representantes de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31-8-97.
3º) Distribución del resultado del ejercicio. Reserva Legal, Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos a los accionistas.
4º) Convocatoria de la Asamblea fuera de los términos legales.
5º) Aceptación de renuncia, designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año por vencimiento de mandato.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda
e. 16/2 Nº 143.779 v. 20/2/98

"M"

METROGAS
S. A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1566046. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y a las Asam-

bleas Especiales de las Clases A, B y C respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 10 de marzo de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Magallanes 1491, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, e información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el resto de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la Memoria, los Estados Contables y la Reseña Informativa traducidos al idioma inglés requeridos por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores y que contiene información adicional con el objetivo de aproximarse a la forma y contenido requeridos por la Securities and Exchange Commission y normas contables profesionales de los EE.UU., documentación correspondiente al ejercicio económico número seis, iniciado el 1º de enero de 1997 y finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de las utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 y de los Resultados no Asignados a esa fecha.
4º) Bono de participación en las ganancias.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
8º) Ratificación de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de abril de 1994 en relación con el Programa Global de emisión de obligaciones negociables por un monto de U$S 350.000.000.
9º) Elección de cinco Directores titulares y cinco Directores suplentes por la Clase A de acciones.
10) Elección de un Director titular y un Director suplente en representación de la Clase B de acciones.
11) Elección de un Director titular y un Director suplente por la Clase C de acciones.
12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
13) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1998. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. Montes de Oca 1120, piso 4º, oficina 409, Capital Federal hasta las 13 hs. del día 4 de marzo de 1998, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.

Los puntos 9, 10 y 11 serán tratados en Asamblea Especial de accionistas de las Clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 20 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el Libro de Asistencia, se tendrán como asiento para éstas.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.

e. 16/2 Nº 44.482 v. 20/2/98

MUNICH RECOLETA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1998, a las 16 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 29 de octubre de 1997
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Mario Alonso
e. 16/2 Nº 143.750 v. 20/2/98

MUTUAL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO - MUCEC, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de marzo de 1998 a las 20,00 horas en su Sede Social de calle San Martín 574, 1º piso de Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, del período 1/10/97 al 31/12/97.
3º) Informe de lo actuado por el Consejo Directivo.

Presidente - Daniel Benoit
e. 16/2 Nº 143.641 v. 16/2/98

"O"

OMBU
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de marzo de 1998, a la hora 10,00 en Primera Convocatoria, y a la hora 15,00 en Segunda Convocatoria, en el local sito en la Av. Santa Fe 2653, piso 2º, of. 52, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Carlos F. Sánchez
e. 16/2 Nº 143.653 v. 20/2/98

"P"

PARQUES INMOBILIARIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de febrero de 1998, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Av. Córdoba 1417, 5º P. "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31-8-97.
3º) Distribución del resultado del ejercicio. Reserva legal, Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos a los accionistas.
4º) Convocatoria de la Asamblea fuera de los términos legales.
5º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y vigencia de su mandato.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 año por vencimiento de mandato.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Vicepresidente - Carlos M. Vázquez Loureda
e. 16/2 Nº 143.781 v. 20/2/98

PIEDRA PAMPA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 6 de marzo de 1998 a las 17 horas, en Viamonte 1570, Entre Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación artículo 234 ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/10/97.
2º) Honorarios al directorio. (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidenta - Judith A. P. de Uhart
e. 16/2 Nº 143.698 v. 20/2/98

"S"

SAMBALT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "SAMBALT S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1998 a las 17 horas a realizarse en el local social, sito en la calle 25 de Mayo 432, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a esta asamblea fuera del plazo legal establecido.
2º) Consideración de la documentación aludida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la remuneración de los Directores. Consideración del límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 2 de enero de 1998.

Presidente - Ricardo D. Crisp
e. 16/2 Nº 143.744 v. 20/2/98

SOFITEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1998, en Esmeralda 1029, 2º piso de la Capital Federal a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Fijación del número y elección de Director/res titular/es y suplente/s.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 ejercicio cerrado 30-6-97.

Presidente - Julio Carlevaro Carbó
e. 16/2 Nº 143.784 v. 20/2/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso, "6", Capital, tel. 373-4255 avisa que Higinio Díaz y José Mujico Castro, domiciliados en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 600, Capital Federal venden a Avelino Freijedo Ojea y Armando Rodríguez González, domiciliados en Avda. Córdoba 3523, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Com. Min. de Helados (sin elaboración), Casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ 600 PB PI Sót., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 16/2 Nº 143.673 v. 20/2/98

"G"

Silvia E. Slocker, abogada, tº 33, Fº 1, con domicilio en Rivadavia 1157, 4º P. "A", Cap. Fed., dice que: Concepción Ouzande y Ana María Villaverde, con domicilio en calle Gorritti 4532, Cap. Fed., transfieren a partir del 19 de enero de 1998 el fondo de comercio sito en calle GORRITTI 4532, Cap. Fed., destinado a Hotel de familia y pasajeros, al Sr. Pablo Alejandro Zelikowicz, con domicilio en la calle Muñecas 866, P.B., Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio del Fondo de Comercio.

e. 16/2 Nº 78.744 v. 20/2/98

"Z"

Se comunica que Chibana Tetsuo con Nº de DNI 92.349.804 domiciliado en M.T. de Alvear 1467 Cap. Fed. transfiere a Chibana Masamori con Nº de DNI 92.349.805 domiciliado en Zabala 245. Cap. Fed. el Fondo de Comercio de la Tintorería sito en ZABALA 2427 Cap. Fed. Reclamos de Ley en: Zabala 2427. Cap. Fed.

e. 16/2 Nº 143.748 v. 20/2/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S.A.I.C.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fechas 21 y 30 de octubre de 1997 respectivamente, el Directorio de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL quedó integrado por las siguientes personas Directores Titulares: Presidenta Honoraria: Sra. Dolores Quintanilla de Madanes; Presidente: Ing. Javier Madanes Quintanilla; Vicepresidente: Lic. Daniel Friedenthal; Secretario; Vocales: Dr. Juan Manuel Lynch, Cont. Daniel Klainer, Ing. Norberto Juan Baz, Sr. Abraham León Chaita, Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Dr. Guillermo César Busso e Ing. Eduardo César Ricci. Directores Suplentes: Rodolfo Augusto Duprat, Ariel Silvano Levinas, Myriam Friedenthal, Eduardo Leopoldo Zamorano, Horacio Ramón Valdez, Juan Francisco Colussi, Alfredo Jorge Calandra, José María Monner Sans, Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli, Gregorio Krauchik y Carlos Eduardo Castellano. El Directorio.

Vicepresidente Ejecutivo - Daniel Friedenthal
e. 16/2 Nº 143.667 v. 16/2/98

ARQUITHAL
S.A.I.C. y F.

Cambio de Autoridades: resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria, unánime Nº 29 del 31-10-97, se nombró: Presidente: Hernán Amadeo D'Adamo; Vicepresidente: Gabriela Fanucchi; Director: Claudio D'Adamo; Director suplente: Daniel Augusto D'Adamo, por 3 ejercicios. Sindicatura: por 1 ejercicio. Síndico: Rubén Omar Amato. Síndico Suplente: Eusebio Roberto Martínez. Distribución y aceptación de cargos en la mencionada Asamblea.

Escribano - Horacio E. Boschetto
e. 16/2 Nº 143.686 v. 16/2/98

ARTE GRAFICA NESDAN
S.R.L.

(Nº 3239 14-5-97). Por instrumento del 21-1-98 renunció el gerente Néstor Luis Campanella.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 16/2 Nº 78.768 v. 16/2/98

ATLANTICA SERVICIOS
S.A.

(Inscrip. RPC 23-11-89, Nº 8256, Lº 107 SA). Por Asamblea Ordinaria 3-2-98, renunciaron: Héctor Osvaldo Martino, como Presidente, Laura Beatriz Larrea como Vicepresidente. Se designó: Carina Lilian Coman: Presidente y José Antonio Brites: Director Suplente.

Presidente - Carina Lilian Coman
e. 16/2 Nº 78.797 v. 16/2/98

AVIGE
S.A.

La empresa informa que a partir del 28 de febrero de 1998 cambia su domicilio legal y real a Colonia 167 de Capital Federal, sin reforma de estatutos. Acta de Directorio Nro. 42 del 19-1-98.
Presidente - Marcelo D. Cukier
e. 16/2 Nº 143.741 v. 16/2/98

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA
S.A.

El presente aviso es complementario del aviso anteriormente publicado en el Boletín Oficial, relativo al Programa de Obligaciones Negociables a Corto Plazo, por un V/N total de U$S 270.000.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta millones) en todo momento vigentes (el "Programa"), constituido por BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (el "Banco"). De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco en fecha 13 de diciembre de 1996 y el Directorio del Banco, en su reunión de fecha 6 de febrero de 1998, se incrementó el monto máximo del Programa de V/N US$ 270.000.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta millones) a V/N US$ 400.000.000 (dólares estadounidenses cuatrocientos millones) en todo momento vigentes. La creación del Programa y la oferta pública de las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo, han sido autorizadas por Certificados Nº 107, de fecha 16 de enero de 1996 y Nº 139, de fecha 14 de enero de 1997, de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), habiéndose solicitado a la CNV la aprobación del aumento del monto máximo antes referido.
Autorizado - Roberto Lizondo
e. 16/2 Nº 143.662 v. 16/2/98

"BGN GLOBAL FUND" FONDO COMUN DE INVERSION

Inscrip. Nº 290 Reg. Fondos Comunes de Inversión. Se hace saber que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 12.070 de fecha 16-1-98 aprobó la constitución y el Reglamento de Gestión de "BGN GLOBAL FUND" FONDO COMUN DE INVERSION obrante a fs. 99/104 y 119/122 del Expte. Nº 1422/97. Copia del Texto del Reglamento de Gestión de "BGN GLOBAL FUND" FONDO COMUN DE INVERSION, se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la sociedad depositaria Banco General de Negocios S.A. sita en la calle Esmeralda 130 Capital Federal.
Vicepresidente - Juan Shaw de Estrada
e. 16/2 Nº 143.695 v. 17/2/98

"C"

CAMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE VIDRIOS

y

UNION DE INDUSTRIALES DE VIDRIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La CAMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE VIDRIO, registrada bajo el número 5722/357780 e inscripta en el Inspección General de Justicia el día 21 de abril de 1964 bajo el número 5484 y la UNION DE INDUSTRIALES DE VIDRIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, registrada bajo el número 1.500.770 e inscripta en la Inspección General de Justicia el día 21 de septiembre de 1988, bajo el número C. 1.500.770, comunican por tres días a los efectos de dar cumplimiento al artículo 83 inciso 3º de la ley 19.550: a) Que han resuelto fusionarse mediante la absorción de la Cámara Argentina de Fabricantes de Vidrios de la Unión de Industriales de Vidrio de la República Argentina, mediante el aumento de su patrimonio como consecuencia de la fusión en la suma de $ 12.246,96 b) que el compromiso previo de fusión se firmó el día, 15 del mes de septiembre de 1997 y fue aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias y unánimes de las asociaciones que se celebraron los días 29 de septiembre de 1997 y 21 de noviembre de 1997. Reclamos de ley en Sarmiento 643, 7º piso. Alfonso de Laferrere.
Abogada - María Luján Bianchi
e. 16/2 Nº 143.702 v. 18/2/98

CHAPULTEPEC
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del día 23 de febrero de 1996, se designó: Presidente al Sr. Marcelo Werthein, Vicepresidente: a la Sra. Raquel Lerner de Cuño y Director al Dr. Jorge Selleng. El Directorio. Bs. As., 10 de febrero de 1998.
Presidente - Marcelo S. Werthein
e. 16/2 Nº 44.503 v. 16/2/98

CIRCULO GANADERO
S.A.

Inscripta ante la I.G.P.J. bajo el Nº 711, del libro Nº 123, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 20-1-98, tramita ante O.N.C.C.A. su matriculación como consignataria de hacienda, siendo su domicilio legal: Ayacucho 1752, 2º piso de esta Capital Federal y sus Directores: Santiago Randle DNI 12.084.960, en su carácter de presidente y Diego Martín Gaviña, DNI 12.106.798, en su carácter de director Suplente. s/Resol. Nº 1.
Presidente - Santiago Randle
e. 16/2 Nº 143.687 v. 16/2/98

CORPORACION MEDICA SAN MARTIN
Sociedad Anónima

Registro Nº 1.629.447 - Comunica que por Acta de Directorio Nº 6 del 5 de enero de 1998, cambió la sede social a: Godoy Cruz 3046 - 2º Piso - Departamento "A" - Torre 2 - Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Angel Gilardoni
e. 16/2 Nº 143.670 v. 16/2/98

"E"

ESTANCIA LA ELISA
S.A.

Nro. de Registro Inspección General de Justicia 1.564.160, comunica que por Asamblea Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 26-11-97 se designaron autoridades para el ejercicio 1997/1998 a saber: Presidente: Enrique L. S. C. Smith Estrada; Vicepresidente: Ricardo Smith Estrada; Directores: Rodolfo Smith Estrada y Santiago Smith Estrada; Síndico Titular: Dr. José Supertino; Síndico Suplente: Dra. Haydée S. Talavera. El Directorio.
Presidente - Enrique L. S. C. Smith Estrada
e. 16/2 Nº 143.665 v. 16/2/98

EXIMPAL
S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 9-2-98 se aceptó la renuncia del Vicepresidente don Pedro A. Bordoy, no eligiéndose reemplazante.
Autorizado - Juan Manuel Quarleri
e. 16/2 Nº 143.659 v. 16/2/98

"F"

FEBARO
S.A.

Se comunica por acta de Asamblea Ordinaria del 23-1-98 protocolizada por esc. del 5-2-98 ante la escribana Graciela E. Sánchez al folio 25, la sociedad FEBARO S.A. resolvió entre otras cosas designar un nuevo directorio por tres ejercicios a saber: Presidente: Bernd Guido Von Freeden. Vicepresidente: Ricardo Jorge López Naon. Director suplente: Erika Pauli de Von Freeden. Representación: Presidente. Aceptación de cargos: Sí.
Escribana - Graciela E. Sánchez
e. 16/2 Nº 143.714 v. 16/2/98

FEROFI
S.A.

Por resolución de los accionistas de FEROFI S.A., del día 12 de febrero de 1996, reunidos en Asamblea Ordinaria resuelven en forma unánime, aceptar la renuncia del Sr. Federico Rodolfo Figueroa, y designar Presidente por un período completo al Sr. Luis María Argüelles Iriondo, y Directora Suplente a la Sra. Mónica Figueroa.
Presidente - Luis María Argüelles Iriondo
e. 16/2 Nº 78.808 v. 16/2/98

FINAMER BUSINESS CORP.

Constituida en Panamá. Por acta del 27-1-98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Marcelo R. Rahal. Sede: Florida 259 3º Of. 308 de Cap. Fed. Cierre de Ejer.: 31/1.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 16/2 Nº 78.725 v. 16/2/98

FRAVEGA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

7-6-74 Nº 1115 Fº 194 Lº 81 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 60 de fecha 3-9-97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 485 de fecha 3-9-97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Liliana Mónica Frávega, Vicepresidente: Luciano González Lobo, Director: Salvador Osvaldo Brunelli, Director: Juan Srebenik.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 16/2 Nº 78.743 v. 16/2/98

"H"

HYDRO AGRI ARGENTINA
S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 9-2-98 se procedió al nombramiento del Sr. Lair V. Hanzen como director titular de la sociedad. El Apoderado.
Abogado - Marcos Vernon Dougall
e. 16/2 Nº 143.767 v. 16/2/98

"I"

INTERCREDITOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 27 de enero de 1998 la sociedad INTERCREDITOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cambió su denominación a REDITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Dicho cambio fue aprobado unánimemente por los socios en reunión celebrada el 10 de diciembre de 1997, donde también se aprobó la adecuación de los estatutos sociales a la nueva denominación.
Apoderado - Ricardo A. Fernández
e. 16/2 Nº 143.778 v. 16/2/98

"L"

LOMSICAR
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera

Comunica que por Asamblea y Directorio de fecha 10 de noviembre de 1997 pasada a Escritura Pública Nº 29 de fecha 6-2-1998 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Carbon, Vice Presidente: Alejandra Beatriz Carbon, Director Titular: Alejandro Claudio Loiácono, Director Suplente: Hortencia Redondo de Carbon. 27-12-1966 Nº 3632 Fº 431 L 62 Tomo "A" de S.A.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 16/2 Nº 143.709 v. 16/2/98

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92, y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de febrero de 1998, procedió a la calificación del Fondo Común de Inversión - BF Calificado, otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría "AA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango medio de la categoría "A". Se procedió a realizar la revisión de la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera fue negativo del 9.28% para el período del 1-10-97 al 31-12-97, mejor que su índice de comparación que es el Merval, el que descendió un 17.40% en el período de comparación; por lo tanto la tendencia se categoriza como Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 80.14 y el desvío standard sobre el promedio es del 9.12%. La calificación es de Nivel 1. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: Su cartera al cierre del mes de diciembre era un 100% volátil. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.
Apoderado - Lito J. Pereyra
e. 16/2 Nº 143.4227 v. 16/2/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92, y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de febrero de 1998, procedió a la calificación del Fondo Común de Inversión - BF Bonos, otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría "AA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango medio de la categoría "A". Se procedió a realizar la revisión de la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera fue negativo del 3.89% para el período del 1-10-97 al 31-12-97, mejor que su índice de comparación que es una canasta de bonos argentinos, el que descendió un 5.77% en el período de comparación; por lo tanto la tendencia se categoriza como Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 43.93 y el desvío standard sobre el promedio es del 4.59%. La calificación es de Nivel 1. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: Su cartera al cierre del mes de diciembre era un 100% volátil. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.
Apoderado - Lito J. Pereyra
e. 16/2 Nº 143.729 v. 16/2/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12638. MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92, y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de febrero de 1998, procedió a la calificación del Fondo Común de Inversión - BF Renta Pesos, otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La

subcategoría "AAA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Se procedió a realizar la revisión de la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera fue de 5.38% anualizado, la tendencia se categoriza como Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 4.55 y el desvió standard sobre el promedio es de 0.41%. La calificación es de Nivel 1. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: Su cartera al cierre del mes de junio estaba colocada en un 100% a plazo fijo en bancos calificados para recibir depósitos de A.F.J.P. Calidad y performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Lito J. Pereyra
e. 16/2 Nº 143.731 v. 16/2/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/ BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92, y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de febrero de 1998, procedió a la revisión de la calificación de BF Total-Fondo Común de Inversión otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, el rendimiento del fondo es muy bueno con un retorno del 16.7% anualizado. El valor de la cuotaparte del fondo al cierre del mes de diciembre de 1997 fue de $ 1.4430,926 por cada mil unidades. El desvío estándar sobre el promedio fue de 2.70%. El perfil de cartera al 30 de diciembre de 1997 era de un 22.1% con media y alta volatilidad y un 77.9 con baja volatilidad. La categoría preliminar corregida mantiene la categoría asignada. Calidad de los activos del fondo buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Lito J. Pereyra
e. 16/2 Nº 143.733 v. 16/2/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/ BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92, y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de febrero de 1998, procedió a la calificación del Fondo Común de Inversión - BF Renta Dólares, otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AAA corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Se procedió a realizar la revisión de la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera fue de 5.11% anualizado, la tendencia se categoriza como Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 4.24 y el desvió standard sobre el promedio es de 0.39%. La calificación es de Nivel 1. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: Al cierre de mes de diciembre su cartera es un 100% sin volatilidad. Calidad y performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Lito J. Pereyra
e. 16/2 Nº 143.726 v. 16/2/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/ BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92, y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de febrero de 1998, procedió a la revisión de la calificación del Fondo Común de Inversión - FIMA - Money Market Dólares, aprobado por Resolución 11.357 de la C.N.V., otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Se procedió a realizar la revisión de la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, el rendimiento de la cartera ha sido bueno con una rentabilidad anualizada del 5.03%, la tendencia es creciente y su cartera sin volatilidad. Su portafolio sigue los lineamientos de sus objetivos y política de inversión. La calificación es de Nivel 1. La calificación preliminar corregida mantiene la categoría asignada. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: Muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Lito J. Pereyra
e. 16/2 Nº 143.734 v. 16/2/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/ BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92, y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de febrero de 1998, procedió a la revisión de la calificación del Fondo Común de Inversión - Francés Renta, otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AAA corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo, se verificó la tendencia y estabilidad del mismo. El rendimiento de la cartera ha sido satisfactorio de un 8.14% en el período octubre/ diciembre 1997, se categoriza como creciente: Nivel 1. Se midió la estabilidad de la cuota parte, analizando la desviación standard y calculando el coeficiente de variación. El desvío standard asciende a 8.85 y el desvió standard sobre el promedio a 0.63%. El perfil de la cartera al cierre de diciembre de 1997 era de 88.9% de cartera sin volatilidad y 11.1% con volatilidad entre baja y media. La calificación asignada es de nivel 1. La calificación preliminar corregida determina que se encuentra dentro de la categoría asignada. La estructura legal del fondo se sigue considerando buena. Calidad de los activos del fondo: muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Lito J. Pereyra
e. 16/2 Nº 143.735 v. 16/2/98

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

Inscripción I.G.J. Nº 12.638. MAGISTER/ BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92, y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 6 de febrero de 1998, procedió a la revisión de la calificación del Fondo Común de Inversión - FIMA - Money Market Pesos, aprobado por Resolución 11.356 de la C.N.V., otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AAA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellas cuota partes de fondos cuya calificación se encuentran en el rango superior de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, el rendimiento de la cartera ha sido bueno con una rentabilidad anualizada del 5.82%, la tendencia es creciente y su cartera sin volatilidad. Su portafolio sigue los lineamientos de sus objetivos y política de inversión. La calificación es de Nivel 1. La calificación preliminar corregida mantiene la categoría asignada. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: Muy buena. Calidad y Performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Of. 15 - Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Lito J. Pereyra
e. 16/2 Nº 143.732 v. 16/2/98

MALTEUROP ARGENTINA
S.A.

(Nro. 5098 Lº 116 T A de S.A.). Se hace saber por el término de un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de enero de 1998 y reuniones de Directorio de la misma fecha, se aceptó la renuncia del Sr. Bernard Jean-Luc Logeay a sus cargos de Presidente y Director Titular y se designó como nuevo Director Titular al Sr. Benoit Arnould. Consecuentemente el Directorio de MALTEUROP ARGENTINA S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Benoit Arnould; Vicepresidente: Sr. Bogislav Joachim Bodo Von Donner Petes Von Zitzewitz; Director Titular: Sr. Eduardo Federico Ansaldo.

Abogada - M. Victoria Ureta
e. 16/2 Nº 143.657 v. 16/2/98

MARISOL INDUSTRIA DE VESTUARIO
S.A.

(Reg. Nº 1.614.677). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11 de julio de 1997, la sociedad MARISOL INDUSTRIA DE VESTUARIO S.A. resolvió aceptar la renuncia de Carlos Alberto Pérez Bello al cargo de Presidente y de Calixto Zavala al cargo de Director Suplente.

Presidente - Ilario Bartel
e. 16/2 Nº 143.707 v. 16/2/98

MELAS
S.A.

Por Asamblea del 2-12-97 se aumentó el capital de $ 12.000.- a $ 48.000.- Sin reforma de Estatuto.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 16/2 Nº 78.727 v. 16/2/98

MORMAR
S.A.

Por acta de asamblea del 23-10-97, protocolizada en esc. del 9-2-98 Reg. 1683 Cap. Fed. la sociedad eligió nuevo directorio: Presidente: Juan Fernando Cestari. Vicepresidente: Haydee Angela Gazzaniga de Cestari. Director suplente: Néstor Daniel Cestari y decidió trasladar la sede social a Av. Pueyrredón 1161 7º C, Cap. "MORMAR S.A." fue inscripta en la I.G.J. el 6-3-98 bajo el número 1209 del libro 103 tomo A de sociedades anónimas.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
e. 16/2 Nº 143.688 v. 16/2/98

"N"

NAVIDUL ARGENTINA
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 12 de mayo de 1997, se resolvió fijar en cinco (5) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes. Asimismo comunica que por Acta de Directorio Nº 19 del 12 de mayo de 1997, se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio, el que se integró de la siguiente forma: Presidente: Faustino Rivero Morales; Vicepresidente: Juan Patricio O'Farrell; Directores Titulares: Miguel José Coghlan; Félix Mexia Vega y María Isabel Mexia-Vega; Directores Suplentes: Santiago Artagaveytia y Pablo Hernán Miguens. Asimismo comunica que por Acta de Directorio Nº 20 del 20 de mayo de 1997, se resolvió aceptar la renuncia del Presidente de la Sociedad, Sr. Faustino Rivero Morales y designar al Sr. Santiago Artagaveytia como Director Titular, con efecto a partir del día 6 de junio de 1997. Por último comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 4 de Accionistas del día 9 de Junio, se resolvió aceptar y aprobar la renuncia del Sr. Presidente. La Presidencia será ejercida por el Vicepresidente, Dr. Juan Patricio O'Farrell, hasta la próxima Asamblea Ordinaria que resuelva la elección de Directores Titulares y Suplentes. Nº Registro Público: 1.602.875.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan Patricio O'Farrell
e. 16/2 Nº 143.704 v. 16/2/98

NUTRAX
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria unánime de NUTRAX S.A. de fecha 12 de enero de 1998 y Acta de Directorio Nº 4 de fecha 13 de enero de 1998, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Robertus Jan Leonard Enthoven, Director Titular - Vicepresidente: Gabriel Federico Granata, Director Su-

plente: Víctor Eugenio Rossi. Buenos Aires, enero 22 de 1998.

Abogado - Víctor Eugenio Rossi
e. 16/2 Nº 78.750 v. 16/2/98

"P"

PRODUCTOS PENTAGONOS
S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del día 29-4-1997 según consta en el acta Nº 8 al folio 8 del libro de acta respectivo, designóse gerente al Sr. Julio César Armentía.

Autorizado - Horacio O. Arce
e. 16/2 Nº 143.708 v. 16/2/98

PROYECTOS AGROINDUSTRIALES
S.A.

La empresa informa que a partir del 28 de febrero de 1998 cambia su domicilio legal y real a Colonia 167 de Capital Federal, sin reforma de estatutos. Acta de Directorio Nro. 83 del 19-1-98.

Presidente - Marcelo D. Cukier
e. 16/2 Nº 143.743 v. 16/2/98

"R"

RADIO LLAMADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1997, se aprobó la renuncia de los Directores Titulares: Juan Carlos Masjoan, Javier Nadal Ariño, Jean Claude Albert Yves Vicarini, Luis Martín de Bustamante Vega, Giorgio Ribotta, José Luis Fernández Juárez; los Directores Suplentes: Augusto Valentini, Fernando Panizo Arcos, Roland Gelwrth, Antonio Palacios Esteban, Mauro Di Stefano, José Luis Baranda; los Síndicos Titulares: Fernando Raúl Borio, Néstor José Belgrano y Héctor Masoero; los Síndicos Suplentes: María Rosa Villegas Arévalo, Eduardo Caride y Mabel Alvarez Giay. Asimismo por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1997 y Acta de Directorio celebrada en la misma fecha se resolvió designar Directores Titulares: Juan Carlos Masjoan, Luis E. Martín de Bustamante Vega, Giorgio Ribotta, Javier Nadal Ariño, Jean Claude Albert Yvez Vicarini, Daniel Martín Mayorga; Directores Suplentes: Augusto Valentini, Fernando Panizo Arcos, Mauro Di Stefano, Antonio Palacios Esteban, Genevieve André y José Luis Baranda. Nº de Registro en la I.G.J.: 241.739.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 16/2 Nº 143.703 v. 16/2/98

RANDON ARGENTINA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Registro Nº 1.565.785

Informa los resultados de los Actos de Adjudicación de:

GUERRERO PLAN 6-2-98

Grupo	Orden	Tipo Adj.
0032	080	SORTEO
0033	036	SORTEO
0036	027	SORTEO
0037	060	SORTEO
0037	063	LICITACION

RANDON PLAN 6-2-98

Grupo	Orden	Tipo Adj.
0001	112	SORTEO
0001	004	SORTEO

Se comunica que el próximo acto de adjudicación se realizará en Lamadrid 157 Bis, Rosario, Santa Fe, el día 6-3-98 a las 16 hs.

Abogado - Gustavo R. De Rosa
e. 16/2 Nº 143.745 v. 16/2/98

RICAFER
S.A.

Comunica que por Asamb. Gral. Ord. del 20-10-97 el Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Damián Santiago Fernández, Director Suplente: Mario Roberto Sabella Rosa.

Presidente - Damián S. Fernández
e. 16/2 Nº 143.705 v. 16/2/98

"S"

SIERRA TANGO
S.A.

Se informa que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SIERRA TANGO S.A. con fecha veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y siete ha aceptado la renuncia del señor Sergio Tonconogy como único Director Titular y de la señora Mirta Ostrovsky como único Director Suplente y procedió a designar como único Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Gustavo Fabián Bravo y como único Director Suplente a la Sra. Marcelina Mercedes Vallejos. Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Autorizado - Sergio E. Tonconogy
e. 16/2 Nº 44.472 v. 16/2/98

STERLING DIAGNOSTIC IMAGING (ARGENTINA)
S.A.

(IGJ Nro. 1.617.533). Se deja constancia de que la Asamblea General Ordinaria del 7 de mayo de 1997 resolvió que el Directorio quedara integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge O. Foglia; Vicepresidente: Antonio B. Avila; Director Titular: Luis Alberto Erize; Directores Suplentes: O. Matías Zaefferer y Jon Jacobson.

Abogado - Matías Zaefferer
e. 16/2 Nº 143.738 v. 16/2/98

STERLING DIAGNOSTIC IMAGING (ARGENTINA)
S.A.

(IGJ Nro. 1.617.533). Se deja constancia de que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fechas 18-9-97 y 6-10-97 respectivamente, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Luis Alberto Erize a su cargo de Director Titular. En consecuencia Directorio quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge O. Foglia; Vicepresidente: Jon Jacobson; Director Titular: Antonio Bernardo Avila; Director Suplente: O. Matías Zaefferer.

Abogado - Matías Zaefferer
e. 16/2 Nº 143.740 v. 16/2/98

"T"

TECHINT-BROWN AND CALDWELL
S.A. (en formación)

Hace saber por el término de un día que por Escritura Pública Nº 135 del 2-2-98, pasada al folio 285 del Registro Notarial 284 de Capital Federal, se instrumentó el reemplazo del director titular Sr. James Meehan por el Sr. Gustavo Enrique Garrido. Nº Correlativo I.G.J.: 1.645.220. Inscripción en I.G.J.: En trámite.

Abogada - Amalia San Sebastián
e. 16/2 Nº 143.730 v. 16/2/98

TRASPORTES AEREOS DEL MERCOSUR
S.A.

Escritura Pública del 15-10-97, solicita la Inscripción del poder a favor del Dr. Oscar Palomba.

Autorizado - J. D. Mangone
e. 16/2 Nº 143.717 v. 16/2/98

"V"

VENTURE CAPITAL
S.A.

Exp. Nº 1.532.728. Informa que por A.G.O. del 15-9-97 renunció la Sra. Ana María Bruni al cargo de Presidente del Directorio. En la misma resultó electa la Srta. María Alejandra Amigo como Presidente-único Director Titular. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.

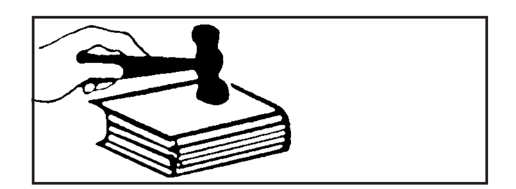
Presidente - María Alejandra Amigo
e. 16/2 Nº 143.755 v. 16/2/98

"W"

WAL-MART ARGENTINA
S.A.

(Nº 2373 Lº 114 Tº A de S.A.): Se comunica que por Actas de Asamblea Nº 14 y 17 del 20-11-96 y del 19-12-97, la Sociedad ha aumentado su capital de $ 85.030.000 a $ 176.030.000 y de $ 176.030.000 a $ 192.558.389, emitiéndose 107.528.389 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 v.n. c/u y de 1 voto por acción

Autorizada - María Laura Mancuso
e. 16/2 Nº 143.678 v. 16/2/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Roberto F. Ingallina, subastará el día 26/2/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, motor Nº AA29570, chasis Nº 8A1L534ZZTS008201, Dominio BBY 169, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 18.521.- Seña 30%, comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, febrero 6 de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 1483.813 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio M. Ortiz, subastará el 26/2/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-18 GTD/87, motor Nº 5601177, chasis Nº L935-000408, Dominio C-1.441.293, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S7.132.- Seña 30%, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, febrero 6 de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.812 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio A. Romero Cabrera, subastará el 26/2/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Spazio T/93, motor Nº 159A20388021281, chasis Nº 147BB007246950, Dominio RBQ 506, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 8.300.- Seña 30%, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, febrero 6 de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.814 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Gustavo G. Giordano, subastará el 26/2/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault sedán 4 puertas, R-9 GTL/9, motor Nº 5896290, chasis Nº L428-022750, Dominio C-1.712.542, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 7.400.- Seña 30%, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, febrero 6 de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.810 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Mierez, Oscar Alfredo, el 23 de febrero de 1998, a las 9.50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo Clasic 1.6 nafta, año 1997, motor Volkswagen Nº UVB701535, chasis Volkswagen Nº 8AWSZZZ6K2TA013164, Dominio BEL-366, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 18.147. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador (el comprador deberá averiguar el monto de la deuda para los automotores radicados en el interior del país).

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 44.511 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Farías, Graciela Noemí, el 23 de febrero de 1998, a las 9.45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Fiesta LX, año 1997, motor Ford Nº J4FTL43936, chasis Ford Nº 9BFZZZFHATB050387, Dominio BIW-411 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 14.745,78. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador (el comprador deberá averiguar el monto de la deuda para los automotores radicados en el interior del país).

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 44.512 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Tambone, Osvaldo, el 23 de febrero de 1998, a las 9.40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Daihatsu, tipo automóvil, modelo Cuore, año 1994, motor Daihatsu Nº DE-103695316, chasis Daihatsu Nº JDAL201S000045901, Dominio C-1.767.449, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 4.629,96. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador (el comprador deberá averiguar el monto de la deuda para los automotores radicados en el interior del país).

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 44.513 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Yubero, Claudio Gabriel el 23 de febrero de 1998, a las 9.30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD 1.9, año 1996, motor Peugeot Nº 10CUZ10002787, chasis Peugeot Nº 8AD4BD9B2*T525403, Dominio BBK-630, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 19.321,42. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimien-

to de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador (el comprador deberá averiguar el monto de la deuda para los automotores radicados en el interior del país).
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 44.514 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Kowalski, Juan José, el 23 de febrero de 1998, a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas modelo Golf 1.8, año 1997, motor Volkswagen Nº ADD135974, chasis Volkswagen Nº 3VW1931HLVM315798, Dominio BJG-129, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 18.973,45. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador (el comprador deberá averiguar el monto de la deuda para los automotores radicados en el interior del país).
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 44.515 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Dosio, Alicia el 23 de febrero de 1998, a las 9.55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace CL, año 1996, motor Fiat Nº 159 A2 038 8307755, chasis Fiat Nº 8AS147000T8365842, Dominio ARZ-807, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 4.261,28. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador (el comprador deberá averiguar el monto de la deuda para los automotores radicados en el interior del país).
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 44.517 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Suárez, Francisco, el 23 de febrero de 1998, a las 9.35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SRI, año 1994, motor Peugeot Nº 0118288, chasis Peugeot Nº 2086744, Dominio C-1.757.944, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 7.579,89. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador (el comprador deberá averiguar el monto de la deuda para los automotores radicados en el interior del país).
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 44.520 v. 18/2/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Gel, Silvana, el 23 de febrero de 1998, a las 8.50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna CS, año 1996, Dominio BCI-494, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 10.755. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Guillermo A. Campos, martillero.
e. 16/2 Nº 44.521 v. 18/2/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Marchese, Jorge A., el 23 de febrero de 1998, a las 8.45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo automóvil, modelo Palio 1.6, año 1997, Dominio BQX-580 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 14.684.- Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/2 Nº 44.522 v. 18/2/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Longo, Fernando G., el 23 de febrero de 1998, a las 8.40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Orion GL, año 1996, Dominio BAG 910, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 17.465. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/2 Nº 44.523 v. 18/2/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Campomat S.A. el 23 de febrero de 1998, a las 8.35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100, año 1994, Dominio C-1.841.350, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 11.660. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/2 Nº 44.524 v. 18/2/98

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.), subastará contra Rondina, Jorge N., el 23 de febrero de 1998, a las 8.55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo automóvil, modelo 306 XN 1.8, año 1997, Dominio BGC 886 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Base u$s 15.120. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/2 Nº 44.525 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de TUTELAR CFSA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 10.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTCA, año 1993, motor Peugeot Nº 932026, chasis Peugeot Nº 53144362, Dominio C-1.651.988, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Camargo 939, Capital de 10 a 16. Base u$s 7.000. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 78.821 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Tempra SC, año 1992, motor Fiat Nº 149E0117650064, chasis Fiat Nº 9BD159000N9002788, Dominio SQW 838, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 3.096. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 143.764 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 306 STD, año 1997, motor Peugeot Nº 10CUC34003466, chasis Peugeot Nº VF37BD9B231264572, Dominio BNF 132, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 18.750. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 78.822 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Polo Classic SD, año 1997, motor Volkswagen Nº 1Y606864, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA044050, Dominio BNR 248, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 11.487. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 78.823 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo Fuego GTA, año 1990, motor Renault Nº 5507773, chasis Renault Nº D953-001553, Dominio C 1.486.903, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 1.138. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 78.824 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo 9 RN, año 1994, motor Renault Nº 5931572, chasis Renault Nº L428-036505, Dominio TFW 599, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 2.340. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 78.825 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,20 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 405 SR, año 1992, motor Peugeot Nº 4875, chassis Peugeot Nº 8AS15BD22N5003027, Dominio RYO 285, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 5.355. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 78.826 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Polo Classic SD, año 1997, motor Volkswagen Nº 1Y60-6504, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA044125, Dominio BLV 512, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 15.180. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capi-

tal Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.827 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca BMW, modelo 325 I 4 Puertas, año 1992, motor BMW Nº 34550337, chasis BMW Nº WBACB31050FD76214, Dominio SVO 275, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 16.936. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.828 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Toyota, modelo Hilux SW4, año 1997, motor Toyota Nº 1KZ0435393, chasis Toyota Nº JTA116NJ5-J0042539, Dominio BLE 637, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 20.825. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de l a entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.829 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mazda, Modelo RX-7 (FC 45), año 1991, motor Mazda Nº E080523, Chasis Mazda Nº FC1032-200416, Dominio SNP 031, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 6.725. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.830 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Duna SX 1.6, año 1997, motor Fiat Nº 159 A3 0388355047, Chasis Fiat Nº 8AP155000V5287183, Dominio BLC 890, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 8.178. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.831 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 9 RL, año 1994, motor Renault Nº 5943565, Chasis Renault Nº L428U-000676, Dominio RCC 559, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 2.345. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.832 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, Modelo Fiesta CLX D, año 1996, motor Ford Nº SM36652, Chasis Ford Nº VSGASXWPFSWM36652, Dominio APB 132, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 4.020. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.833 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Modelo Camión Chasis con cabina L913D/42, año 1992, motor Mercedes Benz Nº 370.950-10-135802, Chasis Mercedes Benz Nº 692.118-12-094093, Dominio B 2.368.897, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 12.408. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.834 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Spazio TR, año 1994, motor Fiat Nº 159A20388174265, Chasis Fiat Nº 147BBO 07296983, Dominio SIX 167, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 2.065. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.835 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 406 STDT, año 1997, motor Peugeot Nº 10CUAV6002153, Chasis Peugeot Nº VF38BDHX280290472, Dominio BMI 761, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 24.042. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.837 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 21 TXE, año 1993, motor Renault Nº 5521715, Chasis Renault Nº 8A1L48SZZNS012183, Dominio N 097.893, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 7.413. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.838 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 11,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 405 GRDT, año 1994, motor Peugeot Nº 10CU7J6013053, Chasis Peugeot Nº VF34BD8A271223772, Dominio RZI 622, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de febrero a partir de las 15 hs. Base u$s 7.570. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.839 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 10,30 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, Modelo 505 ST, año 1995, motor Peugeot Nº 962032, Chasis Peugeot Nº 2091314, Dominio ABZ-535, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 8.500. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.840 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 10,35 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo familiar, Modelo Duna SD Weekend, año 1994, motor Fiat Nº 146B20001511859, Chasis Fiat Nº 9BD146000R5337140, Dominio B-2.741.785, SKB-780, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 12.671,47. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.841 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 10,45 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Rover, tipo sedán 4 puertas, Modelo 620 SI, año 1994, motor Rover Nº F20ZIE226821, Chasis Rover Nº Serie SARRHZLBNAM170094, Dominio C-1.836.291, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 34.984. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.842 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 10,50 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina para camión, Modelo BM386 Versión 1633, año 1996, motor Mercedes Benz Nº 475.982-10-691817, Chasis Mercedes Benz Nº 8AC386058TA118141, Dominio AWW-635, en el estado que se encuentra y exhibe en "Concesionario Vermen", sito en Hipólito Yrigoyen 11.723, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Base u$s 43.000. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/2 Nº 78.843 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 10,40 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, Modelo 19 RT (BIC), año 1994,

motor Renault Nº 5924570, Chasis Renault Nº 8ª1B53SZZR5017670, Dominio C-1.742.707, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 15.004,46. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 78.844 v. 18/2/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de febrero de 1998, a las 10,55 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina para camión, Modelo L 1620/51, año 1995, motor Mercedes Benz Nº 372.951-10-155.090, Chasis Mercedes Benz Nº 386.018-12-109.605, Dominio ACU-907, en el estado que se encuentra y exhibe en "Concesionario Vermen", sito en Hipólito Yrigoyen 11.723, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Base u$s 22.433. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/2 Nº 78.845 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio S. Jachimowicz, subastará el 26/2/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/92, motor Nº 5516184, chasis Nº L48S-008314, Dominio C-1.564.930, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 7.892.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.794 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Esteban F. Frison, subastará el 26/2/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SDR 1.7/95, motor Nº 146B20001562022, chasis Nº 8AS146000*S5182930, Dominio AAS 505, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.197.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.777 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Christian H. López, subastará el 26/2/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GRDT/94, motor Nº 10CU7J6008899, chasis Nº VF34BD8A271170007, Dominio TFG 733, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 15.649.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.782 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Martín G. Urrutia, subastará el 26/2/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SL 1.4/93, motor Nº 159 A2 0387973090, chasis Nº 8AS146000*N5015182, Dominio B-2.491.150, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 3.045.- Seña 30%, comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.786 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/LLORENTE, ALDO FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.237), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor Nº 159 A 0388175734, chasis Nº 8AS138 A00 00145167, Dominio B-2.675.476, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 2.646.- Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Deudas en concepto de patentes $ 1.822,03 al 21/11/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/2 Nº 143.792 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Luis A. Cattalini, subastará el 26/2/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Aro, todo terreno, 320/95, motor Perkins Nº JPA120837Y, chasis Nº UU3ASODFOS1218609, Dominio AOX 702, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 10.234.- Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.796 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mabel G. Molinari, subastará el día 26/2/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL-96, motor Nº 5291030, chasis Nº L428-094706, Dominio ARZ 707, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 7.050.- Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.799 v. 18/2/98

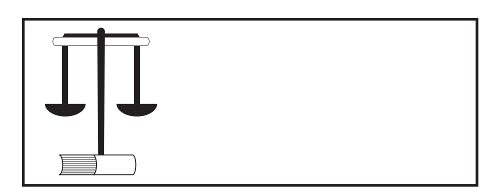
El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juana H. Campos, subastará el día 26/2/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, Pick up, Ranger XL/96, motor Nº A-34843, chasis Nº 1FTCR10A3TTA34843, Dominio BEE 943, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 11.500.- Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.801 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Oscar Muiños, subastará el día 26/2/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR S/C/87, motor Nº 505044, chasis Nº 2067090, Dominio C-1.497.038, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 4.896.- Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.808 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Nélida B. Almada, subastará el 26/2/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 3 puertas, Clio RN/97, motor Nº NAA45837, chasis Nº 8A1357TNZTS003910, Dominio BFX 161, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 12.250.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.817 v. 18/2/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ernesto O. Graboviezki, subastará el 26/2/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, Pick up, VW Saveiro/93, motor Nº 1407473, chasis Nº 9BWZZZ30ZNP258231, Dominio C-1.650.751, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: u$s 9.712.- Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/2 Nº 143.818 v. 18/2/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RAUL JOSE RAMOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 16/2 Nº 78.613 v. 18/2/98

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, atento lo establecido por el art. 25 de la ley 14.394, cita a SATURNINA ELENA, MAXIMA HORTENCIA, MANUEL RODOLFO, BONIFACIO GABINO, MARIA CELINA, y SILVANO JUAN JOSE PALACIOS, y DIOGENES ROQUE DURAN, a tomar intervención a efectos de ejercer sus derechos en los autos caratulados "PALACIOS, MAXIMA HORTENSIA y PALACIOS, SATURNINA ELENA o ELENA y Otros s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquense edictos durante seis meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 16/2 Nº 78.724 v. 16/2/98

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de VICTOR ROSENDO MALETTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Horacio Moderna Etchegaray, juez.
e. 16/2 Nº 78.606 v. 18/2/98

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Enrique Beade, cita y emplaza a ENRIQUE GREGORIO FRANCISCO COURAU, para que dentro del plazo de sesenta días comparezca por ante este tribunal a fin de hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "COURAU, ENRIQUE GREGORIO FRANCISCO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse sin cargo por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 16/2 Nº 216.383 v. 18/2/98

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, sito en Talcahuano 490, 6º piso, de esta Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Caton, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Daniel Pittala, cita a JESUS ALEJANDRO DIAZ, en los autos caratulados "LAROCCA, ALBA A. y DIAZ, JESUS A. s/Divorcio art. 214 Inc. 2º C.C.", para que dentro del plazo de quince (15) días se presente a contestar la demanda interpuesta a fs. 3 y tome la intervención que le pueda corresponder, bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en estas actua-

ciones. Este edicto deberá ser publicado por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Ana María Pérez Caton, juez.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.
Daniel S. Pittala, secretario interino.
e. 16/2 Nº 143.685 v. 17/2/98

Nº 98

El Juzgado Nac. de 1a. Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Carlos P. Narváez, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días, a posibles causahabientes de don ALFREDO NARCISO AGUERO, en autos: "AGUERO ALFREDO NARCISO s/Declaración de Causahabientes". El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, por dos días consecutivos, en forma gratuita (art. 10 bis de la Ley 24.411 y 9 de la Ley 24.823).

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
José Luis González, secretario.
e. 16/2 Nº 216.256 v. 17/2/98

Nº 23

El Juzgado Nac. de la. Inst. en lo Comercial Nº 23, Secret. Nº 45, sito en M.T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed. cita en autos "RICOBENE RICARDO SEBASTIAN c/GONZALES STELLA MARIS y Otro s/Ejecutivo", a la ejecutada STELLA MARIS GONZALES a estar a derecho dentro del quinto día bajo apercibimiento de ser representada por el Defensor Oficial a designarse con documentos. Publíquense edictos por el término de un día.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 16/2 Nº 78.769 v. 16/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que, BALOGLU, GARBIZ, C.I. D.N.I. Nº 92.075.840, de nacionalidad turca de ocupación comerciante ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 10/11/1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 16/2 Nº 143.669 v. 16/2/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que FRANCISCO LOPEZ BERMUDEZ con documento Nº 93.275.553, de nacionalidad cubano, nacido el 13/3/1971 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 16/2 Nº 143.107 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que TERESA FAEDO JORGE con documento Nº 92.177.811, de nacionalidad uruguaya, nacida el 13/05/1964 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 16/2 Nº 78.814 v. 16/2/98

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MIGUEL ANGEL JARA ESCOBAR, a estar a derecho en la causa Nº 17.184 que se le sigue por el delito de hurto art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/2 Nº 216.411 v. 20/2/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a Cristian Fernández, a estar a derecho en la causa Nº 21.454 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 94 del Código Penal en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/2 Nº 216.408 v. 20/2/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a NELSON ROBERTO BERGONGO, MANUEL CASTRO LINARES y a JOSE LUIS ALVAREZ HEYEN, a estar a derecho en la causa Nº 24.258 que se les sigue por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que deben comparecer a estar a derecho dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/2 Nº 216.410 v. 20/2/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a HUMBERTO MARIO SCHEINN, a estar a derecho en la causa Nº 24.415 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 292 del Código Penal en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/2 Nº 216.409 v. 20/2/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a FLAVIO ALEJANDRO PLANA que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 8, 3 de febrero de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 16/2 Nº 216.398 v. 20/2/98

Emplácese a David Esquel (de quien se carecen de otros datos filiatorios) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., dentro de los cinco días dentro de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 8, 26 de diciembre de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 16/2 Nº 216.399 v. 20/2/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121. Citar a quien se conoce como "TITO" para que dentro de los cinco días de la publicación de la presente, comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1208/98 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.
e. 16/2 Nº 216.183 v. 20/2/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena "Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997. Por recibido agréguese a sus antecedentes y téngase presente lo informado. Cítese por edicto a ENRIQUE SHINOJARA, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 25 de febrero a las 11,00 horas a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde, ordenar su captura. Firmado: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria".

e. 16/2 Nº 216.506 v. 18/2/98

"Buenos Aires, 4 de febrero de 1998... Cítese por edictos a MARIO OSCAR PONCE, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su captura". Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria. Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. de Los Inmigrantes Nº 1950, 2º Piso, Of. 236, Capital Federal.

Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 16/2 Nº 216.504 v. 20/2/98

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría nº 13, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO GUILLERMO THOMAS, quien deberá comparecer a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) Dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 16/2 Nº 216.417 v. 18/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	05/02/98	DORIS EVELIN RENTERIA	3	FALSO TESTIMONIO
3	110	Marcelo J. Goldberg	07/01/98	ALEJANDRO GABRIEL VILLALBA, D.N.I. Nº 25.284.187	3	ROBO
5	116	Marisa A. Murado	31/12/97	EMILIO CARLOS TORTEROLA	3	Nº 3.965/1997
9	108	Carlos A. Haiek	27/01/98	MAURA MAIDANA MARTINEZ DNI 92.836.761	3	Nº 52.885/97
11	133	Marcela L. García	02/02/98	ISSA CHAOUD	3	ESTAFA
17	153	Darío M. Medina	06/02/98	PATRICIA CLAUDIA LUNA	3	Nº 93.753/97 - ROBO
17	153	Darío Medina	10/02/98	RUBEN ESPAÑOL, TITULAR DEL L.E. Nº 4.543.476	3	Nº 114.263/97 - DEFRAUDACION PRENDARIA
22	148	Julián Descalzo	05/02/98	JUAN SALAYA	3	DEFRAUDACION
25	161	Julio P. Quiñones	02/02/98	ROQUE ALBERTO DE TRANA - D.N.I. 11.848.900, ARGENTINO NACIDO EL 30/12/1955, CASADO, COMERCIANTE	3	Nº 85.018/97 - ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	02/02/98	RAFAEL DEL VALLE ROTUNDO, D.N.I. 7.983.202	10	ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	02/02/98	CARMEN CRISTINA BOUZADA	3	EXTORSION
30	164	Marcelo P. Vázquez	13/01/98	GAVINO SOSA, CI 8.479.700	3	TENTATIVA DE ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	05/02/98	HUGO MARIN BARRIONUEVO	3	Nº 5.243/98
34	117	Horacio J. Azzolin	09/02/98	HUGO MALJKOVIC	5	Nº 116.082/98 - DEFRAUDACION
40	139	Gustavo M. Pierretti	03/02/98	FERNANDO LUIS GOLDSMAN (D.N.I. Nº 10.704.782) Y ANA LIA KRASNIANSKY (D.N.I. 5.888.917)	3	Nº 98.488/97

e. 16/2 Nº 15 v. 20/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	Alejandro Noceti Achával	09/02/98	LILIANA HILDENBRAND, L.C. Nº 6.238.387	3	DEFRAUDACION
10	130	Juan F. Tapia	03/02/98	CECILIA INES KOVALCHUK Y MIGUEL ANGEL ABOUGLIAN	3	FALSA DENUNCIA Y ESTAFA
10	130	Juan F. Tapia	04/02/98	DANIEL SOBRINO	3	ROBO
25	161	Julio P. Quiñones	30/12/97	AGUSTIN ROLANDO BACIGALUPE SANTOS Y MIRIAM GLADYS SOTO	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
26	156	Enzo M. Cipriani	04/02/98	LUIS FERNANDO LAMURA	3	Nº 95.780/97
27	124	Laura G. Bruniard	05/02/98	ALEJANDRO MONTIEL	1	Nº 1277/1996 (48.013)
27	124	Laura G. Bruniard	05/02/98	DILFRIDO MENDEZ	1	Nº 1277/1996 (48.013)
27	124	Laura G. Bruniard	05/02/98	DAMASIO GAONA	1	Nº 1277/1996 (48.013)
27	124	Laura G. Bruniard	05/02/98	ALBERTO RODRIGUEZ	1	Nº 1277/1996 (48.013)
27	124	Laura G. Bruniard	05/02/98	ARNULFO ESTECHE	1	Nº 1277/1996 (48.013)
30	164	Ignacio Belderrain	05/02/98	LEONARDO RODRIGO NIEVAS	5	Nº 498/98
39	135	María C. Espeche	02/02/98	EMA CAROLINA GALLO MIRANDA	3	Nº 114.536/1997
42	106	Laura G. Bruniard	06/02/98	GUSTAVO ARIEL VASALLO (ARGENTINO, 28 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, EMPLEADO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN AQUINO DE LA RIVERA 406, SALADA, P.B.A.)	3	Nº 52.832/97 (69.788) - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA (ART. 172 DEL C.P.N.)
43	109	Marcelo P. Vázquez	28/01/98	MARCO ANTONIO FANOLA ZAMORA	5	77.488/97 - ESTAFA
43	109	Marcelo P. Vázquez	09/01/98	WALTER RICARDO OCAMPO	5	71.796/97 - ESTAFA
43	109	Marcelo P. Vázquez	28/01/98	NESTOR JAVIER OLIVERA PERNAS	5	52.480/97 ESTAFA
43	109	Marcelo P. Vázquez	13/01/98	PEDRO CHIURA Y ALBERTO SANGUINETI	5	12.388/94 - ESTAFA
43	109	Marcelo P. Vázquez	02/01/98	NESTOR FABIAN LAURIN	3	2312/97 - HURTO

e. 16/2 Nº 16 v. 18/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	29/12/97	VICENTE MARIO GEUIMUNDE	6	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
1	1	Graciela Guerscovich	22/12/97	HECTOR EDUARDO PADRERA	5	INF. AL ART. 302 DEL C.P.

e. 16/2 Nº 17 v. 20/2/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Edicto de llamado a mejora de oferta. Llamado a mejora de oferta de adquisición en autos "HIDALGO SOLA Y CIA. S. A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la suscrita, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal. Objeto: inmueble ubicado en la calle San Martín 1804 (antes 3959) esquina América, Localidad Eldorado, Pcia. de Misiones, Nom. Cat.: Dep. 6, Mun. 30, Sec. 14, Ch. 000, Mz. 29, Parc. 1, 2 y 11. La venta se realiza "ad-corpus". Oferta a mejorar: Ciento sesenta y cinco mil dólares estadounidenses (U$S 165.000.-), pagaderos de contado. Venta de Pliegos: se realizará en el domicilio de la Sindicatura, en la Avenida Santa Fe 3587, piso 12º "B", los días hábiles en el horario de 16.00 a 18.00 horas, desde el día 17 hasta el día 25 de febrero de 1998. El valor del Pliego se fija en la suma de quinientos pesos ($ 500.-) cada ejemplar. La adquisición del pliego es condición para efectuar válidamente propuestas en el proceso. Presentación de propuestas: en la mesa de entradas de la Secretaría interviniente hasta el día 27 de febrero de 1998, a las 11.00 horas. Apertura de ofertas: el día 27 de febero de 1998, a las 12.00 horas. Se deja constancia que el oferente inicial tiene facultad para igualar la mejor oferta que se presente. Publíquese por dos días.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/2 Nº 78.820 v. 17/2/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18.12.97 se decretó la quiebra de: LEONARDO VINTROB, con domicilio en la calle Jujuy 46, Capital Federal, en la cual se designó síndico a Noemí Zulema Vivares con domicilio en la Avda. Córdoba 2626 - 2º piso "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de marzo de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 30 de abril de 1998 y 16 de junio de 1998, respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7). d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. juez.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1997.

Roberto E. Abieri, secretario.

e. 16/2 Nº 216.397 v. 20/2/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, hace saber que en autos caratulados: CARDECO SACIC s/Concurso Preventivo, se ha abierto con fecha 22 de septiembre de 1997 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Covini Miguel Angel, con domicilio en Tucumán 881 Piso 7º, Of. 56 de Capital Federal, hasta el día 30 de marzo de 1998. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 25 de septiembre de 1998 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 16/2 Nº 78.813 v. 20/2/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 1998 se decretó la quiebra de FINE ARTS S. A. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Mirta Noemí Andrada con domicilio en la calle Malabia 187, 3º "C" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 30 de marzo de 1998 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico. Asimismo se hace saber a los acreedores postconcursales que deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 16/2 Nº 216.251 v. 20/2/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días, que con fecha 15 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: SELIM S.R.L. (inscripta bajo el número 4150, del libro 96 de Tº S.R.L., el 23 de abril de 1992), con domicilio legal en Migueletes 1736 piso 14 Dpto. "B" Capital Federal. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en calle Cuenca 1464 de Capital Federal. (Tel. 639-5560). Fíjase plazo hasta el 20/4/98 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 4/5/98 a las 11,00 horas a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 16/2 Nº 216.254 v. 20/2/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DATO JUAN JOSE (Expte. 68.712), habiendo sido designado síndico la contadora Liliana M. Oliveros Peralta, con domicilio en Perú 79, 8º Piso (18) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-4-98. Se deja constancia que el 26-5-98 y el 10-7-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 16/2 Nº 216.389 v. 20/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARBONES ELECTRICOS ALFA OMEGA S.R.L. (Expte. 70.592), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Inés Santorsola, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364, 3º C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-3-98. Se deja constancia que el 7-5-98 y el 22-6-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 16/2 Nº 216.390 v. 20/2/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de diciembre de 1997, en los autos caratulados "HERMIDA, GUILLERMO ALBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de GUILLERMO ALBERTO HERMIDA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de abril de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de mayo de 1998 y el 3 de julio de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 21 de abril de 1998 a las 8,30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793 Piso 1º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/2 Nº 216.403 v. 20/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de diciembre de 1997, en los autos caratulados "YEGROS CARMONA, RAMONA EUGENIA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RAMONA EUGENIA YEGROS CARMONA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de abril de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de junio de 1998 y el 4 de agosto de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 5 de mayo de 1998 a las 8,30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699 Torre C Piso 20 Dpto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/2 Nº 216.273 v. 20/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de diciembre de 1997, en los autos caratulados "KARFIL S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de KARFIL S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de marzo de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de mayo de 1998 y el 23 de junio de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 14 de abril de 1998 a las 8,30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699 Torre C Piso 20 Dpto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1997.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/2 Nº 216.272 v. 20/2/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 del Autorizante, en autos NEUMANN Y CIA. S.A.C.I.F. s/Quiebra, hace saber que la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos a acreedores del concurso el que, de no ser observado, será aprobado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 199 .

Alejandra M. Tévez, secretaria.

e. 16/2 Nº 216.305 v. 17/2/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 18 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra de OMAR OSVALDO RAFFO, con domicilio en Av. Escalada 2557, 9º piso, oficina 99, Capital Federal, en los autos caratulados RAFFO, OMAR OSVALDO s/Quiebra, Expte. Nº 20.414, la cual se designó síndico al Señor Schub Nélida con domicilio en la calle Paraguay 1307, 6º piso, "51", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1 de abril de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 de mayo de 1998 y 2 de julio de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, juez.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 16/2 Nº 216.393 v. 20/2/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INSERT S. A., con domicilio social en Pergamino Nº 542/544 de la Capital Federal e inscripta en la Inspección General de Justicia el 1-3-95 bajo el Nº 1650 del Libro 116, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, habiéndose designado Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º piso, "1" de Capital Federal (TE 374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 21 de mayo de 1998 y 6 de julio de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 16/2 Nº 216.404 v. 20/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de NESTOR KLUC, expte. Nº 29.146, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en la calle Paraná 480, piso 6º "1", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de marzo de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 27 del mes de abril de 1998 y el día 11 del mes de junio de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/2 Nº 216.317 v. 20/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C. P. 1122), Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1997 se le decretó la quiebra a "F & B S. R. L.", habiendo sido designada como síndico la Contadora Norma Catalina Canturi con domicilio constituido en Tres Arroyos 2956, Dpto. "4" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de marzo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 11 de mayo y 24 de junio de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, Juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/2 Nº 216.406 v. 20/2/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de MANCO, REINALDO ALFREDO FRANCISCO, con domicilio en la calle Avda. Juan de Garay 1274, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Ricardo Norberto Belli, con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 960, 7º "23" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 1 de abril de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 18 de mayo de 1998 y 1 de julio de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 2 de junio de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/2 Nº 216.405 v. 20/2/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber por el término de dos días que en los autos "SINTETICO S. A. s/Quiebra", la sindicatura actuante ha presentado proyecto de distribución de fondos. Se deja constancia que vencido el plazo de diez días desde la última publicación del presente sin haber observaciones al proyecto, se lo aprobará sin más trámite. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 16/2 Nº 216.394 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día. en los autos caratulados "MEZA, FERNANDO s/Quiebra", con fecha 5 de febrero de 1998, se decretó la quiebra de: MEZA, FERNANDO, D. N. I. Nº 10.139.736, domiciliado en Pasaje Juan de Castro 1577, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 16/2 Nº 216.400 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de MARONI, HERIBERTO ROGELIO, con domicilio en la calle Paraná 462, 3º piso, Depto. "F", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico, Gilberto Nicolás Carelli con domicilio constituido en Maipú 631, 2º piso "C" y "D", Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 16/2 Nº 216.401 v. 20/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal (sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal), Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por dos días, que en los autos: "LOZANOFF, JUAN s/Quiebra", Expte. Nº 24.552, que con fecha 3 de octubre de 1997, se resolvió revocar la declaración de quiebra de JUAN LOZANOFF (D.N.I. Nº 4.279.305), la cual fuera decretada el 3 de junio de 1997

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.

Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 16/2 Nº 216.407 v. 17/2/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

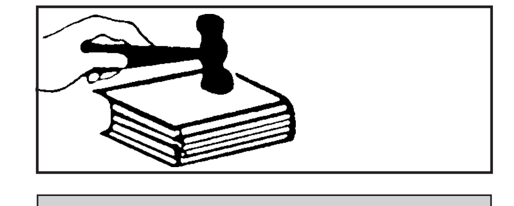
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/2/98 - Vence: 18/2/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	4/11/97	HERNAN EDUARDO BARROSO MIRANDA	78677
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/12/97	GILDA LEVIN	78688
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/12/97	OCTAVIO PAGANINI	78609
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/12/97	PERFECTA PEREZ VDA. DE IGLESIAS	78689
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/12/97	BLAS CARICATO	78611
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/12/97	MARIA FEDELE COLAPRICO	78612
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/12/97	PLACIDO ROBERTO PLASTANI	78629
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	21/11/97	BRIGIDA NOEMI ARCE	78644
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	18/12/97	LEONTINA BEATRIZ SCELZA DE BIGANZOLI	78665
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	9/02/98	CARLOS ALBERTO BERLINGIERI	78702
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/12/97	CLARA MARIA ABEIJON	143490
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	6/02/98	ALBERTO PASCUAL SPINAZZOLA	78651
37	U	GUSTAVO DANIELE	4/02/98	MARIA JOSEFA RAFAELA CARRIERI	78667
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/12/97	GROMET REBECA	78632
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/11/97	RAFAEL JOSE MONTONE y ESTELA CERASO	143493
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	30/12/97	RAMEZ CHACRA	78676
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	3/02/98	EDUARDO MASSA	78624
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/12/97	RAYMUNDA GARCIA	78619
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	9/12/97	JORGE ASENCIO	78680
49	79	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	5/02/98	EDITH MIRNA DO PORTO	78666
51	U	JORGE A. CEBEIRO	2/02/98	ANGELA SANTORO	78647
51		JORGE A. CEBEIRO	26/12/97	GOMEZ, NELIDA AMPARO	143628
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/12/97	VICTOR INDALIO FERNANDEZ	78633
52		SILVIA N. DE PINTO	23/12/97	JOSE ANTONIO BREGLIA	78655
53		ELSA ISABEL MIRANDA	26/12/97	JUANA EUFROSINE SILVA	78697
54		JAVIER FERNANDEZ	13/11/97	JOSE GARCIA BARCIA	78605
54	U	JAVIER FERNANDEZ	6/02/98	NORBERTO EPIFANIO TODESCA	78607
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/02/98	ANGANUZZI HAMILTON ELEUTERIO	78626
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	26/12/97	EDMUNDO NICOLAS CAPOZZOLI	78637
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	19/12/97	JORGE ORLANDO SISTO	143599
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	19/12/97	ORLANDO FRANCISCO SISTO	143600
61	91	EDUARDO JOSE GORRIS	31/12/97	RICARDO ALVARO CADEROSSO MENDY	78623
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	5/02/98	VALENTIN ADRIANO THIEBAUT	143506
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/02/98	TORVISO CARLOS ALBERTO	78662
62	U	MURTA LUCIA ALCHINI	30/12/97	ISAAC SELDES	78692
65	U	RUBEN D. ORLANDI	5/02/98	JOSE FRANCISCO CIAFFONE	78717
66		CARMEN OLGA PEREZ	2/02/98	HUMBERTO ULLO	78625
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	26/12/97	ADELA PAULINA SCALTRITTI	78679
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/12/97	MOISES HADID	78608
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	25/09/97	HERMINIO RAFAEL VALLE	78678
73	U	DOLORES MIGUENS	5/02/98	LORENZO ORDIZ	78711
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	3/02/98	RAUL WILLEMS	78660
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	17/12/97	MARIA COLETTO DE CANTEROS	78672
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	4/12/97	SEBASTIAN PANEBIANCO	143549
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/12/97	GRACIANO NORIEGA ROBLEDO	78640
91	U	ALBERTO UGARTE	3/02/98	RICARDO PADERNI	78710
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/02/98	MIGUEL SUSSINI	78646
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	5/02/98	JUAN NUZZOLESE	78668
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/12/97	VIZIOLI, FILOMENA	78684
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/12/97	ANA MARIA FERNANDEZ GARCIA	78698
96	U	EDUARDO E. CECININI	22/12/97	AMELIA ASUNCION RUBIO	78610
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	5/12/97	DE JUAN SERRANO, ANTONIO	78601
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/12/97	PEDRO ITALO MUSINI	78671
99	U	MARTA N. COCCIA	12/12/97	HERMINIA CASADO	78631
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	3/02/98	MERCEDES SANTOS	78663
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/97	BARTOLOME SARA	78664
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	3/02/98	GASTON HUGO FERMEPIN	78675
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	9/02/97	HERMES JOSE MIRI	78708
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	4/02/98	ISABEL ESTHER GUERRERO	78659
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	3/02/98	ALFREDO LUIS LEONELLI	78600

e. 16/2 Nº 22 v. 18/2/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano 490, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "ADROVER, MARGARITA ANGELA c/CORDOBA, CLAUDIO NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 108.482/96 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de febrero de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble sito en calle Armenia (ex Acevedo 2146/48/50/52/54, UF 251, Piso 11, entre Paraguay y Guatemala. Superficie total para la UF: 47,78 m2. UC CCXXV, (baulera) ubicada en el piso 21: 1,26 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 118, Parcela 1G, Matrícula FR 18-12081/251. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado tres personas como locatarios, con contrato que vence el 1/3/98. Se compone de living comedor con balcón francés, dos habitaciones, un baño completo, una cocina con lavadero cubierto, todo en regular estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 24 y 25 de febrero próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 38.149,80 (fs. 57 y fs. 86), de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% a la media hora, y de persistir sin ofertas, se reducirá un 50%, luego de otros treinta minutos. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 63/64) por $ 39,39 más $ 25,28 al 13/10/97, y en Aguas Argentinas (fs. 71) por $ 396,22 al 30/10/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Gabriela Paradiso Fabri, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.804 v. 17/2/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "NICOLOSI, ANTONIO c/VAZQUEZ, JORGE OMAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 108.985/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 20 de febrero de 1998, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calla Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional designada con el Nº 12, integrada por el Polígono 01-08 sita en el 1er. piso del inmueble sito en la Avda. Colón Nº 2378/82/84 de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., matrícula 138.354/12; N. C.: C. I, S. B, M. 160, P. 2a, Sub P. 12; que mide 22,89 m2 cubiertos y 6,53 m2 descubiertos; porcentual del 0,0050%; que adeuda Municipalidad $ 1.816,85 al 21/4/97, O. S. de Mar del Plata $ 476,37 al 7/4/97; Rentas $ 567,60 al 30/4/97; Expensas $ 3.417,25 al 11/4/97. De la constatación efectuada por el Martillero surge: que se encuentra ocupado por la codemandada propietaria con dos hijos menores de edad. Se trata de un departamento ubicado en el primer piso, identificado con la letra "I", el que se compone de un ambiente dividido en dos por una puerta corrediza (uno utilizado como living comedor de 3,20x2 con placard y un dormitorio de 3x2,50), cocina y baño completos con un patio descubierto, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 9.000. Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CP y toma debido conocimiento que los tributos proptem-rem que existieron al tiempo de la subasta, serán a su cargo. Exhibición: del 16 al 19 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 16/2 Nº 143.737 v. 17/2/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, sito en Talcahuano 550, 6º p., a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "ALEGRIA, DORA y Otros c/GIORGINI, EMILIA" s/Ej. Hip., Exp. Nº 82.016/95, que el

martillero designado en autos rematará el día viernes 20 de febrero de 1998 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º 2042, el inmueble ubicado en Av. Gral. Paz Nros. 734/8, U. F. 1 de Planta Baja en Capital Federal, designado catastralmente como Circ. 16, Secc. 29, manz. 52, parcela C. El departamento consta de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina. Deudas: ABL $ 523,51 al 18/2/97; Aguas Arg. $ 63,31 al 19/2/97; O.S.N. no registra deuda; no hay expensas. Ocupado por la demandada. Base $ 66.650 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo al bajar el martillo. Seña 30%, comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: días 18 y 19 de febrero de 1998 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 16/2 Nº 143.713 v. 17/2/98

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, Sede Talcahuano 490, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CAMPOLIETO, FRANCISCO ALFONSO c/BARATA, ANTONIO BERNARDINO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Reservado Nº 54.600/96) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 20 de febrero de 1998 a las 9 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479, Capital. Totalmente desocupado. Un inmueble y un lote de terreno, sitos en la localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Inmueble: Calle Virrey Santiago de Liniers Nros. 355/365, entre Chacabuco y Caseros. Lotes 19 y 20 que miden 17,32 en conjunto 17,32 metros de frente por 43,30 metros de fondo con una superficie total de 749 metros 96 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. A, Manz. 91, Parcela 16a. Matrícula 49608. Terreno: Lote Nº 21 sito en calle Liniers, sin número, entre Chacabuco y Caseros que mide 8,66 metros de frente por 17,32 metros de fondo con una superficie total de 149 metros 99 decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circ. V, Secc. A, Manz. 91, Parcela 18, Matrícula 49609 y consta de Entrada particular por el Nº 365 con acceso al jardín. Dos locales con frente a calle Liniers con cortina metálica de 5,50 x 7 de ancho cada uno con pisos de mosaico. Teléfono y 1 habitación de 3,50x3,50 con ventana a la calle. Portón de entrada a espacio libre para guarda coches y/o jardín. Vestíbulo de 6,50 x 3-2 dormitorios de 4 x 3,50 cada uno y 3er. dormitorio de 3,50 x 3 y 1 habitación de servicio de 3 x 1,20. Baño instalado de 2,50 x 1,20 sin bañera. Quincho cerrado con parrilla. Cocina de 3,50 x 1,50 con ventana al jardín. Comedor de 4 x 3,50. El fondo libre de la propiedad forma una "T" con portón sobre calle Chacabuco sin número frente al Nº 250 de la citada arteria que mide 15 metros que da al portón de Chacabuco de 13 metros, 15 metros en parte de su contrafrente y 15 metros en el resto del contrafrente 18 metros en su costado Sur- 8 metros sobre el contrafrente del inmueble por 8 y 18 metros. Galpón en el costado Norte de 3 x 15. También existe una cocina de 3 x 2. Todo en metros cuadrados aproximados y en buen estado de conservación. Valuación fs. 93. Títulos fs. 73 y fs. 74/76. Dominio e Inhibiciones: fs. 42/53. Impuestos atrasados sujetos a reajustes. Municipal al 16/6/97, fs. 81 $ 2.778,85 y fs. 85 $ 1.779,89. Rentas: al 30/9/97 fs. 59/60 $ 624,55 y fs. 61/62 $ 508,45. Todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones son a cargo del adquirente. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Base: $ 70.970.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley: 0,5%. Todo en dinero billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión conforme lo normado por el Art. 598 apartado 7 reformado por la ley 24.441. Días de exhibición: Miércoles 18 y Jueves 19 de febrero de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.760 v. 17/2/98

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA c/FAJAR, NORBERTO RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 75.324/95, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 26 de febrero de 1998 a las 11,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, calle San Lorenzo 2972, entre Carlos Calvo y Allende. El terreno mide 8,66 m de frente al NO, lindando con la calle San Lorenzo, igual medida en el contrafrente lindando con el resto de su manzana 39,30 m el SO 39,29 m al NE, lindando con el lote 4. Nom. Cat. Circ. II, Secc. P, Manz. 54, Parc. 20, Matrícula: 38.840. Según constatación del escribano (fs. 113/114) ocupa la demandada y familia en calidad de propietarios quien conforme el mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Consta de hall, living, cocina, comedor, dos habitaciones y baño además en el frente un garaje semicubierto y un jardín y en el fondo un lavadero, un galpón con piso de cemento y un jardín con pileta de natación. Existe una línea telefónica. No adeuda Aguas Argentinas al 9/5/96. Adeuda por Municipal al 7/4/97 $ 127,20 (fs. 128). Por Rentas, $ 224,15 al 8/4/97 (fs. 119). Por OSN, $ 5,06 al 7/5/97 (fs. 140). Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley no procede venta en comisión. El saldo de precio lo abonará el comprador dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. La venta se realiza "ad corpus" el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 21 y 22 de febrero de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.771 v. 17/2/98

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, Planta baja, comunica por dos días en autos: "MORALES, MABEL MARIA c/BRUNO, CLAUDIO OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 32.303/96, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de febrero de 1998 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado en Capital Federal, con frente a Avda. Mendoza 5451/55, entre Barcena y Andonaegui, unidad funcional 3, de Planta baja. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 31, Parcela 21A FR 16-46493/3. Superficie cubierta 53,17 m2; descubierta 20,82 m2. Superficie total por piso y UF 73,99 m2, porcentual 3,17%. Este bien, según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar, en un total de 4 personas, como propietarios. Se trata de un inmueble con living comedor, patio, dos dormitorios, cocina, lavadero, baño completo, todo en buen estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 25 de febrero próximos 10 a 12 hs. Base: u$s 50.000. Seña 30%, saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juez y como pertenecientes a estos actuados. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las deudas por impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. hay impuesto o imponga al tipo de operaciones como la presente. El precio que se obtenga en subasta no lleva I.V.A. Hay constancias de deudas en Gobierno de Buenos Aires (fs. 88) por $ 1.567,85 al 27/2/97; por Expensas (fs. 80) por $ 1.914,55 al 31/1/97; en OSN (fs. 91) por $ 21,71 al 18/3/97; y en Aguas Argentinas (fs. 85) no registra deuda al 26/2/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 16/2 Nº 143.809 v. 17/2/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino por la Secretaría a mi cargo, con sede en Uruguay 714 4º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "TESONE JORGE ALBERTO y Otros c/BERNATAVICIUS JOSE ANTONIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 12.905/96), que el martillero Roberto F. Marmolejo, rematará el 19 de febrero de 1998, a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, un inmueble sito en la calle Humboldt Nº 277/79, P.B. y 1º piso, U.F. Nº 3, Capital Federal, Circunsc. 15, Sec. 47, Manzana 121, Parcela 4, Matrícula 15-5938/3. Se trata de un inmueble con una superficie total para la unidad funcional de 251,91 m2, y cuenta según constatación de Local al frente, comunicado con comedor, toilette, y cocina en P.B.; en el 1º piso, tres dormitorios, un baño y terraza con dos cuartos para depósito. También cuenta con acceso por pasillo lateral. El inmueble se halla ocupado por el demandado, estando pendiente de ejecución el auto de lanzamiento ordenado en autos. Deudas: ABL: $ 1582.05 al 29/8/97, fs. 115, y $ 487.29 fs. 116; Aguas Argentinas: $ 384.14 al 29/8/97, fs. 112 OSN sin deuda al día de la fecha. La venta se realizará "ad corpus", al contado y mejor postor con una base de U$S 47.000 debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá integrarlo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, mediante depósito en cuenta de este tribunal, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ley sin necesidad de intimación alguna. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se realizará los días 17 y 18 de febrero de 1998 de 11 a 13 hs. Informes M. T. de Alvear 1265 10º, Capital, T.E. 816-5493.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 16/2 Nº 143.769 v. 17/2/98

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, a cargo de la infrascrita, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONS. DE COPROP. COUNTRY CLUB LAS LAJAS c/STEIN GRACIELA s/Ejecución de Expensas", (expte. Nº 107.498/94), que la señora martillera Malvina Daín rematará públicamente el día viernes 20 de febrero de 1998, a las 8.30 horas, en la sala de ventas de la calle Humberto Primero Nº 2042/46 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 96, correspondiente a un lote de terreno baldío ubicado en el Country Club Las Lajas, acceso Oeste km. 50 1/2, de la ciudad de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Edificado según plano 46-71-76 parcela uno a. Superficie 506,26 m2. Porcentual 0,00300 %. Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección H, fracción 1, parcela 1a, subparcela 96. Inscripción dominial matrícula Nº 35.119/96. Título de propiedad glosado a fs. 87/91. Según acta de constatación de fs. 131, se trata de un lote de terreno baldío sin signos aparentes de ocupación. Las visitas quedan a criterio de los interesados, en virtud de las características del bien. Registra deudas por impuesto inmobiliario, fs. 103, al 8/4/97, años 1987 al 1996, de $ 2.139,88. Por impuesto municipal, fs. 102, al 8/4/97, años 1988 al 1997, de $ 4.112,48. Según informe de Obras Sanitarias de La Nación, de fs. 101, al 1/4/97, sin servicio. Por expensas, fs. 98/99, junio 1990 a marzo 1997, de $ 22.136. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 20.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3%. Sellado boleto 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay Nº 714, entre piso, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, o bien a la señora martillera, calle Azcuénaga Nº 1438, piso 1º, depto "A", teléfonos 567-1351 y 826-1807, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.
La Secretaria.

e. 16/2 Nº 143.693 v. 17/2/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3 de Capital, comunica por dos días en el juicio "ACHILEA S.A. c/TRANSWORLD COMPANY S.A. s/Ejec. Alq. - Ejec." Reservado, Expte.: 50.684, que el martillero Enrique Bichman rematará el día 24 de febrero de 1998 a las 9,40 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 y se exhibe los días 20 y 23 del mismo mes de 10 a 12 hs. El 50 % de las Unidades Funcionales 110 y 112 del 5º piso del inmueble sito en Sarmiento 1281/83/85/87/89. La unidad 110 que lleva el Nº 8 tiene una superficie total de 21,45 m2. Porcentual 0,55 % - la Unidad 112 que lleva el Nº 7 tiene su superficie total de 20,48 m2. Porcentual 0,53 %. Las dos unidades constan de una habitación, hall, baño y cocina se encuentran alquiladas la Nº 7 por Guo Li Ning su esposa y una hija, la Nº 8 por el señor Mario Chueco, ambas en buen estado de conservación. Deudas: A.A. a fs. 117 $ 49,56 al 27-6-97. Expensas a fs. 122 $ 469,95 al 1-7-97 - GCBA a fs. 160 $ 315,45 al 22-6-97; O.S.N. a fs. 163 no registra deudas al 28-7-97. Base $ 16.272,64 al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 16/2 Nº 143.789 v. 17/2/98

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "CANDIANO, ANA LAURA c/RISSO, ERNESTO GREGORIO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 38.850/96 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de febrero de 1998, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un 50% indiviso del inmueble sito en S. Villegas 1648, entre Ing. With y Guaraní, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección L, Manzana 10, Parcela 22, Matrícula 11-278/4; superficie total 100,02 m2, plano PH 101-151-63, porcentual 35,06%. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de un departamento tipo casa ubicado como última unidad de la propiedad, y se compone de dos habitaciones, un baño, una cocina comedor y patio. No posee cloacas, agua corriente y gas natural. Todo en regular estado de conservación y uso. Se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia, en un total de tres personas. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 24, y 25 de febrero próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 22.265. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en OSN (fs. 137/138) por $ 28,97 y $ 99,26 al 31/10/97; en Municipalidad (fs. 117) por $ 1994,07 al 24/9/97; en Rentas (fs. 70) se encuentra sin deuda al 22/8/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 16/2 Nº 143.790 v. 17/2/98

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, piso 1º, comunica por dos días en autos: "SOUZA DE MORO, DELIA MERCEDES c/PALLINI, ALEJANDRA IDERLA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 95856/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de febrero de 1998 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. 13 Nº 710, lote Nº 5 de la Manzana 9-C, Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección B, Manzana 9-C, Parcela 5, antecedente dominial 62/957, superficie total 412,50 m2, Matrícula 7838. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una casa a la que se ingresa por el Nº 710 de la Av. 13, tiene un living comedor con hogar, una cocina pequeña y un comedor diario, dos dormitorios, baño y un lavadero externo, entrada para autos y un quincho de material con parrilla y habitación pequeña con bao, el bien tiene mucho faltantes y su estado de abandono total y se encuentra deshabitado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 24, y 25 de febrero próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, hacerse cargo de los montos adeudados por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, los que se hallan sujetos a reajustes de práctica. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Villa Gesell (fs. 88/89) por $ 998,60 al 19/5/97, en Rentas de Buenos Aires (fs. 76/78) por $ 676,22 más $ 54,01 más $ 215,63 al 21/5/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Javier Fernández, secretario.

e. 16/2 Nº 143.807 v. 17/2/98

Nº 57

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º comunica por dos días, en autos "NIGRO RAFAEL c/ESCOBAR JUANA s/Ejecutivo" Expte. 154.057/95, que el martillero Osvaldo Wertser Bigi, rematará el día

24 de febrero de 1998, a las 10,15 hs., en la calle Uruguay 666, Capital, la Unidad Funcional Nº 8, planta baja que es parte integrante del inmueble sito en la calle Vieytes Nº 1515/17/19 y San Antonio Nº 750, letra "H", de esta Capital Federal, con superficie cubierta de 24,20 m, descubierta 9m 78; superpuesta total entresuelo 7,34m. Superficie total 41,22 m2. Porcentual 3,13%. Matrícula 3-454/8. Nomenclatura Catastral: Circ. 3. Secc. 18. Manzana 99A. Parcela 20. La unidad 8 consta de dos dormitorios, living comedor, cocina y baño, en regular estado de conservación y es habitada por la demandada propietaria. Adeuda: a A. Argentinas $ 210,27 al 2/7/97 fs. 103; a Gobierno de la Ciudad al 28/7/97 $ 397,82 fs. 110; a O.S.N. al 5/8/97 $ 41,54 fs. 113, con más los reajustes correspondientes; por expensas no registra deuda a julio de 1997 fs. 101. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 11.190,08. Seña 30%. Comisión 3%. Está prohibida la compra en comisión y la indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación ni notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Visitar los días 20 y 23 de febrero de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 16/2 Nº 143.761 v. 17/2/98

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/BERNALDO DE QUIROZ, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 96.756/94, que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el día 26 de febrero de 1998 a las 12:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la Unidad Nº 20 del segundo piso del inmueble ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1283/99 esq. Talcahuano 205/253 de esta capital. Según título tiene una superficie cubierta de 174,59 m2 y una superficie total de 178,76 m2. Porcentual 3,23%. Según constatación se trata de un edificio muy antiguo, sin ascensor, que consta de living de 11m por 4m, comedor de 7,50m por 4,50m, ambiente de 4m por 4m con entrepiso, ambiente de 4m por 3m con entrepiso, baño con ducha, pasillo de 11m por 2,20m, cocina con entrepiso, toilette, pieza de servicio con entrepiso, despensa, patio y dos entrepisos sobre el pasillo, de 3m por 3,20m cada uno. Todas las medidas son aproximadas. El estado de conservación es malo. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Gatti en carácter de cuidador. Base $ 50.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Adeuda por Aguas Argentinas al 12/8/97 $ 635,70 (fs. 192); al Gob. Auton. Ciudad de Bs. As. al 26/11/97 $ 601,07 (fs. 232) y OSN sin deuda al 13/8/97 (fs. 190). Se vende ad corpus y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 23 y 24 de febrero de 1998 de 10:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 16/2 Nº 143.758 v. 17/2/98

Nº 67

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Mabel Alicia de Los Santos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos "PICHETTO ALBERTO OSCAR c/BARBIERI JORGE DANIEL y Otro s/Cobro de Alquileres" Expte. Nº 100.068, que el martillero Mario Araujo, rematará el día 2 de marzo de 1998, a las 10,40 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 25% de la parte indivisa del departamento, calle Zabala 2420 entre Avda. Cabildo y Ciudad de la Paz Piso 1º, Unidad Nº 7, inscripto en la Matrícula Nº 17/1548/7 Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circ. 17, Secc. 37, Mzna. 153, Parcela 7b. Con una superficie total de 33 mts. 2,17 dm2, porcentual 6,58 centésimos de acuerdo a títulos fs. 381 segundo cuerpo. El departamento se compone: consta de un hall de entrada, Living comedor, un dormitorio, baño y cocina completa, siendo su estado general bueno con pintura en regular estado. El mismo se encuentra alquilado y ocupado por la Señora María Gracia Milano, con un hijo, de acuerdo a la constatación efectuada. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 441, $ 300,71 a 5/8/97; Obras Sanitarias de la Nación fs. 446, $ 187,54 al 28/7/97; Municipalidad a fs. 455, $ 891,80 al 25/9/97; Expensas Comunes a fs. 427, $ 707 a la Administración anterior, a la actual $ 535, total de Expensas Comunes $ 1.242. Condiciones de Venta: Base $ 6.500. Comisión 3%, seña 30%, todo al contado en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día, se encuentre o no aprobada la subasta, en el Banco Nación, Sucursal Buenos Aires a la orden de estos autos, bajo apercibimiento de actualizarse aquél hasta la fecha de efectivo pago y depósito. Exhibición los días 20 y 21 de febrero de 1998 en el horario de 11,00 a 12,00 horas, bajo responsabilidad de la ocupante del departamento. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Informe al expediente y martillero 542-9640.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.

Julio M. Ramos Vardé, secretario.

e. 16/2 Nº 78.770 v. 17/2/98

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 de Capital Federal, sito en Maipú 92, piso 7mo., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "POL DE IGLESIAS, INES y Otros c/GLATSMAN, ELIAS GERARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 76.426/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de febrero de 1998, a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 13 del 4to. piso, íntegramente del inmueble sito en calle Tucumán 2247, 2253, 2263 y 2267, entre Pasteur y Presidente José Evaristo Uriburu, unidad funcional que tiene entrada común por el número 2253 de calle Tucumán. Superficie cubierta 96,29 m2; semicubierta de 4,68 m2. Superficie total 107,78 m2; Porcentual 2,54%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 48, Parcela 24ª. Conforme Acta Notarial de Constatación (fs. 113) se identifica como 4to. piso "A", Capital Federal. Se encuentra ocupado por su propietario y grupo familiar, en numero total de 7 personas. Se trata de un departamento de cuatro ambientes con dependencias: dormitorio principal; dormitorio; living comedor, un toilette; baño; lavadero; balcón corrido; dependencia de servicio con baño; con los servicios de una linea telefónica; todo en general buen estado. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 22, 23 y 24 de febrero de 1998 de 10 a 12 hs. Base: $ 35.100. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las deudas que pesen sobre el bien. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta (art. 79 Ley 24.441). Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 165) por $ 395,97 al 9/4/97; Aguas Argentinas (fs. 121) por $ 573,21 al 25/3/97; y por Expensas $ 10.440,22 al 31/12/97; en OSN (fs. 152) no registra deudas al 25/4/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 16/2 Nº 143.805 v. 17/2/98

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, Alsina 1418, piso 2º, comunica por dos días en autos "ORALLO, ANA MARIA c/RIOMAR S.A. DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 64.767/96, que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el día 26 de febrero de 1998 a las 13:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los inmuebles sitos en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Falucho 134/148 entre las de Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, identificados como lote Uno-D de la Manzana B. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. E, Manz. 89 A, Parc. Uno-D. Matrícula 72.549. Superficie total: 318,64 m2. Lote Dos-a de la Manzana 89-a. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. E, Manz. 89-a, Parc. 2-a. Matrícula 247. Superficie total: 394,67 m2. Según constatación se encuentra ocupado por Félix Ricardo Acevedo con DNI Nº 2.971.910, que manifiesta ser cuidador de dicho lugar y vive con su esposa Tomasa de La Fuente de Acevedo con DNI Nº 3.642.586 y que el propietario de dicho lugar es el Ingeniero Carlos Juárez Celman. El inmueble se encuentra en el lote 2a con frente de piedra y bolseado; en planta alta: dos dormitorios, 2 baños; en planta baja: living, comedor, comedor diario, cocina, 1 baño, departamento caseros, 2 dormitorios y baño. En lote 1-d cochera. Base U$S 110.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 Ley 24.441) Deudas del lote uno-d: O.S. Mar del Plata al 11/8/97, $ 651,16 (fs. 209); Municipalidad al 31/8/97, $ 2.197,62 (fs. 200); Rentas al 8/8/97, $ 1.622,50 (fs. 195). Deudas del lote dos-a: O.S. Mar del Plata al 6/8/97, $ 2.414,82 (fs. 206); Municipalidad al 31/8/97, $ 5.349,59 (fs. 199); Rentas al 8/8/97, $ 4.792,50 (fs. 194). Se vende ad corpus y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 20, 21, 22 y 23 de febrero de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.770 v. 17/2/98

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tucumán 1393, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "AGUIRRE, VICENTE y Otro c/PUGLIESE, MARIA ROCIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 5873/97, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 20 de febrero de 1998 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Presidente Luis Sáenz Peña 1776 e/Avda. Brasil y Pedro Echagüe, Unidad Funcional Nº 1 de planta baja "A". Superficie total: 69,17 m2 Porcentual 9,58%. Nomenclatura Catastral: Circ. 3 Secc. 16 Manz. 40 Parc. 19a. Matrícula: FR-3-3859. Según constatación se encuentra ocupado por la demandada y sus tíos. Se trata de un departamento que consta de tres ambientes, baño, cocina y patio, en regular estado y con filtraciones en los techos. Adeuda por expensas $ 715,99 a enero de 1998; por Aguas Argentinas, $ 106,82 al 6/1/98; por OSN, $ 231,08 al 16/1/98; por Municipal al 7/1/98, sin deuda. Base $ 40.000. Al contado y mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, dentro del 5º día contado a partir de la aprobación depositar judicialmente en el Banco Nación el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del CC (conf. ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Las personas que concurran al Salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble que se publican a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos, si existe saldo alguno una vez que se hayan satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas, honorarios) dispuesta en la causa. Visitar los días 17 y 18 de febrero de 1998 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.

José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 16/2 Nº 143.757 v. 17/2/98

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lamega, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Clara Lagache, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS SUIPACHA 463/65/67 c/FERGEORGE S.A. y Otro s/Ejecución de Expensas", expediente Nº 110507/95, que la martillera Amalia Peregrina Rivas rematará el día 20 de febrero de 1998, a las 11,00 hs. en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal el siguiente inmueble, Un departamento sito en la calle Suipacha Nº 463/65/67, 4º Piso "D", entre las calles Avda. Corrientes y Lavalle de Capital Federal, de un ambiente con kichenet y baño ocupado por la señora Soledad González, su estado general es relativamente bueno. Se exhibe los días 18 y 19 de febrero de 1998 de 10 a 12 hs. El remate se efectúa Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Castastral: Circunscripción 14, Sección I, Manzana 5, Parcela 19, Partida 1.207.127. Matrícula 14348/88. Deudas A.B.L. (fs. 92) $ 394,31, A.A. (fs. 91) $ 154,50, O.S. (fs. 90) $ 198,69, Expensas (fs. 89) $ 4.757,88. Base $ 8.000. Seña 25%. Comisión 3%, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.802 v. 17/2/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gregorio Lemega, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Clara Lagache, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por dos días en autos "FORTIN ARIN S.A. c/DE CARLI LUIS CESAR s/Ejecución Hipotecaria", expte. 39811/97 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de febrero de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el siguiente bien: Una Fracción de campo ubicada en el Pdo. de Gonzáles Chaves, Pcia. de Bs. As., parcela 40 (an), Matrícula 7250. Nomenclatura catastral Circ. VIII, Rural 1, Parc. 40. Superficie total 137 has. 33 As. 67 centiáreas. El bien según informe efectuado por el martillero, se trata de una fracción de campo ubicada aproximadamente a 45 km de la Cdad. de Gonzáles Chaves, sobre camino de tierra. Tierra apta para ganadería y unas pequeñas lomas para la agricultura. No posee mejoras por el contrario presenta signos de abandono, en tanto en alambrados perimetrales (con faltantes en algunos sectores), como así también el que divide al campo de dos potreros. No hay vivienda, la aguada esta descuidada y es compartida con el vecino el molino está en mal estado. Hay animales sueltos. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 25 de febrero próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 60.000, Seña: 30% Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Gonzáles Chaves (fs. 69) por $ 1803,62 al 8/10/97, en OSBA (fs. 84) se encuentra fuera de radio al 21/11/97, en Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 95) $ 2.125,00 al 6/11/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado Interviniente.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.798 v. 17/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PAOLILLO, VICTOR ARNALDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.029), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 10,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1994, motor Nº UD936215, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ031911, Dominio UCE 657, en el estado y condiciones que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 2.250. Seña: 30%. Comisión 10%. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 307,31 al 19/9/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar el nombre del eventual comitente dentro del tercer día de realizada la subasta. Se deja constancia que el precio obtenido en la subasta quedará afectado a las posibles deudas por patentes y multas impagas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.806 v. 17/2/98

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5, sito en la calle Callao 635 Pº 6º Capital Federal, comunica por dos días en autos "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/STEPANENKO, MARIO BASILIO y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 27 de febrero de 1998 a las 9.45 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal. Un automotor marca Renault 9 R. Modelo L.R. 95 Dominio A.F.M. 762, Marca Renault H. Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, Motor Renault Nº R.O. 25.180, Chasis Renault Nº V.F. 1L42T-0073187663. Condiciones: Sin Radio Stéreo, Consola deteriorada rota, tapizado en mal estado de conservación, Chapa y Pintura ídem, parabrisas roto, rajado, óptica delantera izquierda y faro de posición roto, sin motor de limpia parabrisas, sin rueda de auxilio, ni gato ni llave, cubiertas en mal estado, óptica delantera y faro de posición derecho roto, paragolpe delantero de plástico roto, Caja de Velocidad no funciona la marcha atrás ni la quinta, Amortiguadores en mal estado, demás datos en Mandamiento de secuestro de fs. 38. El automotor se exhibe en la calle Moreno 1812 Capital Federal los días 25 y 26 de febrero de 10.00 a 12.00 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 9.500. Seña 30%. Comisión 10%. En caso

de corresponder el IVA el mismo deberá ser solventado por el comprador.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 16/2 Nº 143.759 v. 17/2/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º piso, Cap. Fed. comunica por dos días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALI, WALTER RICARDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66.725), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 11,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1992, motor Nº 1378079, chasis Nº 9BWZZZ30ZNT133893, Dominio B-2.426.847, en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 1.961,71. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes a cargo del comprador quién deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Queda prohibida la cesión ulterior del boleto.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 16/2 Nº 143.774 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, comunica por dos días en los autos: "BANKIER ROBERTO JORGE s/Quiebra", (Expte. Nº 54.169) que el martillero José Manuel Pizarro (T. E. 383-7143) rematará el día 4 de marzo de 1998 a las 10.20 horas en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, de las siguientes formas, el Inmueble de la calle Espinosa 1966/68/68A, Planta Baja, unidad funcional Nº 1 y la Unidad complementaria I del 1º, 2º piso y azotea de Capital Federal. Matrícula FR 15-23971/01. 1) En block la Unidad Funcional 1 y la Unidad complementaria 1. Sup. total en conjunto: 205,71 m2. Porcentual entre ambas: 30,11%. Base: $ 55.000.- De no haber ofertas en block, a continuación se subastarán 2) La unidad funcional 1 de Planta Baja - Local - Base: $ 17.000.- y seguidamente 3) La unidad complementaria 1 del 1º, 2º y azotea: Base: $ 10.000.- En cualquier caso las condiciones son: al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. El saldo de precio debe ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo integrarse aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción, sin necesidad de intimación ni notificación alguna. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del Boleto de venta que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de subasta. La unidad complementaria Nº 1 sólo puede ser adquirida por titular de unidad funcional o lógicamente en block. A) El local de planta baja designado como u. f. Nº 1 con entrada por Espinosa 1968, se encuentra en general en buen estado, tiene vidriera en todo su frente y pequeño baño al fondo. Superficie total 64,34 m2. Porcentual: 13,68%. B) La un. compl. I con entrada por Espinosa 1968A tiene 2 pisos por escalera hasta un gran Salón en regular estado sin ningún servicio y una terraza en la azotea del edificio (3º piso) Sup. Total: 141,37 m2. Porcentual: 16,43%. Adeudan por A. B. L. A) 149,52 y B) 241,81 al 10-7-97; a Aguas Argentinas $ 75,96 al 12-6-97 y no paga expensas. Exhibición: días 25, 26 y 27 de febrero próximos de 15 a 17 horas. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/2 Nº 143.795 v. 17/2/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEYRO, MARIA ANGELICA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.011) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 11 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor Nº UNB818080, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ001807, Dominio AFA 191, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Capital Federal. Base: $ 2.400.- Comisión 10%. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 437,07 al 27/8/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar el nombre del eventual comitente dentro del tercer día de realizada la subasta.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 16/2 Nº 44.518 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ORMEÑO FRANCISCO S. c/LIBERATI JUAN H. y Otros s/Ejecutivo" Expediente Nº 35.226, que el martillero Andrés A. Carvajal, rematará el día 6 de marzo de 1998 a las 9.00 hs. en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, del inmueble sito en Galván 3381, Capital Federal, Circunscripción 16, Sección: 53, Parcela 9, Matrícula: 16: 29.735, desocupada, casa edificada sobre un lote de terreno de 8,66 x 21 aproximadamente y consta de entrada con portón de chapa para coche, jardín al frente, porch con cerramiento y techo de tejas, living comedor, cocina comedor diario, baño completo, dos dormitorios y terraza con un cuarto chico. Se fijan días de visita para el 2 y 3 de marzo de 1998 de 15.00 a 17.00 horas. A fs. 79 adeuda por Aguas Argentinas al 22.10.96 $ 32,84 a Fs. 87 al 17.1.97 y a fs. 94 al 27.2.97 adeuda a Municipalidad $ 80,49 y $ 54,70 respectivamente a fs. 111 al 22.04.97 adeuda a O. S. N. $ 18,58 Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, seña 30% comisión 3%. Base U$S 89.293 para el caso de no existir postores, se reducirá la base en un 25% y si volviera a fracasar la segunda propuesta saldrá a la venta sin base, todo este procedimiento para el caso de ser necesario se efectuará en el mismo día y hora fijada para el remate y seguida una propuesta tras la otra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C. P. C., asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código, y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 16/2 Nº 143.791 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sitos en la calle Diagonal R. Sáenz Peña 1211, planta baja de esta Capital Federal; comunica por dos días, en autos "GMAC DE ARG. S. A. c/AMORES, ERNESTO RAUL s/Ejecución Prendaria", Expediente nº 46.690/96; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 25 de febrero de 1998, a las 12 horas; el bien que se exhibe de lunes a viernes de 9.30 a 12.00 horas, en la calle Piedrabuena 3750 de esta Capital; consistente en automóvil Renault 9 RL, modelo 1995, patente AEP 083, motor 5994418, chassis L 428-068068, con la base de $ 5.000.- al contado, Seña 30%, Comisión 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Patentes a cargo del comprador, debe al 17.10.97 la suma de $ 1.199,41. El remate se realizará en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 16/2 Nº 143.803 v. 17/2/98

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, de la Dra. V. Fernández Garello, comunica por 3 días en autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CIANCIARULO, MARIA ISOLINA y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. 59.375, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15.25 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda, año 1992, motor VW Nº BE857918, chasis VW Nº 8AWZZZ30ZNJ 042407, dominio C. 1.603.652, Base: $ 1.381,17; de no haber postores media hora más tarde. Sin base, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10%. Adeuda por patentes $ 1.463,29 hasta año 97 al 10.11.97 que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 de reglamento de fuero hasta las 10,30 hs. del 23.2,98, que serán abiertas a las 12 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs., en Méjico 3233, Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/2 Nº 143.766 v. 18/2/98

Juzgado Comercial Nº 7, del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, del Dr. Francisco A. Giardinieri, comunica por 3 días en autos: "CIADEA S. A. c/ORTIZ, ESTELA MARIA s/Ejecución Prendaria", Exp. 58.591, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Renault 19RN, año 1994, motor Renault 5933106, chasis Renault 8A1B53SZZRS020813, dominio C 1.801.336, Base: $ 3.750, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 2.745,82 al 26.3.97 (fs. 69). Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 de reglamento de fuero hasta el 20/2/98 en Secretaría, procediéndose a su apertura a las 12.30 hs. del 23/2/98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs., en Piedrabuena 3740/80, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/2 Nº 143.765 v. 18/2/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, y Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en la Avda. R. S. Peña 1211, Planta Baja, comunica por tres días en autos caratulados DE LA TORRE S. A. c/LOPEZ MARCELINO FABIAN s/Ejecución Prendaria, Exped. Nº 63.414, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día cuatro de marzo de 1998 a las 11.00 horas, en la calle Malabia 853, Capital Federal, donde se exhibirán los días dos y tres de marzo de 1998 en el horario de 10 a12 horas al contado, mejor postor y estado en que se encuentran, los siguientes bienes: un postcript rip número 1645, modelo Viper, marca Agfa, industria EE.UU., función: Intérprete de lenguaje entre computador y filmadora; una Accuset Número 6004, modelo 800 marca Agfa, Industria EE.UU. Función imprime en papel y película gráfica; un Arcus número 93B1163, modelo 11, marca Agfa, industria EE.UU. Función: intérprete de lenguaje entre original y computador; un Rapiline número 0021, modelo 51, marca Agfa, Industria Dinamarca. Función: Procesa papel y película gráfica, todos ellos en perfecto estado de funcionamiento, inscriptos en el registro en la prenda número 915266, de fecha 24-03-95. El desmonte y traslado de los mismos correrá por cuenta del comprador y habiéndose exhibidos los bienes nada podrá objetarse respecto a los mismos. Base: $ 35.000.- Seña 30%, Comisión 10% más IVA, en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. El saldo de precio se deberá integrar dentro de las 48 horas, en el lugar y hora que indique el martillero haciéndosele constar en dicho instrumento. En el momento de su cancelación se le otorgará al Comprador la autorización para el retiro de los bienes subastados del lugar de su exhibición. El adquirente constituirá domicilio legal en el radio del Juzgado.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y ocho.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 16/2 Nº 78.745 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FOSTER, JORGE RODOLFO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.022) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor Nº BE885796, chassis Nº 8AWZZZ30ZSJ030980, Dominio AHB 431, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Capital Federal. Base: $ 5.500.- Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.612,35 al 31/10/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 16/2 Nº 143.816 v. 18/2/98

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 de la Dra. Fernanda Lesch, comunica por 3 días en autos: "CIADEA S. A. c/PICCININO, ROBERTO HORACIO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 61.465, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 14.25 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor marca Renault, año 1994, modelo 9 RN, motor Nº 5955805, carrocería L428-047438, dominio B 2.739.519. Base $ 3.000.-. Comisión: 5%. Adeuda por patentes $ 2.062,58 h. 3/96 al 30.10.97. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Piedrabuena 3740/80, Capital.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 16/2 Nº 143.775 v. 18/2/98

Nº 13

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: G.M.A.C. DE ARGENTINA S. A. c/BAJO, RUBEN s/Ejecución Prendaria", Expte. 66.233, que el martillero Julián Francisco Onaindia (Tel. 824-6513) rematará el día 27 de febrero de 1998 a las 11 horas, en Humberto Primo Nro. 2042, Capital Federal: Un automotor usado marca Renault 12 TL, tipo Sedán 4 puertas, motor Renault Nro. 2.869.883, chasis Nro. 1812-004748. Dominio B-2.355.428. Deudas: cualquiera fuera el concepto son a cargo del comprador. Se remata en el estado en que se encuentra sin base y al mejor postor. Comisión 10%. En efectivo y en el acto de la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre, art. 104.6 del reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 CPr. Serán presentadas por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio lo debe constituir en la jurisdicción del Juzgado y el importe del precio, comisión y sellado deberán consignarse en forma discriminada. Las ofertas deberán ser presentadas ante el Juzgado, en la Secretaría de mi atención hasta 2 días hábiles antes de la subasta. El remate queda sujeto a aprobación Judicial. Exhibición: Avenida Piedrabuena 3750, Capital Federal, días 24, 25 y 26 de febrero de 1998 entre las 10 y 13 horas.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 16/2 Nº 143.793 v. 17/2/98

Nº 14

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría 27, sito Av. Callao Nº 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "LARIN, CARLOS A. s/Incidente de Realización de Parte Indivisa Inmueble calle Manuel Solá 4520", Expte. 72.590, que los Martilleros Alberto M. Toschi y César Galli (816-4032) rematarán el día 26 de febrero de 1998, a las 8,30 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 25% indiviso (perteneciente al fallido) del Inmueble sito en la calle Manuel Solá 4520 entre Marcos Paz y Segurola de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catast.: Circ. 15, Sec. 87, Manz. 105a, Parcela 4, matrícula 15-59796. Es una casa con la siguiente distribución: Planta Baja: living-comedor, cocina, amplio comedor diario, baño completo, patio y lavadero; Planta Alta; hall íntimo, tres dormitorios de 3 x 3 mts., un cuarto de 1,80 x 2,20 mts. y un baño sin terminar; falto de terminación en el frente y primer piso. Se encuentra ocupado por el fallido, su esposa, los padres de ésta y dos hijos menores. Deudas: G.C.B.A. fs. 259 a set./96: $ 847,11 y fs. 261 a set./96: $ 527,92; O.S.N. fs. 236 a set./96: sin deuda. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 7.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada de acuerdo al art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 104 del reglamento del Fuero Comercial. Está prohibida la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 24 y 25 de febrero de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/2 Nº 216.372 v. 17/2/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 con asiento en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERREYRA, MANUEL RAMON y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29.175), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al con-

tado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 10,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor Nº BE886649, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ039267, Dominio AOD 404, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 1.500.- Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 340,46 al 31/10/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.821 v. 17/2/98

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del Dr. Gerardo Tello, comunica por 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/GIOJELLI, ADELA ANTONIA s/Ejecución Prendaria", Expte. 31.235, que el martillero Mario M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 14,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, Modelo 405 SRI 2.0 1994, motor nº Peugeot 10HJB13014107, chasis Peugeot 8 AS 4BRFX2, dominio C 1.746.683. Base $ 3.542,85. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 3.744,81 hasta 4/97 al 28/7/97. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/5 de reglamento de fuero hasta las 12 hs. del 23/2/98, las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 hs. Exhibición: del 16/2/98 al 20/2/98 de 9 a 13 hs. en Chiclana 3335, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Gerardo Tello, secretario.

e. 16/2 Nº 143.762 v. 17/2/98

Juzgado Comercial Nº 18, del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BIOCEL S.A. s/Ejecución Prendaria", Expte. 29.941 que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor marca Volkswagen tipo pick up, modelo VW Saviero CL, año 1994, motor marca VW Nº UNB 061448, chasis VW Nº 9BWZZZ30 ZRP255451, dominio B 1.837.028. Base $ 2.729,97. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 736,73 hasta 6/97 al 22/9/97 (fs. 40). Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/5 de reglamento de fuero hasta las 12 hs. del 23/2/98, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 13 hs., en Méjico 3233, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Gerardo Tello, secretario.

e. 16/2 Nº 143.772 v. 17/2/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GMAC DE ARG c/TRISALEN, MAURO NESTOR y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de febrero de 1998 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet, tipo Sedán 4 puertas, modelo Monza GLS 2.0 E.F.I., año 1995, motor marca Chevrolet B20NZ311008841003916, chasis Chevrolet 9BGLK69RSRB008473, dominio AMP 602. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Comandante Luis Piedrabuena 3750, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: 23.801,76, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 570 CP y 104.6 del Reg. del Fuero, presentadas hasta el día anterior a la subasta a las 10 hs., sobre que serán abiertos el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 51) por 2.263,29 al 28/11/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 16/2 Nº 143.763 v. 17/2/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con asiento en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SORO, MARCOS EDUARDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.397), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 10,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1995, motor Nº UD945269, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ092791, Dominio AGC 781, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 4.300. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 715,75 al 15/12/97 a cargo del comprador quién deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/2 Nº 143.822 v. 18/2/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GRECO, OMAR WALTER s/Quiebra" Expte. 25.415/95, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 26 de febrero de 1998 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, calle Bermúdez 3155 e/Carrasco y Pasteur. Superficie 279,18 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VII Secc. H. Manz. 25b Parc. 6 Matrícula 61.696. Según constatación el inmueble se encuentra ocupado por el fallido y su grupo familiar. Se trata de un chalet con techo de tejas, en buen estado de conservación, que consta de living comedor, 3 dormitorios (uno en suite con baño), un baño, cocina, garage, lavadero, quincho con parrilla y bañito. Base: $ 53.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley. La venta se realiza "ad corpus". Una Pick Up Ford F-100, modelo 80, motor Ford modelo 85, B 1728597, Nº motor PA 4196903 Ford, Chasis KA1 JYT-05013 Ford, en el estado en que se encuentra. Base: $ 2.000, al contado y mejor postor. Comisión 10%. IVA sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 21 y 22 de febrero de 1998 de 10 a 12 hs. Ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a la apertura con la presencia del martillero y los interesados a las 11 hs. del referido día.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 16/2 Nº 143.768 v. 17/2/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital, comunica por dos días en el juicio "RODRIGUEZ BLANCO, JOSE LUIS c/LOMBARDO, JUAN s/Ejec." Expte.: 21.803 Reservado, que el martillero Hernán F. Miguens, rematará el día 25 de febrero de 1998, a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar los días 23 y 24 del mismo mes de 9 a 12 hs. Un inmueble sito en la calle Yapeyú 480 entre 25 de Mayo y 9 de Julio de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 400 m2s. compuesta de jardín de invierno, un pequeño jardín con entrada única al comedor, amplio living, cocina, tres dormitorios, uno sin terminar, baño completo y hall interior, altillo sobre el comedor, patio de 10 20 m aprox. con pileta tipo riñón y una casa con comedor, cocina, baño en planta baja, en planta alta un cuarto sin terminar, garage para coche, línea telefónica, agua corriente, luz eléctrica, gas natural y cloaca. Estado bueno, ocupado por la esposa del demandado y familia. Deudas: O.S.N. a fs. 239/246. Inmobiliaria a fs. 247/253. A.A. a fs. 361 - Catastro a fs. 367/377. Base $ 39.975,00. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,50% todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Oferta bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 16/2 Nº 143.797 v. 17/2/98

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ANDRADE, ALBERTO GREGORIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 27.537), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 8,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo L710, año 1994, motor Nº 374905771218739, chasis Nº 9BM688106RB012242, Domino B-2.715.188, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Pte. Derqui Nº 3073, esq. Gaona, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: $ 20.000.- Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.983,71.- al 13/11/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior a la de la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.811 v. 17/2/98

Juzgado Comercial Nº 23 a cargo interinamente Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, de la Dra. Stella Maris Timpanelli, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARNICA, CARLOS ALBERTO s/Ejec. Prendaria" (Expte. 29.471), que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, motor marca VW Nº UNB813851, chasis marca VW Nº 8AWZZZ30ZRJ 103181, dominio AFP 720. Base $ 5.529,14; de no haber postores, media hora más tarde $ 4.146,85; media hora más tarde sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 1.808,67 hasta 3/97 al 14/9/97 (fs. 27), las que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del fuero hasta las 10 hs. del 23/2/98. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. en Méjico 3233, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.776 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROSARNO, DIEGO JAVIER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29.805), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 10,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1994, motor Nº UNB806053, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ076662, Dominio C-1.851.145, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 2.350. Seña: 30%. Comisión: 30%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.859,52 al 16/10/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta los que se abrirán a las 12 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/2 Nº 143.820 v. 17/2/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secret. Nº 47 de Cap. Fed., sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CHELENSE, WALTER OSCAR s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 77129/96 - que el martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 24 de febrero de 1998 a las 9 hs. en el local de calle Talcahuano 479 Cap. Fed., el automotor marca Renault Fuego GTA, Dominio RBU599 (anterior C 1522620) modelo 1989 en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor, comisión: 8%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Adeuda al 12/9/97 $ 3.811,57 Rentas Pcia. Bs. As., Fondo Educativo: $ 9.- El comprador recibirá el bien adquirido libre de gravamen (fs. 54). Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Avda. Piedrabuena 3750 Cap. Fed. Motor 5505080 - chasis D 953000925.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 16/2 Nº 143.773 v. 17/2/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, con asiento en Av. Callao Nº 635, 1º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANTANA, RAYMUNDO HERACLIDES s/Ejecución Prendaria" (Expte. 76.044/96), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de febrero de 1998 a las 10,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volskwagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1994, motor Nº UNB803725, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ067343, Dominio TAG 611, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en México Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 5.000.- Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.164,78 al 8/8/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 16/2 Nº 143.819 v. 18/2/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 36

Juz. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 36 a cargo del Dr. Fernando Martín Lobo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 760, Piso 5to. de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "MANZANEL MIGUEL ANGEL c/SOSA, RODOLFO FRANCISCO s/Despido", Exp. Nº 15.760/87 que el Martillero Reinaldo M. Piñeiro rematará el 26/2/98 a las 12 hs. en Uruguay 666, P. B. de Cap. Fed., sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran: Una perforadora automática marca Awek, fdo. y sin nro. visible; 1 limadora marca Huge tipo 4 Schochard y/o ilegible, fdo. sin nro. visible. Los bienes se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Dekay 4269 al lado del nro. 4267 siendo su puerta de entrada un portón pintado con antióxido rojo al lado de una cortina metálica, P.B. de una casa de 2 plantas de Cap. Fed. y el comprador deberá correr con los gastos de desarme, traslado y trámites de los bienes. Seña 30%. Com. 3%. Dinero efectivo - remate sujeto aprobación Judicial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.

Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 16/2 Nº 216.396 v. 16/2/98

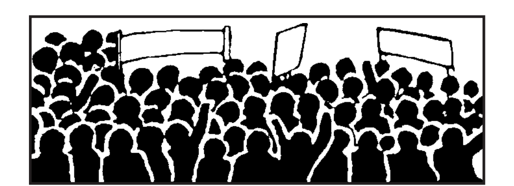
Juz. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 36 a cargo del Dr. Fernando Martín Lobo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 1 día en autos: "VELAZQUEZ, PEDRO LORENZO c/INVESTIGACIONES ASOCIADOS s/Accidente", Exp. Nº 21.436/89 que el Martillero Manuel E. G. Herrera rematará el día 26/3/98 a las 13 hs. en Pedro Chutro Nº 2446 de Cap. Fed. donde se exhibe una hora antes del remate, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra: Un fax Panasonic Nº NOK7F 130 color negro. Seña 30%. Com. 10%. Dinero efectivo. Remate sujeto aprobación Judicial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.

Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 16/2 Nº 216.402 v. 16/2/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FRENTE PROVINCIAL DE LA FE

Distrito Formosa

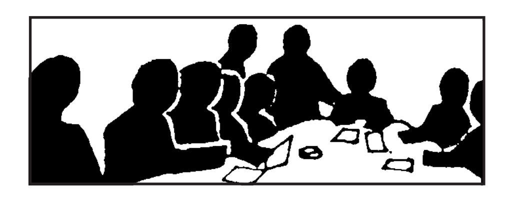
El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal, atento que, en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE PROVINCIAL DE LA FE - s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-política en el Distrito Formosa", —Expte. Nº 774— fº 194 - año 1997, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 2/5/97.

Formosa, de febrero de 1998.

Juan Carlos De Vido, secretario electoral nacional.

e. 16/2 Nº 216.416 v. 18/2/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de febrero de 1998, a las 15 hs. en la Avenida Roque S. Peña 651, Piso 5, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 20 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Distribución de utilidades;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4) Honorarios Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Presidente - Guillermo H. Fiorito

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede social sita en Avenida Roque S. Peña 651, piso 5, Oficina 104 sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro de asistencias a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 10/2 Nº 143.137 v. 16/2/98

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Registro Nacional de Mutualidad Nº 622. A los Señores Asociados: El consejo directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo de 1998, a las 19,00 horas, a realizarse en la calle Chile 1441, Piso 1º, Cuerpo 2 de esta Capital Federal, según lo establecido en los artículos 19, incs. c) y f), 28, 30, 31, 32, 33, 34, y 37 del Estatuto Social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio 1 de diciembre de 1996 al 30 de noviembre de 1997.
2º) Consideración de los saldos de los prestamos por ayudas económicas.
3º) Consideración de los excedentes líquidos y realizados según el artículo 44 del Estatuto.
4º) Consideración de la designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Presidente - Héctor Roberto Zambelli
Secretario - Marcos Luis Montenegro
e. 11/2 Nº 143.331 v. 17/2/98

"B"

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de febrero de 1998, a las 12 hs., en primera convocatoria, en la Sede Social de Marcelo T. de Alvear 1354 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social. Modificación de Estatutos. Suscripción de Acciones.
2º) Ratificación del cambio del domicilio legal de la Sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Presidente - Hernán Bunge
e. 10/2 Nº 143.153 v. 16/2/98

BAUEN
S.A.C.I.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1060 / Folio 356 / Libro 73 / Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1998, en la calle Rodríguez Peña 434, 8º Piso, Departamento "B", de esta Capital Federal, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 31 de octubre de 1997.
2º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad, reforma de estatutos.
3º) Distribución de utilidades, honorarios del directorio, destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Marcelo Iurcovich

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la asamblea.
e. 12/2 Nº 143.371 v. 18/2/98

BETEAVON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1998 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de J. B. de la Salle, Local 643, San Isidro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la segunda convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 2, finalizado el 31 de octubre de 1996.
4º) Consideración y destino de los resultados.
5º) Razones por las cuales no se han presentado a consideración del Directorio, el estado contable de la sociedad cerrado el 31-10-97.
6º) Detalle del estado de cuentas entre la sociedad y sus accionistas.
7º) Detalle de la situación fiscal y previsional de la sociedad.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y la fijación de su remuneración. Se hace saber a los accionistas que para participar en la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Sandra Rosenberg
e. 13/2 Nº 143.609 v. 19/2/98

"C"

COMPLEJO MEXICO VENEZUELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de febrero de 1998, a las 15 hs., en primera convocatoria, en la Sede Social de Venezuela 1552, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social. Modificación de Estatutos. Suscripción de Acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Presidente - Roberto O. Defelippis
e. 10/2 Nº 143.154 v. 16/2/98

CEMEFE
S. A.

1º y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CEMEFE S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1998 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.40 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Rodríguez Peña 2067 piso 1º, Depto. "D" de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la Convocatoria.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplente por el término de estatutos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Ricardo I. Cutnisky
e. 12/2 Nº 143.463 v. 18/2/98

COBAPLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 2/3/98 a las 10 horas a realizarse en Av. Corrientes 1642, 1º Piso, Dto. 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y su destino.
2º) Reforma de Estatutos.
3º) Ratificación Cambio Domicilio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Francisco Tallarico

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar las respectivas comunicaciones hasta el día 24/2/98 en la sede social Av. Corrientes 1642, 1º piso, Dto. 21, Capital Federal, en el horario de 14 a 16 hs.
e. 12/2 Nº 143.425 v. 18/2/98

COMERCIAL TRIGALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "COMERCIAL TRIGALES S.A." a Asamblea General Ordinaria el miércoles 4 de marzo de 1998 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 120, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al decimoctavo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de los honorarios pagados a los Sres. Directores por servicios prestados.
4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y su ratificación.
5º) Elección de un nuevo Directorio por el término de dos años.
6º) Elección de una nueva sindicatura por el término de un año.
Presidente - Ernesto C. Crinigan
e. 13/2 Nº 143.501 v. 19/2/98

"D"

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Ins. Inspección General de Justicia 11.671. Convócase a los Sres Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1998 a las 15.30 horas en Carlos María Della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estados contables, reseña informativa, información requerida por el art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, informe del auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de Directores y síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Designación del contador certificante y determinación de su retribución.
Presidente - Eduardo Atilio Hurtado
e. 13/2 Nº 143.574 v. 19/2/98

"E"

ENTICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1998 a las 17 horas y 17,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Lavalle 310, 3º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Estados Contables y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 30 de abril de 1997.
2º) Consideración de la Absorción de las Pérdidas;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número de directores elección de los mismos y distribución de los respectivos cargos;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Luis O. Maiulini
e. 10/2 Nº 143.339 v. 16/2/98

ENTICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de febrero de 1998 a las 18 horas y 18,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Lavalle 310, 3º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Luis O. Maiulini
e. 10/2 Nº 143.340 v. 16/2/98

E. A. BALBI E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de E. A. Balbi e Hijos S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de marzo de 1998 en la sede social de Venezuela 1370, Capital Federal a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.950 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de los resultados asignados.
5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores.
7º) Designación de Directores por el término de dos años.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997.
Vicepresidente - Rodolfo Horacio Terrile
e. 11/2 Nº 143.291 v. 17/2/98

ERBEMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Lavalle 462 3º piso de la Capital Federal para el día 28 de febrero de 1998 a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 1997.
2º) Honorarios de Directores y Síndico, en exceso art. 261 de la ley 19.550, si correpsondiere.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Roberto Herzfeld

De no reunirse el quórum necesario, se convoca a asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo con el artículo 237 de la Ley 19.550.
e. 12/2 Nº 143.057 v. 18/2/98

"G"

GIESSO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en la Inspección General de Justicia 204.363. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de febrero de 1997 a las 10 horas en la Sede Social, Avda. Santa Fe 1557, Capital Federal, en Primera Convocatoria y en segunda convocatoria para las 11 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. c de la Ley 19.550 por el ejercicio social Nº 43 finalizado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados acumulados y destino de los mismos.
4º) Elección de los miembros del Directorio y Síndicos por la finalización de mandatos.
Presidente - Ana María Giesso de Rodríguez
e. 10/2 Nº 143.138 v. 16/2/98

"H"

HELGUERA 250
S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HELGUERA 250 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Talcahuano 426 Piso 13 Oficina "D" de la Ciudad de Buenos Aires, el 27 de febrero de 1998, a las 15 hs., primera convocatoria y 16 hs. segunda convocatoria (art. 236 Ley 19.550).

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
2º) Ratificación del Directorio.
3º) Resolver forma jurídica para otorgar explotaciones.
4º) Designación apoderado legal. El Directorio.
Presidente - Oreste Antonio Pane
e. 10/2 Nº 78.421 v. 16/2/98

"I"

INECO
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de marzo de 1998, a las 15 horas, en Cerviño 4449, piso 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reestructuración del Directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes.
3º) Nombramiento y/o ratificación de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de auditores externos para el ejercicio social que finaliza el 30/6/98.
Director - Hugo Bunge Guerrico
e. 11/2 Nº 143.344 v. 17/2/98

INGENIO RIO GRANDE
S. A. C. A. A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el dia 3 de marzo de 1998, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 30/4/97.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Sindicatura. Sus retribuciones en los términos del art. 261, último párrafo, de la ley 19.550.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Jorge Nelson Calcagno

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 12/2 Nº 143.428 v. 18/2/98

"L"

LIMERIK SAICIA Y F.
Registro Nº 20.760

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1998 a las 9 horas en las oficinas de la calle Carlos Pellegrini 1255 piso 7º unidad "A" de la Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la distribución de las utilidades y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Vicepresidente - Celso Visconti
e. 10/2 Nº 143.227 v. 16/2/98

"P"

PETACOL
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.525.548. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de marzo de 1998 en Corrientes 524, 8º piso, Cap. Fed., a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la celebración de la asamblea fuera de término;
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997;
4º) Destino de los resultados no asignados al 31/5/97; y
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de marzo de 1998 en Corrientes 524, 8º piso, Cap. Fed., a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación del compromiso de venta de la planta industrial y facultades al Directorio al respecto.
Presidente - Pedro W. Schmoller

Para asistir a estas Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones en Corrientes 524, 8º piso, Cap. Fed., hasta las 18 hs. del día 27/2/98. El Directorio.
e. 12/2 Nº 143.486 v. 18/2/98

POLIEQUIPOS
C.I.I.M.S. S. A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 943 - Fº 102 - Lº 62 - Tº A de Estatutos Nacionales del 4 de mayo de 1966. Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 2 de marzo de 1998, en la calle Arzobispo Espinosa 1495, de esta Capital Federal, siendo la primera convocatoria a las 17.00 horas, y segunda convocatoria a las 18.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones de la ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de setiembre de 1997.
2º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad. Reforma de Estatutos.
3º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio, Destino del resultado del ejercicio.
4º) Situación frente al decreto 225/96 por renegociación de contratos con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Mora en sus pagos. Reclamos presentados y a presentar.
5º) Razones del llamado fuera de término.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Marcelo Iurcovich

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el periodo a ser considerado por la Asamblea.
e. 12/2 Nº 143.369 v. 18/2/98

"R"

ROMAKGRAIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "ROMAKGRAIN S.A.", a Asamblea General Ordinaria el miércoles 4 de marzo de 1998 a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 120, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al decimosegundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y su ratificación.
4º) Elección de un nuevo Directorio por el término de dos años.
5º) Elección de una nueva sindicatura por el término de un año.
Presidente - Ernesto C. Crinigan
e. 13/2 Nº 143.500 v. 19/2/98

"S"

SIMAP
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios a realizarse el 28 de febrero de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria en Avenida Cruz 2110, Capital Federal, para considerar tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Explicación de las razones que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31/12/96 y de la gestión del directorio.
4º) Consideración de honorarios al Directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Aumento de Capital hasta $ 36.000.-
7º) Cambio de denominación de la sociedad.
8º) Modificación del estatuto social a fin de establecer la nominatividad de las acciones y receptar el cambio de denominación. El Directorio.
Presidente - Miguel Curcio

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad en la sede social de Avenida Cruz 2110, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 16,00 para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma, Art. 238 Ley 19.550.
e. 11/2 Nº 78.596 v. 17/2/98

"T"

TRANSPORTES 27 DE JUNIO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1998, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Gaona 4996, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Aprobación de su gestión.
2º) Documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995 y de 1996.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Pedro Modarelli
e. 10/2 Nº 143.336 v. 16/2/98

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de T.A.B.A. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1998 a las 10.00 horas en la sede social de la Calle Av. Pedro de Mendoza 435/437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente edicto:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. El Directorio.
Tesorero - Alfredo Grinza
e. 12/2 Nº 143.405 v. 18/2/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Gustavo Francisco Emilio Mendiburo, domiciliado en Mendoza 3005, Carapachay, Vicente López, provincia de Buenos Aires, transfiere fondo de comercio, sito en AV. FEDERICO LACROZE 2113, Capital, rubro Telecentro llamadas nacionales, internacionales y correo privado a Claudia Mónica Zuker, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 2683, piso 3º "F", Capital Federal. Reclamos de Ley en el negocio.

e. 13/2 Nº 143.566 v. 19/2/98

"C"

Ernesto Marusso, con domiilio en Pte. Perón 2206, 3º B, Cap. Fed., avisa que vende a Héctor Rodríguez, con domicilio en Calcena 218, Cap. Fed. el 50% de su negocio de Bar y Minutas, Exp. 97.349 sito en CARLOS CALVO 2982/3000 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en Carlos Calvo 3000 y Pte. Perón 2206, Cap. Fed.

e. 11/2 Nº 143.245 v. 17/2/98

"M"

Estudio Baander, del Dr. José María Andereggen, abogado inscripto en la Matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en Tomo XXIII Fº 636, con oficinas en la calle Sucre 2437, 3º "A" Cap. Fed. avisa al comercio en general que Claribel Feller y Serafín Osvaldo Campos vende a Judit Ofelia Isassa el comercio de Lavadero de Ropa sito en la calle MELINCUE 3400 Cap. Fed. libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 11/2 Nº 143.341 v. 17/2/98

Se avisa que la Sucesión de Don Francisco José Viola, representada por sus únicos y universales herederos Carmen Olimpia Viola, Ofelia Angélica Viola y José Fernando Viola, con domicilio en la calle Méjico Nº 3416 Capital, cede y transfiere a José Fernando Viola, con domicilio en la calle Yerbal Nº 523 Capital, el negocio de hotel (sin servicio de comida) situado en la calle MEJICO Nº 3416, con retroactividad al 31 de diciembre de 1989. Activo y Pasivo a cargo del comprador. Reclamos de Ley en Yerbal Nº 523 Capital.

e. 12/2 Nº 143.467 v. 18/2/98

Miño María Luz, abogada, domicilio: Florida 622, 6º 22", Capital Federal, avisa que Diego Abel Feldberg, domicilio: Maipú 359, P. 11 Of. 132, transfiere fondo de comercio a F.G.B. SRL. Domicilio: Maipú 359, P. 11, of. 132 de Empresa de Viajes y Turismo sita en MAIPU 359, P. 11 Of. 132, todos de Capital Federal. Escribano interviniente Horacio Teitelbaun, Montevideo 471, 3º A. Reclamos de ley Montevideo 471, 3º A.

e. 13/12 Nº 143.496 v. 19/2/98

"S"

El que suscribe, el Sr. Carlos Manuel do Brito da Mana, con domicilio en la calle Mercedes 4178, de Capital Federal, transfiere al Sr. Jorge Adolfo Chichotky, con domicilio en Alvarez Jonte 2140, de Capital Federal, el Fondo de Comercio, del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 5019/87, sito en SAN NICOLAS 84, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en San Nicolás 84, Capital.

e. 10/2 Nº 143.225 v. 16/2/98

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, abogada, of. en Amenábar 2280, Cap. avisa que: Juan Luis Vieyra, con Doc. D.N.I. Nº 4.148.875, domiciliado en Potosí Nº 444, Cap., vende a Ernesto Oscar Espósito, con L.E. Nº 4.413.317, domicl. en Recuero Nº 1885, Cap., el negocio de Maxi-kiosco sito en la calle SCALABRINI ORTIZ Nº 828, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 11/2 Nº 78.529 v. 17/2/98

Manuel Sousa Pérez, domiciliado en Arenales 2870, Capital Federal, en su carácter de gerente de "Santa Fe 1739 S.R.L.", comunica que cede y transfiere a "Jearma S.R.L.", representado por su gerente Antolin Rodríguez Mosquera con domicilio en Vidal 3730, Capital Federal, el negocio denominado "Voce Café", sito en la avenida SANTA FE 1739, planta baja de Capital Federal, ya habilitado por expediente municipal Nº 08237293, con los rubros - com. min. de helados (sin elaboración) - restaurante, cantina - casa de lunch - café, bar - com. min. bar lácteo - despacho de bebidas, wiskería, cervecería - com. min. elab./y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill - parrilla - confitería; reclamos de Ley en Avda. Santa Fe 1739 de esta Capital Federal.

e. 12/2 Nº 143.364 v. 18/2/98

"T"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Casais Sergio Gabriel, con dom. Tucumán 1899, Cap. vende a Delfín Araujo Peña, Antonio González Rodríguez y Manuel Peña con dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de Café Bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), sito en TUCUMAN 1899, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 10/2 Nº 143.156 v. 16/2/98

Isaac Sabaj Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Norberto Jorge López y Francisco López Reboredo, dom. Echeverría 5549 Cap. venden a Alberto Julio González, dom. Federico Lacroze 2520 Cap. el hotel (SSC.) 24 hab. sito en TEODORO GARCIA 2373 Cap. Libre deuda y gravamen, reclamos ley n/oficinas.

e. 12/2 Nº 143.363 v. 18/2/98

La Dra. María I. Baciocco, Tº 18, Fº 551, CPACF, con oficinas en Hortiguera 423 Capital, avisa que Sofía Adelina Tzveibel y Sergio Bonomi, sociedad de hecho, con domicilio en Tucumán 1323, Capital, venden su negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas y kiosco sito en TUCUMAN 1323-27, Capital Federal, a Liliana María Inés Cristiano y Juan Carlos Lado, con domicilio en Nogoyá 2629, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en estudio Dra. María I. Baciocco, Hortiguera 423 Capital. Buenos Aires, febrero de 1998.

e. 12/2 Nº 143.447 v. 18/2/98

"Z"

Andrea Silvana Duek, domiciliada en la calle Conesa 737, piso 1º de esta Capital Federal, vende a Marcelo Fabian Genaisir, domiciliado en Jufre 460, 5º 21, Capital Federal, su fondo de comercio, sito en ZABALA 2302 de Capital Federal, del rubro de comercio minorista, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) reclamos de ley en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1473, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 20 horas.

e. 13/2 Nº 78.643 v. 19/2/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BUENOS AIRES OFFSET
S. A.

Comunica por tres días que por Asamblea Extraordinaria del 24 de noviembre de 1997, se resolvió aumentar el capital en $ 108.000.-, de $ 12.000,- a $ 120.000.- y emitir acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100.- y un voto cada uno. Conforme el art. 194 Ley 19.550 se ofrece a los accionistas el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer. Domicilio en calle Urquiza 2166, de Capital Federal de 9 hs. a 18 hs.

Presidente - Juan José Szekely

e. 13/2 Nº 78.658 v. 17/2/98

"E"

EMERGENCIAS
S. A.

MEDICAL AID
S. A.

EUROSALUD
S. A.

FUSION POR ABSORCION

AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION DE ESTATUTOS

Por escritura del 22/1/98, folio 156, Registro Notarial 568 de Cap. Fed. se protocolizó: I) Asamblea Ordinaria del 26/9/97, aumentando el capital social de $ 50.- a $ 500.000.-, reformándose en tal sentido la cláusula del capital social del estatuto. II) Acuerdo definitivo de fusión: Sociedad absorvente: Emergencias S. A. Domicilio: Cabildo 308 Cap. Fed. Inscripción: 1/9/1986, Nº 5206, Libro 102, Tomo A de S. A. Absorbidas: Medical Aid S. A. y Eurosalud S. A. Domicilios: Cabildo 308 Cap. Fed. Inscripción: 26/11/1979, Nº 4267, Libro 90, Tomo A de S. A. y 8/9/93, Nº 8507, Libro 113, Tomo A de S. A. Compromisos Previos de fusión: 8/11/97. Aprobados por respectivas Asambleas del 28/11/97. Balances especiales y consolidado al 31/10/97. No hay modificación de capital, denominación, domicilio y estatutos de la incorporante Emergencias S. A. por efectos de la fusión. Se disuelven las sociedades absorvidas sin liquidación.

Escribano - Ubaldo Ferrer

e. 12/2 Nº 143.422 v. 16/2/98

EL PEHUENCHE
S.A.

Reducción de capital. A los efectos de los arts. 83, inc. 3º, 203 y 204 Ley 19.550, EL PEHUENCHE S.A., que tiene su domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 1611/15, piso 2º, oficina 23, encontrándose inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de marzo de 1980 y en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 73.634, hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28-11-97 redujo su capital social en acciones preferidas en $ 500.000.- disponiendo su adquisición y cancelación proporcional dentro de las cuatro emisiones de las mismas de la manera siguiente: a) Emisión del 30-11-81, 2 acciones, valor contable $ 0,0002 y valor de ajuste $ 2.585,9998, o sea, $ 2.586.-; b) Emisión del 31-12-87, 133.592 acciones valor contable $ 13,3592 y de ajuste de $ 54.962,6408, total $ 54.976.-; c) Emisión del 30-11-90, 1.637.203.210 acciones con valor contable $ 163.720,3210 y valor de ajuste de $ 202.150,6790, total $ 365.871 y d) Emisión del 30-11-91, 573.996.001 acciones valor contable $ 57.399,6001 y valor de ajuste de $ 19.167,3999, total $ 76.567. Las presentaciones de ley podrán efectuarse en la sede de la sociedad, de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas.

Presidente - Juan Manuel Lynch

e. 13/2 Nº 143.495 v. 17/2/98

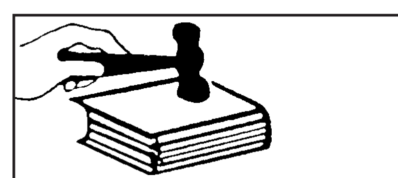
"O"

OXY NET
S.A.

Suscripción preferente: Ofrecimiento a los accionistas: Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 27-1-98 se resolvió incrementar el capital social de $ 24.000 a $ 1.200.000, por lo que se emitirán 1.176.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un valor nominal total de $ 1.176.000 una vez vencido el plazo de la publicación previsto en el Art. 194 de la Ley 19.550, durante el cual los Sres. Accionistas deberán optar por el ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer, en su caso, indicando la medida del ejercicio de tal derecho. Las acciones suscriptas deberán integrarse, conforme los plazos que estipule el Directorio, al contado, en dinero efectivo.

Presidente - Guillermo Nicolás Alejandro Katz

e. 13/2 Nº 44.439 v. 17/2/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Verónica P. Cabeza, el 23/2/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Alfa romeo, sedán 5 puertas, 146 TD/97, motor Nº AR675012005774, chasis Nº ZAR93000-0V2121361, Dominio BJP 410, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 23.002,52. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6/2/98.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/2 Nº 44.457 v. 17/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Eduardo E. Aceto, el 23/2/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, furgón, Fiorino/94, motor Nº 159 A2 0388157591, chasis Nº 147BBO*07290300, Dominio B-2.658.056, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 7.429. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6/2/98.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/2 Nº 44.458 v. 17/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Danmiel C. Arripe, el 23/2/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GL 1.6/94, motor Nº 10CTH21001688, chasis Nº VF34BB2A271281983, Dominio U-108.304, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 17.227. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6/2/98.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/2 Nº 44.459 v. 17/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Marta G. Deganutti, el 23/2/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Tempra SC/94, motor Nº 159B10119040286, chasis Nº 9BD1590000P9047578, Dominio A-092.192, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 17.038. Seña

30%, comisión 10%. Saldo 24 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6/2/98.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/2 Nº 44.461 v. 17/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra César R. Escurra, el 23/2/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, 21 TXE/93, motor Nº 5521704, chasis Nº 8A1L48SZZNS012198, Dominio P.033.971 en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 15.564. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6/2/98.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/2 Nº 44.462 v. 17/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Raúl Vega, el 23/2/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Daewoo, sedán 4 puertas, Tico PM/93, motor Nº F8C-091362, chasis Nº KLY3S11BDPC091754, Dominio M-297.100, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 6.946. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6/2/98.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/2 Nº 44.463 v. 17/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Jorge F. Izaguirre, el 23/2/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat sedán 4 puertas, Tempra/94, motor Nº 159B10119063524, chasis Nº 9BD159000R9068197, Dominio C 1.786.784, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 10.032. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6/2/98.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/2 Nº 44.464 v. 17/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra José A. Pooli, el 23/2/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Kia, sedán 4 puertas, Sephia 1.5/94, motor Nº B5 393902, chasis Nº KNAFA2222R5601910, Dominio C-1.742.502, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 21.930. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6/2/98.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/2 Nº 44.465 v. 17/2/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Jorge L. Fuentes, el 23/2/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, VW Senda/94, motor Nº UN977432, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ012495, Dominio Q-069047, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base u$s 9.986. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6/2/98.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/2 Nº 44.466 v. 17/2/98

César Martín Estevarena, martillero público, de conformidad a lo dispuesto por el art. 5º de la Ley 24.441; comunica por tres días en los autos "CONEH MARIA c/GONZALEZ ADOLFO EDUARDO s/Ejec. Hipoc."; Exp. Nº 122.379/95; que el día 24 de febrero de 1998 a las 12,30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tne. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, se procederá al remate del inmueble sito en la localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, lotes Nº 6, 7 y 8 de la manzana Nº 97, con frente a la calle Florida nº 1228, lote baldío con frente a la calle French 1210, local de minimercado y con frente a la calle French 1228, casa habitación de living comedor, dormitorio, baño y cocina. Deuda Municipal $ 1.061,00 (fs. 110) al 12-5-97. Deuda Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 105) $ 301,72 al 23-5-97. OSN fuera de servicio. Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 127. Parcelas 6, 7 y 8. Condiciones de venta. Base de la subasta $ 92.215. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuada la subasta en la calle Paraná Nº 768, de esta Cap. Fed. se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.

César Martín Estevarena, martillero público.

e. 13/2 Nº 143.624 v. 17/2/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita y emplaza al demandado RICARDO VALERGA para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

José Luis Bournissen, juez nacional.

e. 12/2 Nº 143.390 v. 16/2/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de JULIA MENDEZ DEL CAMPO. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.

Miguel Angel Grispo, juez.

e. 13/2 Nº 143.361 v. 17/2/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BERNARDO ENRIQUE DUGGAN a fin de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.

Horacio Maderna Etchegaray, juez.

Silvia Rosa Rey Daray, secretaria.

e. 12/2 Nº 143.350 v. 16/2/98

Nº 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 de la Capital Federal, cita y emplaza a OSVALDO ENRIQUE GRIPPO a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de sesenta (60) días corridos en autos "GRIPPO, OSVALDO ENRIQUE s/Ausencia por Desaparición Forzosa" (Ley 24.321). publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.

Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 13/2 Nº 216.182 v. 17/2/98

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, Piso 2º, de Capital Federal, emplaza al demandado de los autos caratulados "CERBINO DE RIVAS, MARIA CRISTINA c/DE GENNARO, FLAVIO HERNAN s/Alimentos", para que en plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el mencionado proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1997.

El Secretario.

e. 13/2 Nº 78.615 v. 16/2/98

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220 planta baja de esta Capital Federal, en autos: "MACINO NORMA ALEJANDRA y MANZI RAUL CARLOS s/Divorcio Art. 214 Inc. 2do. Código Civil", cita al demandado MANZI, RAUL CARLOS para que en el plazo de quince días, comparezca a estar a derecho en autos y conteste la demandada, bajo apercibimiento de designar en su representación a la señora Defensora Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/10 al 29/10/97.

e. 13/2 Nº 71.381 v. 16/2/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a LIDIA EDITH GONZALEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "GONZALEZ, LIDIA EDITH s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. Nº 104.443/97. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.

Eduardo Parody, secretario.

e. 12/2 Nº 216.017 v. 16/2/98

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, en los autos caratulados "SCHRÖDER RICARDO c/SALMINCI ARMANDO PABLO s/Cancelación de Hipoteca", cita a ARMANDO PABLO SALMINCI a fin que comparezca en autos dentro del plazo de (5) cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que actúe en su representación. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 13/2 Nº 78.681 v. 17/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Unica, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B. ha resuelto convocar a los accionistas de "MALAGANA S.C.A." a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Avenida Córdoba 1309 Piso 4º "A" de Capital Federal el día 18 de febrero de 1998 a las 10 hs., a fin de debatir los siguientes asuntos: a) Revocación de la decisión de anular la sindicatura; b) Designación de síndico titular y suplente; c) Remoción de Administradores; d) Designación de nuevo Administrador. Se designa a Miguel Guillermo Pasina para presidir la Asamblea en los términos del art. 242 in fine L.S. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 10/2 Nº 78.435 v. 16/2/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mí cargo sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, de Capital Federal, en autos: BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/FERREIRO, ANTONIA EULALIA s/Ejecutivo", cita a estar a derecho por el plazo de cinco días a la Sra. FERREIRO, ANTONIA EULALIA, DNI: 4.445.759, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.

Vivian Fernández Garelli, secretaria interina.

e. 13/2 Nº 78.635 v. 16/2/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/GALLARD, GRACIELA VERA y Ot. s/Ejecutivo", cita y emplaza a ADRIANA VERA GALLARD y GUILLERMO GUSTAVO PALUDI para que comparezcan dentro del término de 5 días de publicado el presente a estar a derecho y tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/2 Nº 78.636 v. 16/2/98

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en calle Av. Callao 635 P: 3, Capital Federal, cita a los demandados mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación los Sres. SENDEROVSKY, SERGIO CESAR y ORLIEVSKY, JUDITH GRACIELA comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SENDEROVSKY SERGIO C. y Otro s/Sumario.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1997.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 13/2 Nº 78.622 v. 16/2/98

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, de Capital Federal, cita a los codemandados mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación, los Sres. NESTOR JOSE DUARTE y BEATRIZ GRACIELA JEREZ comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DUARTE, NESTOR JOSE y Otro s/Ejecutivo".
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 13/2 Nº 78.621 v. 16/2/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, donde tramitan los autos: "BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO c/DAVIDSON GILBERT y Otro s/Ejecutivo", cita a GILBERT DAVIDSON, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/2 Nº 78.673 v. 16/2/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nro. 14, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386 1er. piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OLGUIMAR S.A. y Otra s/Proceso y Ejecución", cita a que OLGA PAULINA GOLZAND DE POPOVKY y MARIO POPOVSKY comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días y tomar la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 13/2 Nº 216.391 v. 16/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3, a cargo de la Dra. María S. Nocetti de Angeleri, Secretaría Nº 60, a cargo de la Dra. Victoria Zorzi de Mori, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a WALDINO AGUILAR, para que comparezca en la sede del Tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, en la causa Nro. 3130 seguida contra "AGUILAR, WALDINO y Otro s/Arts. 162 y 42 del C. Penal", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1997.
Victoria Zorzi, secretaria.
e. 11/2 Nº 215.826 v. 17/2/98

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3, a cargo de la Dra. María S. Nocetti de Angeleri, Secretaría Nº 60, a cargo de la Dra. Victoria Zorzi de Mori, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FELIX RONALD BONAR GUZMAN, para que comparezca en la sede del Tribunal, sito en Lavalle 1638, piso 1º de esta ciudad, en la causa Nº 3234 seguida contra "BONARD GUZMAN, FELIX RONALD por los delitos de resistencia a la autoridad y daño", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Victoria Zorzi de Mori, secretaria.
e. 12/2 Nº 216.009 v. 18/2/98

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a GUSTAVO SEERGIO NUÑEZ ORTIZ, a estar a derecho en la causa Nº 17.159 que se le sigue por el delito de Infracción a la Ley 13.944, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/2 Nº 216.034 v. 18/2/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO LAZARTE para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa nro. 29.196, dentro de los tres días de notificado, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura, y hágase saber al imputado que se lo invita a que designe defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial nro. 5. Dra. Irma García Netto - Lavalle 1171, 2do. Piso, a quien en ese caso deberá entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 13/2 Nº 216.187 v. 19/2/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nro. 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MARIA CRISTINA MANSILLA que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 42.832 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de enero de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 13/2 Nº 216.237 v. 19/2/98

///nos Aires, 19 de diciembre de 1997. Cítese por edictos a JORGE LUIS CAÑETE para que comparezca a estar a derecho, en la presente causa Nº 43239 seguida por el delito de "Resistencia a la autoridad" art. 239 del C.P., dentro de los cinco días de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde....
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Fernando A. Larrain, juez.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 13/2 Nº 216.239 v. 19/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días, a contar de la publicación del presente a FRANCISCO RAMON ALCARAZ YTALAVERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº B-2492/96 que se le sigue por infracción al artículo 14, párrafo segundo, de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde ordenándose su captura y detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 11/2 Nº 215.950 v. 17/2/98

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de febrero de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a CARLOS ADRIAN LOPEZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737. Publíquese por el término de cinco días a efectos de que comparezca el nombrado dentro del tercer día de la última publicación.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 13/2 Nº 216.243 v. 19/2/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, en la causa Nº B-3127/97, caratulada: "PORTELLA CABALLERO, JULIO CESAR s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a JULIO CESAR PORTELLA CABALLERO para que comparezca al Tribunal a estar a derecho, dentro del tercer día, a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 13/2 Nº 216.244 v. 19/2/98

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Pablo Slonimsqui, cita y emplaza a RAMON RUFINO MORALES CASTRO, D.N.I. nro. 7.058.943, con último domicilio en la Av. Angel Gallardo 854, piso 2º, depto. '7' de Capital Federal, para que se presente ante este Juzgado sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, de Capital Federal en los autos Nº 18.511 caratulados: "REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS s/Denuncia infracción art. 174, inc. 5º del C.P.", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de notificarlo de la resolución recaída en las presentes actuaciones bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 2 de febrero de 1998.
Jorge L. Ballestero, juez.
Pablo Slonimsqui, secretario federal.
e. 10/2 Nº 215.716 v. 16/2/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a GRACIELA RAQUEL SADER para que se presente a estar a derecho en la Causa Nº 13.277 caratulada "MUSA JOSE O. y Otros s/Inf. Art. 249, 174 Inc. 5º y 265 del Código Penal" dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 5, 2 de febrero de 1998.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 10/2 Nº 216.118 v. 16/2/98

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5: "líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial, el que será diligenciado mediante cédula, a efectos de notificar mediante edictos a QUO QIHE, QIU HEYIN, LIU JINDIAN, GIU HELONG, CHEN YIFANG, HANG ZENGJIN, LIU SHI WEN, ZHANG JINYU, CAI XINCHUN, LI YOUGI, XU BAOQUAN, ZHANG YUNLONG, CHEN QUANXIN, LIAN BAOXIN, NI ZHOUPIN, LIU DE HUA, DEO GAN, XIE FALIAN, LIN MIN JIAN, HUANG FUXIN, ZHENG JINDE, YANG WENQING, YANG HUAQIN, JIAN HEHUA, LI ZUDONG, QIHUA, LIN SHILINAG, YANG XINXI y LIN BIHUI, que deberán presentarse a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., hasta dentro de los tres días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura. Dicha publicación deberá realizarse durante cinco días.
Secretaría Nº 5, 5 de febrero de 1998.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 12/2 Nº 216.325 v. 18/2/98

Nº 5

"Cítase a los directivos de MACRINE S. A. (C.U.I.T. Nº 30-67876958/0) MARIA CRISTINA GOMEZ (argentina, nacida el 21/12/62, hija de José María Gómez y de Irma Estela Aparicio, D. N. I. Nº 16.128.401, con último domicilio conocido en Callao 257, piso 11º, depto. "G" de Cap. Fed.) y CARLOS LUIS THEA FERRANDO, (argentino, nacido el 3/10/52, D. N. I. Nº 10.433.569, abogado, con último domicilio conocido en Rivadavia 1929, piso 13º, depto. "87" de Cap. Fed.), y a ROBERTO CESAR MIRANDA ZEBALLOS (de quien se desconocen mayores precisiones), para que comparezcan en la Secretaría Nº 10 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de Capita Federal, dentro de los cinco días de notificados, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5626/97 que se les sigue por presunta infracción al art. 172 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas, en caso de incomparecer a dicho llamado (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.). Fdo.: Norberto Oyarbide, juez federal. Ante mí: Martín Arias Duval, secretario".
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
e. 12/2 Nº 216.008 v. 18/2/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correcional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta Capital, Secretaría Nº 14 interinamente a cargo de la Dra. Adriana Mabel Scoccia, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6833/96, que se le sigue a MARTA ILDA BORJA, por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría Nº 14, Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Adriana M. Scoccia, secretaria.
e. 10/2 Nº 215.698 v. 16/2/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Suscripto, en los autos nro. 8584/97, caratulados "ESCOBAR, MARCELO LEONARDO s/Falsificación de Moneda", notifica a MARCELO LEONARDO ESCOBAR, D.N.I. 17.302.670, que por resolución del 17 de noviembre de 1997 se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 282 del Código Penal, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.), con la declaración de que la formación del proceso en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 13/2 Nº 216.245 v. 19/2/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, cita a TEODORO ANIBAL GAUTO, D.N.I. Nº 7.701.907 para que comparezca dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 174 inc. 5to. del Código Penal, en la causa nro. 99 caratulada "GAUTO, TEODORO s/Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 4 de febrero de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 13/2 Nº 216.246 v. 19/2/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton en los autos Nro. 8583/97, caratulados "LOZADA, JUAN ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", hace saber a JUAN ALBERTO LOZADA que deberá presentarse ante el Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a fin de que realice un tratamiento para dejar en forma definitiva el consumo de estupefacientes. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 4 de febrero de 1998... cítase por edictos... Fdo. Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
e. 13/2 Nº 216.247 v. 19/2/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, cita a SILVIA ESTHER CHERÑAK, L.C. 11.607.271 para que comparezca dentro del tercer día de notificada a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 174 inc. 5to. del Código Penal, en la causa nro. 99 caratulada "GAUTO, TEODORO s/Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 4 de febrero de 1997.
Alejandro Almeida Leigthon, secretario.
e. 13/2 Nº 216.257 v. 19/2/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío,

por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a CEFERINO CABRERA a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 9010/96, caratulados "CABRERA, CEFERINO sobre Infracción Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 12/2 Nº 215.963 v. 18/2/98

Cítese mediante edicto al Sr. RICARDO GOMEZ (D. N. I. Nº 11.726.904), a presentarse ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta Capital, a fin de estar a derecho en los autos Nº 3868/97, caratulados "GOMEZ, RICARDO sobre Infracción Ley 23.7372", en el término de tres días de la publicación del presente en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de incomparecencia".
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 12/2 Nº 215.966 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MARTA RAQUEL MARQUEZ y ELVA LUZ GARAY, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 715, caratulados "CANICOBA CORRAL, RODOLFO (Juez Jdo. Federal 6) s/Dcia. falsif. de doc. públ.", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlas rebeldes y ordenar sus detenciones.
Secretaría Nº 22, 29 de diciembre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 12/2 Nº 215.967 v. 18/2/98

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 32

Juzgado de Instrucción Nº 32, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a BRIAN PEDRO MOORE - L.E. Nº 5.147.809 - para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue Nº 27874/95 por los delitos de falsificación de documento y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de enero de 1998.
Jorge Luciano Gorini, secretario.
e. 12/2 Nº 216.414 v. 18/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del suscripto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Luisa Albamonte, cita y emplaza en los autos Nº 19.815, caratulada: "N.N. s/Aver. Cont. (Robo Automotor)" del registro del este Tribunal, a MIGUEL ANGEL DOTTI (DNI Nº 10.238.460, nacido el 21/12/1951, hijo de Miguel Lucio Dotti y de Isabel Ferraro) a fin de que comparezca a este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 6º piso, Capital, a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN), el día 25 de febrero de 1998, a las 10.30 horas, haciéndole saber que tiene derecho a designar letrado defensor, que deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal y que en caso de inasistencia injustificada se ordenará su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1997.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 13/2 Nº 216.236 v. 19/2/98

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SABAT LORENA PAOLA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de enero de 1998.
Mirtha L. Campos Tula, secretaria.
e. 12/2 Nº 216.321 v. 18/2/98

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA (RIO NEGRO)

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en calle Villegas 806 de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Armando Farina, cita y emplaza a ANGELICA BEATRIZ RUBILAR, hija de Germán Segundo y Alicia Morales, D.N.I. Nº 25.067.887, soltera, ama de casa, nacida el 3 de mayo de 1975, con último domicilio conocido en calles Ramasco y Mariano Moreno del Barrio Norte de Allen, a estar a derecho en autos caratulados: "RUBILAR, ANGELICA BEATRIZ s/Pta. Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 200/97, dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. — Fdo. Dra. María del Carmen García, Juez Federal.
Secretaría Penal, 23 de diciembre de 1997.
Jesús Armando Farina, secretario federal.
e. 13/2 Nº 216.238 v. 19/2/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, Secretaría Nº 3, sito en Bartolomé Mitre 956/62 del mismo medio, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la fecha de la última publicación a GABRIEL ALBERTO SKOF, a fin de que comparezca ante estos Estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4876, caratulada: "SKOF, GABRIEL ALBERTO s/Inf. Ley 24.241", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría, 2 de febrero de 1998.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 12/2 Nº 215.977 v. 18/2/98

En la Ciudad de Morón, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho, se cita por edicto a MARTHA ANDREA SARTI FONTAN, D. N. I. Nº 16.891.048, en la causa Nº 4917, caratulada "SARTI FONTAN, MARTHA ANDREA s/Inf. a la Ley 24.241", en tramite por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, sito en la calle Bmé. Mitre 962, de la ciudad de Morón, del registro de la Secretaría Nº 3, a mi cargo. Conforme lo dispone el art. 150 del C.P.P.N., se transcribe el auto que así lo dispone: ///ón, 2 de febrero de 1998. Dado a que el domicilio aportado por la Cámara Nacional Electoral respecto de MARTHA ANDREA SARTI FONTAN es el mismo al que fue citada y en el cual no reside más (ver fs. 234), cítasela por edicto conforme las previsiones del art. 150 del C.P.P.N., para que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres días posteriores al de la quinta y última publicación del mismo, a los fines de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y contumaz ordenándose en consecuencia su inmediata detención y comparendo. Firmado: Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, Jueza Federal. Ante mi: Dr. Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 12/2 Nº 215.980 v. 18/2/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5, del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a CAROLA FELLINGER PEÑA a que en el término de cinco días desde la última publicación del presente comparezca a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN, en la causa que se le sigue por infracción a la ley 24.241, bajo apercibimiento para el caso que no lo haga de declarársela rebelde y disponer su captura.
Secretaría Nº 5, 16 de enero de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 13/2 Nº 216.184 v. 19/2/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Libertad 533, P. B. de la Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11/12/97 se decretó la apertura del concurso preventivo de INTERPHARMA S.A. con domicilio en Esmeralda 582, piso 6º, dpto. "20", Cap. Fed. Síndico designado: Eduardo M. Antelo con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de marzo de 1998, y hasta el 23 de marzo de 1998 a los efectos del art. 34 ley 24.522. Fechas de presentaciones de informes de arts. 35 y 39 ley 24.522, 22/4/98 y 5/6/98 respectivamente. Audiencia informativa: 8/9/98 a las 11.30 horas.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/2 Nº 143.222 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de FUNDICIONES DORREGO S.R.L. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Osvaldo E. Oliveto con domicilio en Mendoza 3856, Capital Federal, hasta el día 5/3/1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 10/2 Nº 215.685 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 1997, se decretó la quiebra de FORTUNATA YACAR DE ATTAS, en la que se designó síndico al Sr. Ernesto H. García, con domicilio en Montevideo 563 10º I, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 12/2 Nº 215.982 v. 18/2/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "PRESTIA FABIAN ALBERTO" (D.N.I. 20.250.952). Ha sido designado Síndico el Contador Mario Jasatzky, con domicilio constituido en la calle Cerrito 228 3º "C" Capital Federal. Los acreedores deberan solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1998. (art. 32 y sgtes.), y cuentan hasta el día 28 de marzo de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 15 de abril de 1998. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de abril de 1998 y 16 de junio de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Ordénese al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertencientes al quebrado. Intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravamen de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbase efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/2 Nº 215.987 v. 18/2/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 5 de diciembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados DIEZFER S.R.L. s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 83.861 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 16/4/98, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224, P. 6º Of. 22 B los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 1/6/98 y 15/7/98, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 10/2 Nº 215.700 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 10 de diciembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados SAPORITI ALBERTO, L.E. 4.587.979. s/Quiebra de la persona física de referencia, Expte. Nº 83.871 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 20/4/98, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Gustavino Gustavo Daniel, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 850, p. 7º "M" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4/6/98 y 3/8/98, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 10/2 Nº 215.706 v. 16/2/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña

1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "METALURGICA MELIAN S. A. I. Y C. s/ Quiebra (Ex-pedido de quiebra por LUCIANI, NIDIA)", expte. Nº 56.811, con fecha 15/12/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio López, con domicilio en Carbajal 3993, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/03/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 12/2 Nº 216.048 v. 18/2/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de COTADO CLAUDIA FABIANA habiéndose designado síndico al contador CALIK PRZYBYLSKI con domicilio en Rodríguez Peña 434 6º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de abril de 1998 y 9 de junio de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/2 Nº 215.821 v. 17/2/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PERNIGOTTI FERNANDO s/Quiebra". El síndico designado es Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Av. del Libertador 222, 5º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 24 de abril de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
La Secretaria Interina.
e. 11/2 Nº 215.815 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FERNANDEZ LUIS JORGE s/Quiebra". El síndico designado es Eduardo González Bergerot con domicilio en la calle Tucumán 1484 2º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21 de abril de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
La Secretaria Interina.
e. 11/2 Nº 215.816 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "WOLFENSON ROTTER E. - WOLFENSON ALBERTO M. s/Quiebra". El síndico designado es Andrada Mirta Noemí con domicilio en la calle Malabia 187, 3º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de abril de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
La Secretaria Interina.
e. 11/2 Nº 215.822 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EL SHOPPING DEL NEUMATICO S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Enrique Dibiagi con domicilio en la calle Pasaje Rivarola 193, 3º "12" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de mayo de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
La Secretaria Interina.
e. 11/2 Nº 215.823 v. 17/2/98

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de "GLAZER, ERNESTO BERNARDO", (Exp. número 55.321), con fecha 10 de julio de 1997. Se designó síndico a la Dra. Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle F. Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el 18 de febrero de 1998. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 1º de abril y 18 de mayo de 1998, respectivamente. Se cita al fallido para que el 12 de mayo de 1998, a las 11:00 horas, concurra al Tribunal a la audiencia de explicaciones. Se intima al deudor y a terceros a que entreguen a la síndico, en forma fehaciente, los bienes y documentos que tengan en su poder, de propiedad del fallido. Asimismo se previene a terceros de la prohibición de hacer pagos al deudor, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a que haga entrega de sus libros y documentación contable a la sindicatura, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/2 Nº 215.820 v. 17/2/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de MARCELO ADRIAN BUENDIA, con domicilio en la calle Fonrouge 1516, Capital. Se ha designado síndico al Dr. Ernesto Kampelmacher, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 20 de marzo de 1998. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la L.C. el 6 de mayo de 1998 y el 19 de junio de 1998 deberá presentar el informe general (art. 39 L.C.) Convócase para el día 9 de setiembre de 1998 a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inciso 10 del art. 14 de la Ley 24.522, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Asimismo, hácese saber que el período de exclusividad, vence el 16 de septiembre de 1998 (L.C. art. 43).
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/2 Nº 143.115 v. 16/2/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTO ANGELA ROSA SOCIEDAD ANONIMA, con fecha 23 de diciembre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 25 de marzo de 1998 ante la síndica Adriana Raquel Esnaola con domicilio en la calle Alem 790, 2º Piso sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen a la síndica y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C.) La síndica deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C. los días 12 de mayo de 1998 y 26 de junio de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S/S en los autos caratulados ESTABLECIMIENTO ANGELA ROSA SOCIEDAD ANONIMA en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/2 Nº 215.677 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "VAL S.A.C.I.F.I.A." en la cual ha sido designado síndico el contador Ernesto Kampelmacher, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6º Piso, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 23 de marzo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 8 de mayo de 1998, y el general el día 24 de junio de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 10/2 Nº 215.691 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "ALDO RAFAEL DIMA" (DNI 4.276.891) en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2º Piso "200", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5 de mayo de 1998, y el general el día 18 de junio de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 10/2 Nº 215.693 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CARODAL S.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 5769 Lº 100 de S.A. el 5-7-85)" con fecha 16 de diciembre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 20 de marzo de 1998 ante el Síndico Cdor. Macías Alberto con domicilio en la calle Lavalle 1619 piso 11 departamento "D" de esta ciudad de Buenos Aires sus títulos jusitificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de mayo de 1998 y el 19 de junio de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CARODAL S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 11/2 Nº 215.824 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GALVANOPLASTIA NAVARRO S.R.L. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 4143 Lº 98 el 8/6/93) con fecha 10 de diciembre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 16 de marzo de 1998 ante el Síndico Cdor. Del Acebo Alejandro con domicilio en la calle Cerrito 520 piso 7º "B" de esta Ciudad de Buenos Aires, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GALVANOPLASTIA NAVARRO S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/2 Nº 216.010 v. 18/2/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 5, Capital Federal, en los autos caratulados "MOUSSALLI, EMILE CHARLES s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. EMILE CHARLES MOUSSALLI. Fíjase hasta el día 1/4/98 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la síndica Sra. Susana Inés Santorsola, con domicilio en la calle M. T. de Alvear 1364, 3º "C", Capital Federal (814-2803). Fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. 2/6/98 y 14/8/98 respectivamente. Se hace saber que la audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la ley 24.522 se fijó para el día 14/10/98 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/2 Nº 143.614 v. 19/2/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DISCOS Y CAMPANAS M.G. S. A., que el síndico designado es el Contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en la calle José E. Uriburu 578, piso 4º "19", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de abril de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 24 de abril de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 26 de mayo de 1998 y 8 de julio de 1998 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 9 de julio de 1998. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 12/2 Nº 216.023 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Avenida Callao Nº 635, Piso 4º de Capital Federal, en los autos "MON AIRES S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 60.740, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre 1997 se decretó la quiebra de MON AIRES S.R.L. (Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 21-9-94 al Nº 8017, Lº 101, T.O. de SRL). El síndico interviniente es Armando José González, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. 103 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores con crédito de causa o título posterior al 1 de abril de 1996 que deberán requerir la verificación de los mismos por vía incidental de conformidad con lo dispuesto por el art. 202 de la Ley Concursal. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, quedando intimados el fallido y los terceros a entregar al síndico dentro de las 72 horas, los bienes de aquél que se hallaren en su poder. Intímase al fallido para que: a) entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, b) dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 13/2 Nº 216.227 v. 19/2/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de MECCA, OSVALDO L.E. 4.409.231 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º, y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco Fernando Rovira con domicilio en la calle Vallejos 4400, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/4/98.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/2 Nº 216.021 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA NUTRESUR S.R.L. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º, y en su caso los incs. Nº 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni con domicilio en la calle Membrillar 283, 5º "18", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/3/98.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 12/2 Nº 216.022 v. 18/2/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala (sito en Avda. Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, C.P. 1022) Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 1997 se le decretó la quiebra a "FERNANDEZ LUIS RUBEN" (C.I.P.F.: 6.302.927, DNI 8.389.662), habiendo sido designado como síndico el Contador Manuel Bol con domicilio constituido en Alsina 2080, Piso 8º "59" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de abril de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 8 de junio y 3 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y a sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Angel O. Sala, juez".

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/2 Nº 215.778 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de diciembre de 1997, en los autos caratulados "EQUIPAMIENTO ORO S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EQUIPAMIENTO ORO S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de abril de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de mayo de 1998 y el 2 de julio de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 15 de abril de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1427 Piso 2º 208 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán secretario.

e. 11/2 Nº 215.868 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de diciembre de 1997, en los autos caratulados "LLERA RODRIGUEZ, MARIA IRINA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MARIA IRINA LLERA RODRIGUEZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de abril de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de junio de 1998 y el 6 de agosto de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 7 de mayo de 1998 a las 8,30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Napoli con domicilio en Uruguay 722, Piso 10º Of. 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 12/2 Nº 215.960 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de diciembre de 1997, en los autos caratulados "ARMECA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ARMECA S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de abril de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de mayo de 1998 y el 7 de julio de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 28 de abril de 1998 a las 8,30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge O. Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768, Piso 9º 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 12/2 Nº 215.962 v. 18/2/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FERPA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 12 de diciembre de 1997 se procedió a la apertura del concurso preventivo de FERPA S.A., haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 2 de abril de 1998 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Dra. María A. Barbieri, con domicilio en Av. Cabildo 2040, piso 5º de Capital Federal, el que presentará en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de mayo de 1998 y de 2 de julio de 1998 respectivamente, celebrándose la junta informativa en la sala de audiencias del Juzgado el día 6 de octubre de 1998 a las 10 horas. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/2 Nº 143.347 v. 17/2/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635, 3º, Capital Federal, hace saber que en el concurso preventivo de "GARCIA DANIEL ENRIQUE, con domicilio en la calle Juan B. Justo 9527, 10º "A", Capital Federal, a los Sres. acreedores que la audiencia informativa prevista por el art. 45 in fine de la ley concursal se celebrará el 27/2/98 a las 800 hs. con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, 3º asimismo, se ha fijado como plazo de vencimiento del período de exclusividad el día 5 de marzo de 1998. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/2 Nº 78.690 v. 19/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en Av. Callao 635, 3º, Capital Federal, hace saber por dos días la regulación de honorarios. Síndico Cdor. Aldo Emilio Cambiasso en $ 258, letrado patrocinante de la fallida Dr. Osvaldo R. Marcheti en $ 70, Escribana Ana Vaserman en $ 100 y la presentación del proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "MADERAS JULMAT S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 25.186). Asimismo se le hace saber al fallido y a los acreedores que podrán formular observaciones dentro de los diez días siguientes las cuales podrán referirse solamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/2 Nº 216.230 v. 16/2/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26/12/97 en virtud de lo dispuesto por el art. 54 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de MACRONET S.A., haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que po-rán requerir la verificación por vía incidental conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico a la contadora Lidia S. Grinblat con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1610 2º Piso de Capi-

tal Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MACRONET S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 11/2 Nº 215.827 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25/11/97, se ha decretado la quiebra de FUN SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo, el Nº 5468 del Lº 100 de S.A. con fecha 28 de junio de 1985, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de marzo de 1998 presenten al síndico Norberto Bonesi, con domicilio en Avda. J. B. Justo 5096 1º Piso Depto. "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FUN S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 11/2 Nº 215.828 v. 17/2/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MORAN JORGE MANUEL s/Quiebra" el 24 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de MORAN, JORGE MANUEL, L.E. 8.211.617, con domicilio en Santa Fe 1159, piso 6º, Dto. "J", Capital Federal. Síndico designado: Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º Piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de marzo de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de abril y 11 de junio de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para: a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder, los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo. b) Poner los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 Cód. Proc. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la síndica en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 10/2 Nº 215.676 Nº 16/2/98

El Juzgado Nac. 1ª Inst. Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson de Capital Federal, informa que en los autos "CONFEGGI, HORACIO ENRIQUE s/Concurso Preventivo" se ha designado nueva fecha de audiencia informativa para el 26 de marzo de 1998 a las 10.30 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 13/2 Nº 78.701 v. 16/2/98

El Juzgado Nac. 1ª Inst. Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson de Capital Federal, informa que en los autos CONFEGGI, OSCAR LUIS s/Concurso Preventivo" se ha designado nueva fecha de audiencia informativa para el 26 de marzo de 1998 a las 11.30 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 13/2 Nº 78.703 v. 16/2/98

El Juzgado Nac. 1ª Inst. Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson de Capital Federal, informa que en los autos CONFEGGI, ROBERTO OSVALDO s/Concurso Preventivo" se ha designado nueva fecha de audiencia informativa para el 26 de marzo de 1998 a las 11.00 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 13/2 Nº 78.705 v. 16/2/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos "TRISSI CARLOS FERNANDO s/Quiebra", Expediente Nº 32.579, comunica por cinco días que con fecha 1 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra de CARLOS FERNANDO TRISSI (DNI 11.154.928). La síndica designada en autos es Viviana Andrea Santamarina, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º Of. "107" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal, el día 20 de abril de 1998 y el referido al art. 39 de la Ley Concursal, el día 3 de junio de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, quedando intimados el fallido y los terceros a entregar al síndico dentro del quinto día, los bienes y documentación de aquél que se hallaren en su poder. Intímase al fallido para que: a) entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) dentro de los tres días dé cumplimiento con lo dispuesto por el art. 11 inc. 3/5 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/2 Nº 215.773 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "CLERC ALBERTO FLORENTINO s/Quiebra (Expte. 39628/97) comunica por cinco días la quiebra decretada a ALBERTO FLORENTINO CLERC haciendo saber que a) Que la fallida tiene domicilio en la calle Billinghurst 572, piso 1ero., Dpto. A, Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado síndico Contador Mariano Ernesto Chachques con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º, of. 167 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 1998. c) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 5 de mayo de 1998 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 19 de junio de 1998. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima a la fallida para que entregue al síndico demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Hernán H. De Papa, secretario.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/2 Nº 215.917 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "BAUZA FLET S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 16 de diciembre de 1997 se ha dictado resolución decretando la quiebra de BAUZA FLET S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de noviembre de 1988, bajo el número 7160, libro 90 de S.R.L. con domicilio social en Avda. del Barco Centenera 3543, de Capital Federal. El fallido y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, Piso 18º, "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18 de marzo de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 4 de mayo de 1998 y 18 de junio de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/2 Nº 216.007 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40 (sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal) hace saber por cinco (5) días que en fecha 16/12/97, ha sido decretada la quiebra de BEISA S.A., con domicilio legal en la calle Uruguay 618, 3º Piso. Dto. "E", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/3/98 ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º Piso, Of. "F", Capital Federal en el horario de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 5/5/98 y 19/6/98 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al síndico, dentro de las 24 horas, libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Raúl A. Taillade. Juez".

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/2 Nº 216.474 v. 19/2/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal hace saber por 5 días que con fecha 10 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de MATERLUZ S.R.L., con domicilio en avenida San Juan 3900, Capital Federal. Señálase hasta el día 11 de marzo de 1998 para que los acreedores presenten ante el Síndico José Luis Cascarini, con domicilio en Valle 609, Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjense los días 13 de abril de 1998 y 14 de mayo de 1998, respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 ley 24.522) en el diario Boletín Oficial. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/2 Nº 215.988 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal hace saber por 5 días que con fecha 16 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de ITALIAN INTERTRADE S.R.L., con domicilio en Gorriti 5550 (1414), Capital Federal y con fecha 5 de diciembre de 1997 se señala que hasta el 20 de febrero de 1998 los acreedores podrán presentar ante el Síndico José Luis Cascarini, con domicilio en Valle 609, Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 3 de abril de 1998 y 20 de mayo de 1998, para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 ley 24.522) en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/2 Nº 215.990 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal hace saber por 5 días que con fecha 5 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de TRESCHANSKI DE BUTLER ESTHER ELISA, D.N.I. 4.820.452, con domicilio en Franklin 1779, Capital Federal. Señálase hasta el día 23 de marzo de 1998 para que los acreedores presenten ante el Síndico José Luis Cascarini, con domicilio en Valle 609, Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 8 de mayo de 1998 y 23 de junio de 1998, respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 ley 24.522) en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 12/2 Nº 215.996 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, por la Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de ALFREDO KURCHAN habiendo sido desginada síndica la contadora Teresa Zulma Pereyra, con oficinas en la calle Guayaquil Nº 236 Piso 2º "D", de la Capital Federal a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de abril de 1998 y 14 de mayo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo los pongan a disposición del síndico en cinco días prohibiendo hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima además constituya domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado debiendo entregar al síndico sus libros y papeles de comercio en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/2 Nº 216.011 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del infrascripto, Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "BURIN DES ROZIERS LARROQUE SANTIAGO ALAN MARIO s/Quiebra" (Expte. Nº 26.506) con fecha 23 de diciembre de 1997, se ha decretado en estado de quiebra al Sr. BURIN DES ROZIERS LARROQUE SANTIAGO ALAN MARIO (C.I. Nº 3.514.354) con domicilio en la calle Arenales 1497, piso 8º de Capital Federal y ha sido designado síndico, la Cdor. Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1998. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de mayo de 1998 y 24 de junio de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: b) ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél; c) intimar al deudor para que cumpla en lo pertinente, con los requisitos del art. 86

segundo párrafo de la ley citada; d) prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; f) prohibir la salida del país del Sr. BURIN DES ROZIERS LARROQUE SANTIAGO ALAN MARIO sin previa autorización de este Juzgado hasta la presentación del informe general que prevé el art. 39 de la ley 24.522; i) intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; j) intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
e. 13/2 Nº 216.231 v. 19/2/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CANONNE S.A. el día 19 de diciembre de 1997. El síndico designado en autos es Sánchez Bernardo con domicilio constituido en 25 de Mayo 332, 5º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de marzo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de mayo de 1998 y 22 de junio de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 10/2 Nº 215.708 v. 16/2/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAZA JUSTO LEONARDO el día 2 de febrero de 1998. El síndico designado en autos es Cajide Celia Noemí con domicilio constituido en Corrientes 1463, 6º Piso, Dpto. "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 13 de mayo de 1998 y 24 de junio de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 10/2 Nº 215.712 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "EXIMIA S.A. I.C.I. y F. s/Quiebra" se ha presentado nuevo proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 13/2 Nº 216.188 v. 16/2/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUISO JULIO LUIS el día 31 de diciembre de 1997. El síndico designado en autos es Trocini Rafael Salvador Esteban con domicilio constituido en Viamonte 1454, 4º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 27 de mayo de 1998 y 10 de julio de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/2 Nº 216.194 v. 19/2/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COLUARSA COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ARGENTINOS S.A. el día 31 de diciembre de 1997. El síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos, con domicilio constituido en Lavalle 1523, 6º Piso Of. "63" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 27 de mayo de 1998 y 10 de julio de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/2 Nº 216.224 v. 19/2/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ARGEN GROUP S.A. el día 31 de diciembre de 1997. El síndico designado en autos es Loustau Miguel Angel con domicilio constituido en Viamonte 993, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 27 de mayo de 1998 y 10 de julio de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/2 Nº 216.225 v. 19/2/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, (M. T. de Alvear 1840, Planta Baja), hace saber por 5 días en los autos caratulados "RUBIMAT S. A. s/Concurso Prevenivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 22 de diciembre de 1997, designándose síndico al Est. Kalomysky y Velarde, domiciliado en Rodríguez Peña 231, 2º piso de Capital Federal, plazo para verificar vence: el 30/4/98; informe individual art. 35: 15/6/98; informe del art. 39: 11/8/98; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencia del Tribunal el día 30/11/98, a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/2 Nº 143.479 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, (M. T. de Alvear 1840, Planta Baja), hace saber por 5 días en los autos caratulados "CERRO LA TORRE S. A. s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 22 de diciembre de 1997, designándose síndico al Est. Kalomysky y Velarde, domiciliado en Rodríguez Peña 231, 2º piso de Capital Federal, plazo para verificar vence: el 30/4/98; informe individual art. 35: 15/6/98; informe del art. 39: 11/8/98; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencia del Tribunal el día 30/11/98, a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/2 Nº 143.480 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. hace saber por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 1997, se ha decretado la quiebra de COHEN ALBERTO (L.E. 4.338.462) intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de marzo de 1998 presenten al síndico Bruzzo Mario Oscar con domicilio en Paraguay 931, Piso 9º "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COHEN ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 3 días del mes de febrero de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 13/2 Nº 216.186 v. 19/2/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Marcelo T. de Alvear 1850, Planta Baja, Capital Federal, hace saber a todos los interesados que en autos "TRANSPORTADORA CORAL ARGENTINA S.A. s/Quiebra" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución parcial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 13/2 Nº 216.226 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de WESCHLER DE CHAB, MONICA SUSANA (D.N.I. Nº 6.536.706) corresponde clasificar al presente como de clase "B". Síndico designado Dr. Marcelo F. Bentolila, domiciliado en Combate de los Pozos Nº 129, piso 1º "C", Capital Fed. pedidos de verificación de créditos hasta el día 27-3-1998. Con fecha 13-5-1998 y 26-6-98 se presentarán los informes que prescriben los arts. 35 y 39 respectivamente. L.C. A los fines del art. 37 se fija como fecha tope en los términos del art. 36 el 28-5-1998. Se fija como fecha de vencimiento del período de exclusividad —art. 43 L.C.— el 12-11-1998. La audiencia informativa se celebrará el 5-11-98 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/2 Nº 78.683 v. 19/2/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "FABRICS S.A. s/Quiebra" que con fecha 31 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra de FABRICS S.A. la cual posee domicilio en Cap. Ramón Freyre 1217, 6º C, Síndico: Silvia G. Turco con domicilio en Cochabamba 4272, se hace saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 24.522) Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/2 Nº 215.696 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de IMA S.R.L., inscripta el 21/12/78 bajo el Nº 3582 del libro 76 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Olazábal 5662/64, capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25 de marzo de 1998 ante el síndico Arnaldo Alberto Sesarego, quien constituye domicilio en la calle Lima 711, 9º Piso, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de mayo de 1998 y 25 de junio de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Mariel Dermardirossian, secretaria.
e. 10/2 Nº 215.697 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de FIGUEROA CARLOS MARIO con domicilio en la calle Paraná 462, 3º Piso, Depto. "F", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conc. con art. 196 Ley 19.551). El síndico Gilberto Nicolás Carelli con domicilio constituido en Maipú 631, 2º piso "C y D", Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 12/2 Nº 216.000 v. 18/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 3 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "BODEGAS Y VIÑEDOS IGLESIAS GERARDO Y CIA. S.A.I.C.I." (Expte. Nº 13.372). Consecuentemente se hace saber a todos los dependientes y ex dependientes de la fallida que quedan extinguidos los contratos laborales que los vinculaban con la misma. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 13/2 Nº 216.228 v. 16/2/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/2/98 - Vence: 16/2/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	23/09/97	MARIA ELISA URQUIZA DE MUÑOZ Y EMILIANO MUÑOZ	143254
5	9	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/02/98	JOSE RIZZOLLO	78506
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	30/12/97	RINA ROSSI DE POLITO	78589
16		LUIS PEDRO FASANELLI	29/12/97	ELVIRA SOCORRO PERNIGOTTI	78544
17		RAQUEL ELENA RIZZO	30/12/97	SERAFIN PENA	78508
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	30/12/97	HIPOLITO GONZALEZ	143260
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	17/12/97	PEDRO VICENTE BOQUETE	78513
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/11/97	MARIA DE LOS REMEDIOS ALONSO DE BORZONE	78530
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	23/12/97	ILDA DI PARDO DE YONADIN	78536
19		EDUARDO NUZZORINI	5/02/98	SAAC MAURICIO PERELMANI	78549
19		EDUARDO NUZZORINI	5/02/97	ELVIRA NICOLAY	78567
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	4/11/97	SERAFIN MAZZA	78594
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/12/97	IRMA RODRIGUEZ	143289
20		CELIA ANGELES PEREZ	7/12/97	ANGEL HELGUERA	78514
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/12/97	JOSE SPECIALE	78565
24	48	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/12/97	LUIS CARLOS BORASTERO	78593
27		ROBERTO PARRILLI	11/12/97	ALEJANDRO OSCAR BAFFICO	78531
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	2/02/98	CAMILA PEREZ	78541
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	2/02/98	RODRIGUEZ AMELIA	143233
32	U	MARISA S. SORINI	12/11/97	MARIA ROSA PASCUALINA GARDELLA	78566
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/12/97	JULIO ENRIQUE PEREZ ANDRADE	78518
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	4/02/98	DOMINGO PAPOLLA	143242
40		CARLOS E. ANTONELLI	23/12/97	ALDO CESAR RIVAROLA	78583
43		GUILLERMO VALENTINI	30/12/97	VAL ANGEL	143315
45	U	MARISA S. SORINI	5/12/97	MARIA LUISA GARCIA	78532
45	U	MARISA S. SORINI	12/11/97	BROMBERG BROSNIC RAQUEL	78548
45		MARISA S. SORINI	12/12/97	JOSE ANTONIO SALOMONE	78587
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/12/97	GERMAN RUFINO DE PEROSANZ	78496
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/12/97	ESTHER BEATRIZ WENCELBLAT	78590
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/12/97	AMALIA LOSADA	78551
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	4/02/98	FELIX TAURO	78495
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	4/02/98	GUILLERMO CARLOS DE LA CANAL	78501
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	4/02/98	MOISES KATTAN	78521
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI		OSVALDO HELIO CAPUTO	78502
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/02/98	SALVADOR RENIS	78547
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	20/08/97	RAMON DE CIRIA	78525
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/02/98	JULIO RUBIÑOS	78556
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/12/97	VICTOR AUGUSTO OSCAR NESI	143349
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/02/98	NORMA CARMEN PUGLIANO	78511
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/02/98	CARMEN FELISA FRANCO	78512
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/02/98	MARIA JUSTO MOUZO	78571
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/02/98	JORGE ROMAN MATEU PAGES	143237
75		MARIA INES LEZAMA	14/10/97	AMELIA IZA	78503
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	2/02/98	GENGA MIGUEL ANGEL LUIS	78582
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	30/12/97	FRANCISCO MARCIAL SORLI Y RAQUEL ROSA SORLI	143285
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	26/12/97	ARMANDO SANTIAGO CALADO Y MARIA LUISA ESPOSITO	78597
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	5/02/98	ANTONIO BOSO	78561
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/12/97	MONICA MERCEDES CHIAPPARI	143284
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/12/97	NELIDA TACCALLITTI	78515
98		JOSE LUIS GONZALEZ	9/12/97	SARA CYMERMAN DE KIEIMAN	78564
99	U	MARTA N. COCCIA	1/12/97	DANIEL HORACIO GARABELLO Y RICARDO SANTIAGO GARABELLO	143249
104	U	HORACIO RAUL LOLA	22/12/97	ALFREDO JUAN CARLOS FIDEL D´ALESSANDRO Y YOLANDA DELIA MARTIRANI	78537
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	16/12/97	RENAULD SANTIAGO FEDERICO	143317
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/12/97	HECTOR OSCAR BOULLOSA	143255

e. 12/2 Nº 20 v. 16/2/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

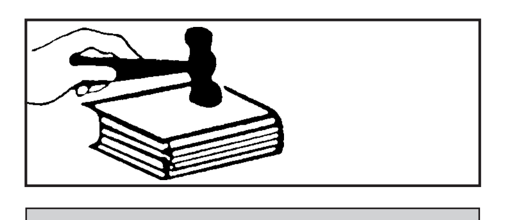
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/2/98 - Vence: 17/2/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40		Carlos E. Antonelli	04/02/98	BELLINO NICOLAS ROSARIO	143365
40		Carlos E. Antonelli	05/02/98	TREVISAN MABEL CARMEN	143366
49	79	Virginia Simari de Landó	05/02/98	MARIA ISABEL MASTROSIMONE	143434
52	U	Silvia N. de Pinto	13/11/97	VICENTE ACCORINTI	143423
58	U	Viviana Fernández Seoane	29/12/97	JULIO BOLBOCHAN	143419
72	U	Daniel H. Russo	06/02/98	GUALTERIO AUGUSTO ALBERTO GUSTAVO RODDER	143484
97	U	Déborah B. Aleandri	05/02/98	ALVAREZ, BLAS ANTONIO	143420
109	U	María C. Bourgués Capurro	23/12/97	INGEBORG HEILBUT	143430

e. 13/2 Nº 21 v. 17/2/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "PLA BEATRIZ MARIA DEL ROSARIO c/PEREYRA AMADO LUIS ALBERTO y Otro s/Ejec. Expte. 9595 (Reservado)", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el día veinticinco de febrero 1998, a las 9 hs., en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Concordia Nº 99 Esquina calle 6 (hoy calle Corimayo S/Nº esq. 6) Mide: 14 mts. Fte. N. O. linda calle Concordia; 4,24 mts. ochava al N., 27 mts. su otro Fte. al N. E., linda c/calle Seis, 17 ms. Ctfrte. al S. E. linda c/lote 3 y 30 mts. ctfrte. al S. O. linda c/lote 9 del mismo plano; Sup.: 505,50 mts.2 (s/Dominio y Título). Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. O Manz. 96, Parc. 1a Matrícula 40.210, Deudas: Municipal $ 3.478,81 al 6/2/98; Rentas (inmobiliario) $ 5.809,87 al 29/12/97; OSN y A. Arg. se encuentran acreditados el diligenciamiento de los oficios, no habiéndose contestado a los mismos; las deudas informadas sujetas a los reajustes que correspondan. Base U$S 49.000, al contado y mejor postor, Seña 30% Comisión 3% sellado de ley en efectivo; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 Código Procesal. Para el supuesto caso de no existir postores, transcurrida media hora la base será reducida en un 25% y en el caso de persistir la falta de postores el martillero efectuará la subasta sin base, al contado y mejor postor. Según acta de comprobación notarial el inmueble consta de living comedor, cuatro dormitorios, uno de ellos en un planta más baja y el otro más alta; baño compartimentado, un baño más chico, cocina y lavadero, garage y pileta de natación de 7,30 por 3,50 mts. aprox., todo en regular estado, encontrándose ocupada por Silvia Raquel Cornazzani y familia. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 13/2 Nº 143.616 v. 16/2/98

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo con sede en la Av. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PABLO LLOSAS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Exp. Nº 72.491 que el martillero César Galli, rematará el día 26 de febrero de 1998 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Cap. Federal el inmueble sito en la calle Paracas 285/93 entre Ambrosio Olmos y Eduardo Arolas de Cap. Federal Nom. Cat.: (fs. 1623) Circ. 3; Sec. 16; Manz. 55B; Parc. 51A, Matrícula 3-08142 Sup. Total: 844,40 m2. Se trata de un importante edificio, con salón de ventas, oficinas y depósitos; al frente entrada con recepción; y portón para camiones con playa al contra frente y con la siguiente distribución: Planta Baja: sector oficinas, recepción, despacho, pasillo a cuarto depósito, dos baños compartimentados, cocina y vestuarios. Sup. 195 mts2. Primer piso: 160mts2. Con tres despachos, archivo y baño compartimentado. Segundo piso: 150 mts2. Con dos despachos depósito y baño todo comunicado por amplia escalera y monta carga. Tercer piso sala de máquinas y terraza. Sector depósitos: recepción, cuarto exhibición, oficina y depósito, sup. 240 mts2. Aprox. Primer piso: depósito de aprox. 230 mts2. Segundo piso ídem. Escalera a terraza. Sótano de 11m.x13 m. con cuarto de tesoro, entrepisos metálicos, todo comunicado por amplias escaleras y monta carga. Superficie cubierta aprox. 1400 mts2. Se encuentra desocupado y en muy buen estado. Deudas: M.C.B.A.: fs. 1617 al 19/3/97 $ 3.685,74; O.S.N. fs. 1613, al 19/3/97 sin deudas Aguas Arg.: fs 1612 al 19/3/97 $ 1.593,91. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 365.650,00. En caso de no haber oferentes, a la media hora en la base de $ 275.000,00; Seña 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la subasta y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta art. 564 del CPN. bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto por el art. 584 del CPN. El comprador deberá denunciar domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 24 y 25 de febrero de 1998 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 10/2 Nº 215.812 v. 16/2/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 de Capital Federal sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Entrepiso, comunica por dos días en autos "CALCENA PEREZ, JOSE GREGORIO c/DRANDICH HECTOR JUAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 125.018/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 19 de febrero de 1998 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: 1) Un inmueble ubicado en Pizarro 6215, Capital Federal - Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 74, Manzana 123, Parcela 36, Matrícula 178.698. Superficie: 8,66 m. al frente al SE, 15,20 m. de fondo al SO, y 14,26 m. al NE. Base: U$S 27.000.- 2) Un inmueble ubicado en Pizarro 6201/09, esquina Oliden 1099, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 74, Manzana 123, Parcela 37, Matrícula 107.028, Superficie: 11,70 m. al frente, 12,98 m. sobre Oliden, 13,20 m. al lado NO, y 14,28 m. al SE. Base: U$S 70.000.- Según informe efectuado por el martillero, funciona en el lugar una fábrica de embutidos y jamones bajo el nombre de Pondeable S. R. L. El inmueble consta de PB, un entrepiso y tres plantas. En PB, con acceso por Oliden, portón corredizo con entrada para vehículos y pequeña puerta de acceso al mostrador de atención al público. Dividido por mampara de vidrio con el lugar para ingreso de camiones, un baño y una planta de trabajo, un vestuario, dos cámaras frigoríficas de 1,50 por 2 mts. aprox., una de ellas con equipo de frío. Entrepiso: posee una oficina balconada con escalera caracol de acceso. Primer piso: un depósito de 9 por 4 mts. aprox. y un secadero de 15 por 10 mts. aprox. 2do. Piso: Tiene un lavadero de 2,50 por 10 mts. aprox., un cámara de acceso de dos puertas. 3er. piso: un depósito (dividido), un espacio aire (terraza), un secadero, una cocina, una pequeña oficina y un cuarto de máquinas. Sobre el techo posee tanque de agua y sala de máquinas del montacarga que recorre en forma interior toda la edificación. Lindera a ésta. Sobre calle Pizarro, 6215, se halla el bien que se trata de un galpón. El bien se encuentra en regular estado de conservación, con deterioros propios del uso y la antigüedad de la construcción. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 17 y 18 de febrero de 1998, de 10 a 12 hs. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Conforme lo ordenado a fs. 97 y 97 vta., en los términos del art. 569 del Cód. Procesal, si rematado el primer bien se alcanza a cubrir el crédito, intereses y costas reclamados, se suspenderá el acto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Los inmuebles a subastar saldrán a la venta como ocupados por el deudor hipotecario, quien se compromete a desocuparlos dentro de los cinco días de aprobado el remate, conforme acuerdo suscripto por las partes a fs. 148. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad por A.B.L. (fs. 112/113) por $ 1651,22 y $ 10.745,35 al 7/3/97; y en Aguas Argentinas (fs. 101 y 104) por $ 27,55 y $ 158,34 al 10/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1998.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 13/2 Nº 143.590 v. 16/2/98

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 6to. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "EXPRINTER BANCO S.A. c/LOPEZ, ADRIANA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" que subastará el día 27 de febrero de 1998 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble situado en el distrito Ciudad de la Capital, Pcia. de Mendoza, en el lugar denominado 6ta. Sección, con frente a calle Cerro Sosneado Nº 205/215, lote 19 de la Manzana 30, Sector I, del conjunto residencial Dalvian; superficie según título de dominio y plano de Dirección de Provincial de Catastro Nº 20.194 de 300 m2 de terreno, limitado al N con lote 8; al S con calle Cerro Sosneado, midiendo 12 mts. cada uno; al E con lote 18 y al O con lote 20, midiendo 25 mts. cada uno de estos últimos rumbos. Registro de la Propiedad Raíz asiento A-1, Matrícula 89.837/1 Folio Real empadronado en D.G. de Rentas Nº 54679/01 del Padrón Territorial de Capital, en la Municipalidad: manzana 2009, Parcela 19. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se trata de una casa tipo chalet, en sobre nivel con garage para dos autos al sótano, con puertas en madera tipo roble con ventanales de madera y vidrios, con un pequeño jardín de un lateral con pasto y plantas bien cuidadas y maceteros de madera de colgantes. En planta baja posee tres habitaciones alfombradas. En primer piso tiene living comedor de 4 x 5 m, dos baños en planta alta, todo instalado. Comedor diario de 3 por 4 mts. con cocina. Fondo con jardín, un toilette en planta baja. Sin cloacas, con pozo, luz, gas. Se encuentra habitada por la demandada, cónyuge y tres menores. Toda la construcción es de primera calidad, con abertura de madera roble y pisos cerámicos. De la calle se asciende al primer piso por escalera con pisos de cerámica, de diez escalones. Se encuentra en un barrio residencial, privado, con custodia policial. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 23, 24 y 25 de febrero de 10 a 12 hs. Base: $ 3.300. Seña: 8%. Comisión: 3%. al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 118/119) por $ 310,86 al 3/10/97, en Obras Sanitarias de la Nación (fs. 121) no registra deuda por estar fuera de radio; en Municipalidad (fs. 115) no registra deuda por no prestar servicios al complejo habitacional Dalvian. Según certificado de dominio (fs. 98) el inmueble reconoce una servidumbre de acueducto perpetua y gratuita en todo su límite Norte. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 13/2 Nº 143.638 v. 17/2/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Doctora Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BOURNICHON MARIA ISABEL y Otro c/PUEYRREDON LUIS MARIA s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero César L. Galli, rematará el día 23 de febrero de 1998 a las 9 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle French 2884 piso 8º Unidad Funcional "30" de Capital Federal, Nom. Catastral (fs. 130) Circ. 19; Sec. 15; Manz. 89; Parc. 7; Matrícula FR-19-191/30, Sup. Total: 65,72 mts. 2. Porcentual: 3,48. Según constatación efectuada por el martillero a fs. 160: Es un edificio de 9 pisos en muy buen estado y la unidad 30 consta de hall de entrada, living de 3,50 x 5,50 m., cocina, pasillo que lleva a baño completo y dormitorio con buenos placares. Este último, el living y la cocina, dan a una amplia terraza de 8m x 2,20 m., todo en muy buen estado. Superficie Cubierta: 48 m2. Terraza: 20 mts2. Está ocupado como vivienda por el demandado señor Luis M. Pueyrredón. Deudas: G.C.B.A., fs. 112 al 15/4/97; $ 516,48. O.S.N., fs. 115 al 18/4/97: no tiene; Aguas Argentinas, fs. 114 al 17/4/97: $ 80,56; Expensas comunes, fs. 194, al 5/2/98: $ 5.393, y la cuota del mes de enero de 1988: $ 130. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 55.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 19 y 20 de febrero de 1998 de 10 a 12 horas. Cualquier dato de interés consultar expte. o Tel. Martillero: 811-9432.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 13/2 Nº 143.578 v. 16/2/98

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "SANTOS, ESTER EDEN c/ESCOBAR, JULIO ROBERTO s/Ejec. Expte. 81766/95", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veinticinco de febrero 1998, a las 12 hs. 30' en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, Una finca ubicada en la localidad de Laferrere Partido de Matanza, Pcia. Buenos Aires, con frente a la calle Pareja 2430 e/Martín Zapata y Zárate, edificada en Lote Nº 28 Manzana C Mide: 10 mts. Fte. por 21,25 mts. Fdo.; Sup. 212,50 mts. 2. Nom. Catastral: Circ. IV Sec. G Manz. 45 Parc. 28 Ptda. 91.850. Deudas: Fs. 54 Municipal al 11/11/96 $ 1.583,77 Fs. 65: OSN. no cuenta con servicios; Fs. 67 rentas al 12/12/96 $ 74,71 (Fs. 75) deudas sujetas a reajuste de práctica y a cargo del comprador hasta la posesión. Base $ 35.000.- al contado y mejor postor; Seña 30%. Comisión: 3% sellado de ley en efectivo; saldo del precio conforme art. 580 Código Procesal dentro quinto día de aprobada la subasta. Según constatación notarial de fs. 106, se encuentra ocupado por el demandado y su familia. El inmueble se encuentra en buen estado general, constando de living, comedor, cocina, pequeño hall distribución, baño, dormitorio, patio, garage semicubierto y el fondo habitación pequeña cocina y baño. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital haciéndose constar que se encuentra prohibida la compra "en comisión".

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Fernando Jorge Cesari, secretario.

e. 13/2 Nº 143.626 v. 16/2/98

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "SILVA ARRIOLA, MARIO NORBERTO c/TABELLARIO, CARLOTA EDELMIRA s/Ejec. Expte. 11102/97 (Reservado)", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veinticinco de febrero de 1998 a las 9 hs. 30' en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Número Cuatro Polígono 00-04 del inmueble ubicado en la calle Laprida 2033 y 2043 e/General Paz y España de la localidad de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Sup. total Polígono y U.F. 71 ms. 06 dec.2 Plano P.H. 110-81-79 Nom. Cat. Circ. III Sec. C. Manz. 46 Parc. 13 a Sub. Parc. 4 Dominio Matrc. 7609/4 Polígono 00-04; Porcentual 0,283%. Deudas: Fs. 38 Rentas: al 20/6/97 $ 1.404,79; Fs. 40 A. Arg. No registra al 13/6/97; Fs. 81 OSN $ 36,21 al 27/6/97; Fs. 84 Municipal $ 1.389,69 al 31/7/97. Venta Ad-Corpus. Base: $ 23.237,50 al contado y mejor postor; Seña 30%. Comisión: 3% sellado de ley en efectivo; saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal. Según constatación del Martillero con ilustración fotográfica agregada en autos, la unidad tiene acceso por elNº 2033 de Laprida y se la ubica al fondo del pasillo descubierto; consta de un patio semicubierto con toldo, una cocina, dos habitaciones y un baño en regular estado de conservación por tratarse de una edificación antigua; dispone de T.E. No existe administración ni pago de expensas; se encuentra ocupada por la nuera de la demandada Sra. Marta Griselda Roch con su esposo y tres hijos, careciendo de documentación. Exhibición: días lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 13/2 Nº 143.620 v. 16/2/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "BURMAN, JOSE MIGUEL y Otro c/EL DORADO DEL SUD EN COMANDITA s/Ejec. Expte. 3854 (Reservado)", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veinticinco de febrero de 1998 a las 10 hs. 45' en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 3 Piso 2º del inmueble ubicado en la Avda. Juan de Garay 1331/1335 e/ Santiago del Estero y San José de esta Capital; Sup. Cub. y total por piso y U.F. 78 ms. 67 dec. 2 Porcentual 19,60%. Nom. Cat. Circ. 12 Sec. 14 Manz. 35 Parc. 25 B. Deudas: Fs. 57 Municipalidad al 2/10/97 $ 1.585,10; Fs. 59 OSN al 29/9/97 Sin deuda; Fs. 60 A. Arg. al 29/9/97 $ 1.347,34; Expensas: No hay servicios ni existe consorcio. Venta Ad-Corpus, Base U$S 61.256,25. Seña: 30%. Comisión: 3% efectivo; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal; para el supuesto caso de no existir interesados, trans-

currida media hora, el martillero reabrirá el acto sin base y al mejor postor. Según constatación notarial de fs. 68 la unidad consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, dos baños (uno principal); está destinado como vivienda y ocupado por Sr. Angel Ezequiel Acevedo. La unidad se encuentra en buen estado de aseo y conservación, su acceso es por escalera y por el Nº 1331 de la Avda. Juan de Garay. Se exhibe de lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 13/2 Nº 143.629 v. 16/2/98

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AVENIDA RIVADAVIA 4951/53 c/REALE DE CZAJOWSKIZ MARIA s/Cobro Expensas Ejecutivo" Exp. 74.478/95 que el martillero Julio César Rodríguez (302-3138) rematará el día 26 de febrero de 1998, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital, un departamento ubicado en Av. Rivadavia 4951/53 esq. J. B. Ambrosetti, piso 1º U.F. Nº 4, de Capital Federal. Consta de tres ambientes, living comedor, cocina, baño, dos dormitorios y habitación de servicio, superficie total: 76 m2. 22 dm2. Porcentual: 4,04%. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 91B, Parc. 10. Matr. 7-261/4. Habitado por María Teresa Reale de Czajowski y grupo familiar. Deudas según constancias de autos. Base: $ 70.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, al contado dinero efectivo. Se hace constar que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración serán a cargo del comprador en caso de insuficiencia de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificados en la forma y oportunidad del art. 133 del C. Proc. El inmueble podrá ser visitado los días 19, 20 y 21 de febrero de 1998, de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.
e. 13/2 Nº 143.630 v. 16/2/98

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 5to., Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LOMBARDI RICARDO ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 82.813/94, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 20 de febrero de 1998, a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, la unidad funcional Nº 1, ubicada en Planta Baja, formada por el polígono 00-01, de la finca ubicada en Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, calle Cosme Argerich 1949/51, con entrada independiente por el Nº 1951, entre las de Las Acacias y Los Pinos edificado sobre lote terreno Nº 6 Manz. 34, que mide 8m 66 de frente por 26m 12 de fondo, Plano PH. 97-129-82. Sup. de la UF Nº 1: Cub. 59mc96. Semicub. 26mc95. Descub 33mc84. Sup. Total: 120mc75. Porc. 71,80%. Base: $ 22.500, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. El inmueble consta de pasillo de entrada que se comunica con un pequeño dormitorio, un living-comedor, dos dormitorios, un baño, una cocina y un patio exterior, en aceptable estado de conservación, no presentando deterioros visibles. En su parte exterior, la casa tiene el frente cubierto de ladrillos y revoque de cemento. Ocupado por el Sr. Antonio Lombardi y flia. Se visita los martes y jueves de 10 a 12 hs. Deudas; por Aguas Argentinas al 13/6/96 $ 110,94 a fs. 111; por Impuesto Municipal al 15/7/96, $ 1405,91 a fs. 123 y $ 945,60 al 7/5/97, y surge de autos a fs. 159 vta., que el inmueble no abona expensas al 2/6/97; por Inmofoprovi $ 178,67 al 5/6/97 a fs. 171 y $ 656,67 al 5/6/97 a fs. 171 vta., por O.S.N. no adeuda suma alguna, según constancia de fs. 178. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central de la República Argentina, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
José María Pérez, secretario.
e. 13/2 Nº 143.567 v. 16/2/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 sito en Uruguay 714, P.B. a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en autos caratulados CONSORCIO PROPIETARIOS POSADAS 1466 c/SCARPINO JULIO ALBERTO JOSE s/Ej. Espensas, exp. Nº 106.740/95 que el martillero designado en autos rematará el día 27 febrero de 1998 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º 2042, un departamento ubicado en la calle Posadas 1466, 7º piso "A", U.F. 28 de Capital Federal, designado catastralmente como Circ. 20, Secc. 7, Manzana 11 Parc. 5, que consta de un ambiente de 5 x 5, baño completo y cocina, con una sup. cubierta propia m2 34,98 dm2 y sup. cubierta común m2 16,62 dm2, o sea un total de m2 51,60 con un porcentual de 3,55% en regular estado de conservación. Ocupado a préstamo temporario por María Fernanda Benítez. Adeuda OSN $ 824,88 al 9/1/97; ABL $ 396,26 al 7/10/96; expensas $ 562, desde mayo 1997. Espensa setiembre/97 $ 114. Base $ 39.000, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición días 25 y 26 de febrero de 1998 de 11 a 12 hs.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 13/2 Nº 143.605 v. 17/2/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo, Uruguay 714 piso 2º Cap. comunica por dos días en autos "CHIRICO JOSE c/TOLENTI JUAN CARLOS s/Sumario" Expte. Nº 181262, que la martillero Pilar Martínez Echenique procederá a rematar el día lunes 23 de febrero de 1998 a las 9 y 30 horas en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la localidad de Villa Ballester Partido de San Martín Provincia de Buenos Aires, calle 608 Rosario, Hoy 43, Nº 3771 entre los Nos. 3789 y 3769 entre Joaquín V. González y Agustín Alvarez. Se trata de un local al frente cerrado, entrada a garage y entrada a vivienda, que consta de dos habitaciones, cocina-comedor, baño y fondo, en planta alta una construcción sin terminar, todo en regular estado, ocupada por el demandado y su familia. La propiedad se encuentra edificada sobre el lote 5 Manzana I NC Cir II "L" Manzana 94 parcela 29, medidas del terreno: 10 mts. frente SO por 23,85 mts. Contrafrente SE por donde linda con parte lote 4 y 23,90 mts. al NO lindando con parte lote 6 y fondos del 7 lindando al NE con igual medidas que el frente con parte lote 8. Superficie total 238,75 mts2. Deudas: Alumb. Barr. y Limp. $ 9.057,12 al 16/7/97 (fs. 330). Rentas: Imp. Inm. $ 7.988 al 31/7/97 (fs. 297 a fs. 304) A.A.: $ 945,47 al 14/7/97 (fs. 294). Base: $ 31.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina suc. Tribunales dentro del 5º día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de Ley. Exhibición: viernes 20 y sábado 21 de febrero de 12 a 14 horas.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 13/2 Nº 143.591 v. 16/2/98

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "EXPRINTER BANCO S.A. c/TAMBUSSI, LEONARDO GUILLERMO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 73.124/96 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de febrero de 1998 a las 11 hs. en punto, en Talcahuano 479, Capital Federal: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que, ubicada en Barrio Poeta Lugones, Municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, lote 10 de la Manzana 66, zona 28, que mide 10m. de frente al E sobre calle Monseñor Pablo Cabrera 4251; igual medida al contrafrente por 24,86m. de fondo al N 24,85m. de fondo al S. Superficie del lote 248,55 m2. Este bien, según informe efectuado por martillero, en planta baja se trata de una propiedad con un local al frente, que mide 6m. de frente por 12m. de fondo, destinado Video Club alquilado con contrato desde mayo 97 por 3 años, a una tercera. Un garaje de 3 m. de frente por 12m. de fondo que se utiliza como estudio de arquitectura, con una puerta donde comunica a un lavadero y colátero a la misma un jardín con escalera que accede a una terraza propiamente dicha, con la casa que está en la propiedad, que se halla en la planta alta, a la cual se ingresa desde la calle por entrada individual al lado de los locales, por escalera de mampostería. En planta alta, con living que da a la calle con una puerta que comunica con un balcón; con cocina comedor; con cuatro habitaciones; 2 baños, uno principal con bañera y otro de servicio. Posee una línea de teléfono, con pozo ciego, luz eléctrica y gas natural. Se halla sobre Avenida que comunica al aeropuerto, todo construido en mampostería; con pisos de cerámica y madera y carpintería, todo en buen estado de uso. Habitan el bien el demandado, su cónyuge y tres hijos mayores de edad, y la madre del titular. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 23, 24 y 25 de febrero próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Las deudas fiscales posteriores a la inscripción de la hipoteca, estarán a cargo del comprador, sin perjuicio de sus acciones de reintegro. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Córdoba (fs. 56) por $ 2572,77 al 30/5/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 13/2 Nº 143.598 v. 16/2/98

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, a dispuesto en los autos: "RIZIAN ARIS y Otros c/AZPIRI LUIS RICARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Público José E. Sabaris Venda en Pública subasta el día 20 de febrero de 1998 a las 13,40 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. un inmueble, sito en la calle Dorrego 1940, de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.: IV Sección: A, Manz.: IX, Parc.: 20a. Cuyo terreno mide: 12,96m. de Fte. por 37,44 de Fdo. Superficie total: 485,03m2. con todo lo edificado y plantado sobre el mismo. Bajo las siguientes condiciones: Base: $ 260.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Adeudando: a la Municipalidad de San Isidro: $ 4.316,16 al 15/10/97, Impuesto Inmobiliario: $ 11.192 al 8/10/97 O.S.N.: sin deuda, Aguas Argentinas S.A.: $ 32,55. Estableciéndose como días de visita: 17/2/98 y 18/2/98 de 16 a 18 horas. No se permitirá la "Compra en Comisión" por así haberse dispuesto en estos autos. El inmueble se halla ocupado por el Sr. Luis Ricardo Azpiri, en su condición de propietario, junto con su esposa y Co-Demandada Marta Elena López, sus hijos menores de edad de ambos: María Luisina Azpiri, Ramiro Luis Azpiri y los hijos de Marta Elena López, esto es: Melina Nadia Miranda, y María Sol Miranda; consistiendo en un chalet de 3 plantas, ubicado en un Barrio Residencial de categoría: En planta Baja: Living de 13 x 6, Comedor de 5 x 4, escritorio de 6 x 3, Toilette de Recepción de 1,30 x 2, cocina de 9,50 x 3, Comedor Diario 3,50 x 6,50, Guarda coches para dos autos de 9,10 x 3,50, Jardín de 17 x 10, con pileta completa de 3,70 x 8,70 en el fondo, y sobre lindero habitación de servicio de 3 x 3, baño completo de 1,50 x 2, Vestuario: 1,65 x 2; Parrilla y Quincho de 6,50 x 3,20, en 1º piso sobre el frente: Dormitorio: 3,70 x 3,40 c/balcón en forma romboidal de 1,50 x 40, baño en semi-suite compartido con el otro dormitorio del frente, compartimentado, de 2 x 3, otro dormitorio en forma de "L" de 5,20 x 3 y de 3,50 x 3 ambos dormitorios con placards; sobre jardín: Un dormitorio en Suite de 4 x 5,70 con vestidor de dos cuerpos, baño privado con hidromasaje de 2,55 x 3 y otro dormitorio en Suite de 7 x 4 con dos placards y baño en Suite con Toilette independiente de 3,20 x 2 con Hidromasaje, ambos dormitorios con un Balcón de 1,20 x 5, en el segundo piso un espacio tipo Play Room de 12 x 10 con depósito; Lavadero de 2,40 x 2,20; cocina instalada y baño de 1,40 x 2,20 y balcón de 1,20 x 6; todas las medidas son aproximadas y en metros, todo en perfecto estado de conservación y uso; existe aire acondicionado central frío-calor a todos los ambientes, agua caliente central con dos termotanques, toda la planta baja, excepto la cocina, que tiene pisos cerámicos, es de madera tarugada, todos los ambientes de la Planta alta se encuentran alfombrados, los techos son de tejas francesas y las carpinterías de madera lustrada. La superficie total cubierta es de aproximadamente 500 m2., la pileta de 32 m2. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los estrados del Juzgado automáticamente.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 13/2 Nº 78.628 v. 16/2/98

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 comunica por dos días en los autos "ACUTO HECTOR y Otro c/MICHEA MIRTA LILIANA s/Ejecución Hipotecaria" (exp. 87.840/95) que el martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 26 de febrero de 1998 a las 9 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en Juramento 2707 esquina Moldes, unidad Nº 1 de Planta Baja de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 16, Sec.: 39 Mzna.: 77, parc.: 10c, Mat.: 16-2689/1 Sup. total: 62,70 m2, Porc.: 13,58%. Se trata de un departamento desocupado que consta de Living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio. Visitar: días 23 y 24 del mes de febrero de 1998 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y mejor postor. Base: U$S 25.101,03. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas: Expensas: fs. 130 $ 1.328 al 31/11/97; OSN fs. 116 sin deuda al 11/9/97; Ag. Arg. SA fs. 103 $ 140,26 al 3/9/97 GCBA fs. 114 $ 203,82 al 2/9/97.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 13/2 Nº 78.700 v. 16/2/98

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia N. de Pinto, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950 planta baja Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "BISCIONE OSVALDO LUCIO y Otro c/BOTTIROLI JOSE LUIS" s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 41.493/95 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 18 de febrero de 1998 a las 11,30 hs. en el local de la calle Talcahuano 479 Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Ercilia 7448 U.F. 2 planta baja Cap. Fed. matrícula 175637/2 Mza. 19 Parc. 3 Cir. I Sec. 74. Se trata de un terreno con dos unidades de viviendas, se subasta la unidad funcional 2, esta compuesta por patio con una pileta de natación de plástico de aprox. 2.50 x 1,40 mts. una habitación, baño, cocina comedor. De acuerdo a las constataciones realizadas la misma se encuentra en regular estado de conservación, y en remodelación, y uno de los ambientes con signos de humedad, libre de ocupantes o pertenencias se aclara que la U.F. 2 tiene entrada individual y comienza a 1.20 mts. donde termina el pasillo cubierto, exhibición los días 16 y 17 de febrero de 15 a 17 hs. Deudas en autos, O.S.N. $ 121,49 al 12/4/93 Aguas Arg. $ 197,87 al 25/4/96, Metrogas $ 642,82 al 6/5/96, A.B.L. $ 1.976,77 y $ 2.795,81. M.C.B.A. $ 1.174,26 al 12/10/96. Base $ 40.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al contado en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la subscripta, y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se acepta la compra en comisión art. 579 Inc. 7º.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 13/2 Nº 143.535 v. 16/2/98

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Unica a mi cargo, Sede Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SCHAPIRO, AARON y Otro c/MALVANO, ALFREDO HUGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 46.417/96) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 20 de febrero de 1998 a las 10,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital. Un inmueble sito en la calle Angora Nº 281 entre las calles Achaga y Corrientes de la localidad de Merlo Gómez. Partido de Morón. Provincia de Buenos Aires, ocupado por el demandado en autos, su cónyuge María Rosa Corso y 2 hijos y consta de: Casa tipo chalet con rejas al frente, Fachada de piedras y tejas negras con una entrada princi-

pal y otra de garaje (descubierta), Dependencias: 2 Dormitorios alfombrados con placares (1 íntimo con pisos cerámicos). Un baño completo con sanitarios de color y paredes revestidos en cerámicos. Un Living con 2 ventanales y pisos cerámicos y Una Cocina con paredes y pisos revestidos en cerámicos. Presenta humedad en el techo. Superficies: Mide 10 metros de frente al NE, 23,94 metros al SE, 10 metros al SO y 23,75 metros al NO, con una superficie total de 238 metros 45 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. II (segunda). Sección J, Manz. 294, Parcela 5, Títulos fs. 16/17, Dominio e Inhibiciones: fs. 57/61. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Renta al 30/9/97 fs. 66 $ 514,54, Municipal fs. 56 vta. al 1/10/97 $ 2.147,23. Obras Sanitarias fs. 62 al 21/10/97 fuera del radio de acción. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Base: U$S 22.149,36. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Todo en dólares estadounidenses billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna (Art. 580 del C. Procesal) Días de exhibición: miércoles 18 y jueves 19 de febrero de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 13/2 Nº 143.632 v. 16/2/98

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina Nº 1418, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PAHOR ADELA c/BUTARA SANDRA ELENA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 13.046/97, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 27 de febrero de 1998 a las 11 horas en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble ubicado en la Avda. Juan de Garay Nº 1262/64/68/70/72/74, Unidad Funcional Nº 131, Piso 11, Dpto. "F", de cuerpo Oeste, que tiene entrada común por el Nº 1272 de la Avda. Juan de Garay, Capital Federal, y consta de las siguientes superficies: Cubierta: 43,61m2; Semicubierta 1,35m2; Descubierta: 2,97m2., lo que da una Superficie Total para la unidad funcional de 47,93m2. Porcentual: 0,47%. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Mzna. 53, Parcela 7 A. Matrícula F.R. 3-426/131. Ad Corpus. El inmueble consta de: Un amplio dormitorio con placard y ventanal al contrafrente; Un living comedor con un ventanal al pozo de aire luz, cuenta también con un balcón el que se encuentra cubierto por un cerramiento metálico, Cocina amplia y completa con salida a un lavadero. Cuenta con un hall de entrada y otro hall de distribución que comunica al dormitorio, living comedor y al baño completo. Cuenta con los servicios de agua caliente y calefacción central. Cuenta con una línea telefónica. Sus pisos están cubiertos por alfombra moquet. Se encuentra ocupado por Marta Raquel de Quiros y Stella Maris Quiros en carácter de inquilinos, que según contrato que se exhibió, vence el día 31/3/98. Deudas: A.B.L. (fs. 65) al 6/11/97 $ 75,54; Expensas al 31/10/97 $ 92,63. Base: $ 10.588. Al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El pago del saldo de precio se deberá efectivizar indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta caso contrario, abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo ante dicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días 25 y 26 de febrero de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 13/2 Nº 78.699 v. 16/2/98

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/PINTO, JUAN RICARDO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 44436/95 que el martillero David J. Carril rematará al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra el 26 de marzo de 1998 a las 9 hs. en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en Amianot 10507 entre Tucumán y Catamarca, Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero prov. de Buenos Aires, Matrícula 4287 Partida inmobiliaria 81199 Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección K Manzana 10 Parcela 13 B Superficie total 122 m 39 dm2. Se trata de; una cocina, comedor, dos dormitorios, pasillo interior y baño, todo de construcción precaria, encontrándose en pésimo estado de conservación y aseo, posee escasas dimensiones. Ocupado por el cuñado y hermana del demandado, y cinco hijos. Visitas 24 y 25 de marzo de 1998 de 9 a 11 hs. Informes del martillero al 831-5495. Deudas según constancia de autos: Alumb. y Cons. Vía Púb. $ 730,24 al 18/3/96 D. P. de Rentas $ 706,90 al 15/2/96, no se registran deudas de O.S.N. por no existir conexión. Base: $ 11.000. Seña 30% Comisión 3% todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Bco. de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin interpelación alguna a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 13/2 Nº 143.631 v. 16/2/98

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "LANDAU, HERNAN c/BARREIRO, JOSE GERARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 118.907/96, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 26 de febrero de 1998, a las 9,00 horas, en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, de la Capital Federal, la Unidad 1, de planta baja, del inmueble sito en la calle La Pampa 1429, entre Migueletes y Av. del Libertador, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 58,19 m2. y un porcentual del 5,11%. Matrícula Nº 16-199/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 25, Manzana 67, Parcela 18 b. Segundo testimonio del título de propiedad desglosado a fs. 70/86. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 39, informe del 8/4/97, $ 1.363,39 al 8/7/97. Obras Sanitarias, fs. 32, al 22/4/97, $ 146,40. Aguas Argentinas, fs. 27, al 8/4/97, $ 288,89. Expensas, informe del Administrador del 7/10/97, $ 4.755,00 al 30/9/97. Expensas de Set/97, $ 103,91. Según identificación obrante en autos, el departamento se encuentra desocupado y consta de acceso a living-comedor de 8 x 3,30 mts.; cocina lateral con antecocina, con deterioros por humedad; baño completo con bañera, azulejado hasta 1,80 mts., con humedad en la pared que linda con la cocina; dos dormitorios con ventanas a la calle, uno grande, con placard a lo ancho de una de sus paredes, otro más pequeño, con placard embutido en el cual se adicionaron estantes para convertirlo en biblioteca. Los pisos de todos los ambientes son de Flexiplast, con algunos deterioros. El baño y la cocina tienen pisos de mosaicos graníticos. La unidad se encuentra en regular estado de conservación y podrá ser visitada los días 24 y 25 de febrero de 1998, de 9 a 11 horas. Base: u$s 34.968,39. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 13/2 Nº 143.595 v. 16/2/98

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 6º de la Capital Federal, comunica en los autos caratulados "GRILLO FRANCISCO ANTONIO c/BEASCOCHEA MATILDE MARGARITA y Otra s/Desalojo por falta de pago y/o vencimiento de Contrato" (Expte.: 71069/92) que el Martillero Público Julio Fernando Elson subastará el día 19 del mes de febrero de 1998, a las 10 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Junta o Primera Junta 2439/41, entre Pedernera y Rivera Indarte, de la Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ.: 5, Secc.: 48, Manz.: 102, Parc.: 27, Matrícula: 5-15881. El terreno mide según título: 8,66 m. al fte. por 50,25 m. y 51,24 m. en sus costados. Se trata de un inmueble de 2 plantas, con cochera en su subsuelo. Ingresando por la puerta principal se accede a un pasillo donde existe un bar, living en desnivel con ventana al frente, pasillo que comunica a baño, cocina en "L", existe además una puerta de servicio. De la cocina se accede a un amplio jardín con pileta, un gran quincho con hogar a leños de gas con techo de chapones de fibrocemento, un dormitorio y baño completo. Al amplio garage se accede por el Nº 2439 y se comunica por el jardín. Desde el acceso principal, por escalera interna de madera, se accede a la planta alta donde existen 3 dormitorios con ventanas al contrafrente (jardín) 2 baños y vestidor. Todo en muy buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la demandada, el Sr. Walter Alberto Beraldo y la Sra. Adriana Noemí Beascochea y dos menores: Visitar los días 17 y 18 de febrero de 1998, de 18 a 19:30 hs. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 65.019. Seña: 10%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 579 del Cód. Pcsal. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, y bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del ritual. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Deudas: O.S.N. (en liquidación) fs. 243 $ 57,11 al 10/7/97; G.C.B.A. fs. 203 $ 1003,24 al 6/6/97; Aguas Argentinas fs. 206 $ 21,13 al 5/6/97. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 13/2 Nº 143.611 v. 16/2/98

Nº 91

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 91, Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital, comunica por dos días, en autos "VILLANUEVA JOSE MIGUEL s/SERRANO JUAN CARLOS y Otros s/Sumario", Expte. 98.202, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 24 de febrero de 1998, a las 10,45 hs., en Uruguay 666 Capital, el 50% indiviso de la finca ubicada en esta ciudad, calle Plaza Nº 2246, entre las de Mendoza y Olazábal, edificada sobre terreno que mide: 8,66 m. de frente por 43,30 m. de fondo. Superficie 374,97 m2. Matrícula 16-28065. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Secc. 51. Manzana 111. Parcela 26. Según constatación de fs. 414/435 vta. el inmueble está ocupado por una persona que dijo ser Lourdes Claudia Sosa que manifestó habitarla con su familia desde 1993 en carácter de inquilina y que en la actualidad se halla sin contrato vigente y se trata de una finca antigua y se halla con deterioros en regular estado de conservación y consta de zaguán de acceso, living, 4 habitaciones, cocina, baño, patio y estado libre al fondo. Venta al contado y al mejor postor. Base U$S 30.000. Seña 25%. Comisión 3%, en efectivo en el acto. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. Adeuda en concepto de impuestos a Gobierno de la Ciudad $ 2.262,88 al 8/1/96 fs. 406; a O.S.N. $ 998,25 al 8/5/96 fs. 422; a Aguas Arg. $ 145,55 al 3/1/96 fs. 401, con más los reajustes correspondientes. Certificados de dominio e inhibiciones expedidos el 24/6/97 (fs. 442/449). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los arts. 133 CPCC. Demás datos consultar el expediente. Visitar los días 20 y 23 de febrero de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 13/2 Nº 143.608 v. 16/2/98

Nº 94

El Juzgado en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en autos: "PELAZZA, MIGUEL ANTONIO c/BASSANETTI, CARLOS HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 22.152, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 24 de febrero de 1998, a las 11,40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el inmueble de la calle Vera 655/57/59, entre Malabia y Acevedo, unidad funcional 1, planta baja, Capital Federal. Base: U$S 33.780. De no haber postores media hora más tarde se efectuará nueva subasta con base u$s 25.335, y media hora más tarde Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se trata de un local comercial que consta de un ambiente con pequeña pileta y anafe y un pequeño baño. Desocupado. Superficie cubierta: 62,26, Común: 18,73, Total: 80,99 m2. Porcentual: 4,38%. Registra las siguientes deudas: $ 2.585,91 por impuestos municipales al 11/6/97, $ 156,26 por O.S.N. al 19/6/97; $ 1533,19 al 1/6/97 por Aguas Arg. y $ 17.066,92 por expensas comunes hasta el mes de mayo ppdo. Inclusive. El monto de este último mes fue de $ 181,10. Exhibición: 18, 19 y 20 de febrero de 1998, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Eduardo Parody, secretario.

e. 13/2 Nº 143.584 v. 16/2/98

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to. comunica por dos días en los autos caratulados "CRIMI, LILIANA ELENA c/PIO, ANA INES s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 110.224/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de febrero de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional Nº 4, polígonos 00-04; 01-04 y 02-04, ubicados en PB; 1ro. y 2do. Piso, que forma parte del edificio denominado Copimar IV y V, Localidad de Pinamar, Municipio Urbano de la Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Del Centauro, hoy Nº 544, esquina Del Lenguado, hoy Nº 1016. Superficies: 00-04 cubierta 34,94 m2 y descubierta 12,63 m2; total del polígono 47,57 m2. 01-04 cubierta y total del polígono 35,14 m2. 02-04 cubierta 33,16 y balcón 1,80 m2; total polígono 34,96 m2. Total UF 117,67 m2. Nomenclatura catastral Circunscripción IV, Sección V, Manzana 47, Parcela 8ª, sub parcelas 00-04, 01-04 y 02-04, partida inmobiliaria 37978. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica en esquina de calles Del Centauro y Del Lenguado, identificado en su puerta de acceso como calle Del Lenguado, propiedad Nº 4. Posee Jardín al frente, entrada para un auto tipo garage cerrado con portón de madera; puerta de acceso a vivienda; hall de entrada; habitación de servicio; baño toilette con termotanque individual; fondo con parrilla y lavadero, todo en planta baja. Al primer piso se accede por escalera interna de maderas tarugadas con baranda de madera y posee living comedor en desnivel, paredes de vista de ladrillo y ventana al frente con "bou window" y cocina integrada; toilette y otra escalera que conduce al fondo de PB ya mencionado. Al segundo piso se accede por otra escalera de madera y conduce a hall de distribución; dos dormitorios con placards (uno de ellos con baño completo en suite), con sendas ventanas al frente y fondo. Todo en excelente estado de conservación y mantenimiento. Se halla ocupado por un tercero, su esposa e hijos, en forma esporádica y especialmente en época veraniega, como familiares directos de la demandada en autos, abonando $ 63 por mes de expensas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 21, 22 y 23 de febrero próximo de 12 a 14 hs. Base: $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio se depositara con un interés equivalente al prendario mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Pinamar (fs. 126) por 316,64 al 15/7/97 y en Rentas(fs. 92/93) por $ 843,46 y $ 16,59 al 20/6/97; en Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar (fs. 128) por $ 29,86 al 8/7/97; y por expensas (fs. 129) por $ 7634 hasta agosto/97, mes que debió abonar $ 63. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1998.
José Luis González, secretario.

e. 13/2 Nº 143.593 v. 16/2/98

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela Amábile Cibils, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "PAOLO ANTONIO c/ALLIEVI DE SABIA MARIA LUISA y Otro

s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 36015/96), que el martillero Mario A. Duwavran subastará al contado y al mejor postor el día 23 de febrero de 1998 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Av. Independencia Nº 1901/7/11 esquina Combate de los Pozos Nº 795, Unidad Funcional Nº 7, Piso 3º, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 10. Sec. 20, Manz. 59, Parc. 32, Matrícula FR-10-79/7, Partida 1.020.577,; Superficie según título 155,15 mts2. y ocho balcones con superficie total común de uso exclusivo de 16,82 mts2., Porcentual 9,79 centésimos por ciento. El inmueble consta de hall de entrada, living comedor y un pasillo que comunica con cinco ambientes, baño y cocina. La vivienda posee además ocho balcones a la calle. Conforme el acta de constatación realizada por el Escribano José Luis Rolandi el 11/8/97 a esa fecha el inmueble se encontraba desocupado, en mal estado de conservación, con suciedad generalizada en la cocina, el baño y el pasillo, con los pisos levantados, las paredes del baño sin azulejar y faltando todos los artefactos del baño y la cocina. Deudas: a la M.C.B.A. la suma de $ 467,10 al 30/5/97 (fs. 87); Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 370,69 al 30/5/97 (fs. 88); O.S.N. no registra deuda al 2/6/97 (fs. 89) y por Expensas Comunes la suma de $ 4.589,22 al 4/6/97 (fs. 90). Base: $ 70.000, Seña: 30%, comisión 3%. La comisión del martillero tributa I.V.A. Sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble será exhibido los días 16, 17, 18, 19 y 20 de febrero de 1998 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 13/2 Nº 143.627 v. 16/2/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/KUMAR, PATRICIA IRMA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 68.094, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15,20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca FIAT, tipo sedán 2 puertas, modelo UNO CL-3P/1995, motor marca Fiat Nº 159 A30388252125, chasis marca FIAT Nº 8AS146000 S5206705, dominio AKD 324, Base: $ 2.500 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10%. Adeuda por patentes $ 1.427,77 al 10/12/97 hasta 3/97 (fs. 109), que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/2 Nº 143.615 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos "BANCO CREDICOOP COOP LTDO c/ISE ALFREDO DOMINGO y Otro s/Ejecutivo" (exp. 50218) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 6 de marzo de 1998 a las 10:30 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en José Enrique Rodó 6701 esq. Cañada de Gómez 2185/95 (sin nº actual) unidad funcional Nº 1 de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 1, sec.: 76, Mzana.: 108, parc. 4, Mat.: 1-40540/1. Sup. planta sótano: 24,54 m2., Sup. planta baja: 161,95 m2., Sup. 1º piso: 33,78 m2. Porc.: 64,10%. El bien se compone: a) En PB: Salón comercial denominado "Las 8 esquinas", habitación destinada a depósito del salón, dormitorio, baño, cocina, patio (actualmente cubierto) y lavadero sin terminar. Al local se accede por calle Rodó 6701 y al patio por Cañada de Gómez 2185 (hoy s/nº). b) 1º Piso: 2 habitaciones, una de ellas manifiestan alquilada y terraza. c) Sótano: se ubica debajo del local y abarca parte de éste. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, a excepción de la habitación alquilada mencionada conforme constatación de autos, dejándose constancia que a fs. 580/81 se agregan documentos en los que el demandado figura como locador del inmueble de PB de Cañada de Gómez 2185 Cap. Federal y como locatario el Sr. Luis Juan Carlos Abbiati con un canon mensual de $ 150 y proporción del 20% en consumos de gas y luz con vtos. 14/3/97 y 14/3/99 si opta por prórroga, y a fs. 589/90 documentos en los que el demandado figura como locador y el Sr. Jorge Eduardo Fórmica como locatario con un canon mensual de $ 200 con más el 5% del bruto de la facturación mensual por todo concepto incluyendo el uso de estanterías y servicios con vto. 31/1/2005 respecto de la explotación comercial del sector limpieza que ocupa la nave lateral del local de despensa "Las 8 esquinas" sito en Rodó 6701 Cap. Fed. Visitar: días 2 y 3 del mes de marzo de 1998 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y mejor postor. Base: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 CPr. Deudas: OSN fs. 512 $ 78,14 al 26/12/95; Aguas Arg. SA fs. 483 sin deuda al 19/10/95; MCBA fs. 487 $ 685,47 al 18/9/95.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/2 Nº 78.706 v. 16/2/98

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, de Capital Federal, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO CAJA DE AHORRO S.A. c/CASTRO, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 80.736 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de febrero de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 3 puertas, modelo Uno CLD, año 1996, motor marca Fiat 146 B20001671695, carrocería marca Fiat 8AS 14600055228645, uso particular, AOC 922. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en 2 de Mayo 2842, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Base: $ 5.794,15 (50% deuda inicial). Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las deudas que pesen sobre el automotor. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 73) por $ 687,18 al 5/11/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 13/2 Nº 143.607 v. 17/2/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, de Capital Federal, Secretaría Nº 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "RELEA ACUÑA, ROBERTO c/MANSILLA, JOSE EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 85.078/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de febrero de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo Automóvil, modelo 505 SR SV, año 1984, motor marca Peugeot 406188, carrocería Peugeot Nro. 2016833, dominio B 1.963.395, uso Taxímetro. Conforme constancias de autos (fs. 66) tiene equipo de gas "Giotorno", con un tubo, tiene antena, sin criquet, con reloj Taxi "Olsatax", con llaves y cédula verde, y (fs. 55) posee licencia de Taxi Nro. 25678, expedida por Sacta. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en J. M. Moreno 930 Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Base: $ 16.000.- Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, en caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta dos días antes de la subasta, fijando audiencia para su apertura el día anterior a las 10,30 hs. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente. Hay constancias de deudas por patentes en la Ciudad de Buenos Aires (fs. 102) por 851,78 al 8/4/97; y (fs. 103) un acta por infracción al tránsito por $ 11 al 5/8/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 13/2 Nº 143.606 v. 16/2/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º Capital Federal. Comunica por 2 días, en los autos caratulados "DIVEST S.A. c/SIDI MARTIN ARMANDO" s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 58.463, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 19 de febrero de 1998 a las 12:00 horas (s/Fs. 452) en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 17 y 18 de febrero de 1998, en el horario de 17 a 19 horas; Nomenclatura catastral Circ.: 17; Secc. 23; Manz.: 109; Parc.: 20; Matrícula: Nº 17.053.260.08 (s/fs. 288). Se trata de un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Jorge Newbery Nº 1609/11/13, entre las de Migueletes y Soldado de la Independencia, U.F. Nº 8, piso 8º (s/Fs. 288). Unidad complementaria III planta sótano y unidad complementaria X planta baja (s/Fs. 288). El inmueble se encuentra ocupado (s/Fs. 410). El bien consiste en un departamento al frente que ocupa todo el 8º piso, se accede mediante ascensor que desemboca en palier privado; cuenta de un living comedor de 4mts. por 7 mts., de allí se accede a una cocina totalmente instalada, equipada, con lugar para comer a diario de allí se accede al lavadero de aproximadamente 1,20 mts. por 2 mts. y a la habitación de servicio de 2,80 por 2,80 con baño de servicio, a este sector de cocina se accede también por palier y ascensor de servicio, cuenta también con tres dormitorios de aproximadamente 3 mts. por 3 mts. cada uno, un baño principal y otro accesorio, totalmente instalados, el dormitorio principal cuenta con vestidor y baño en suite, en el sector de recepción también hay un toilette, sobre el sector del living se encuentra un balcón que abarca también el sector de dormitorio, cuenta con una baulera aproximadamente 1 mts. por 1 mts. y que el espacio guarda coche de planta baja tiene capacidad para nueve (9) automóviles, correspondiéndole a la unidad un espacio guardacoche que no es fijo. Posee una superficie total de 146 mts.2 94 dm2 (s/fs. 288). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 70.000.- (s/fs. 451). Seña: 30%. Comisión: 3 (s/fs. 188) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Realizada la subasta, requerirá de quién o quiénes resulten adquirentes las sumas en concepto de seña y comisión y la constitución de domicilio en la Capital Federal, depositando la primera en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a nombre de autos a disposición del Tribunal. Adeuda: A.A.A.A: (s/fs. 316) al 16/4/97, $ 936,99; Municipalidad: O.S.N.: Sin deuda al 22/4/97. Expensas: $ 30.417,60 al 15/12/97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Clarín (s/fs. 188).

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 13/2 Nº 143.554 v. 16/2/98

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Unica, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 P. 7º Cap. Fed., comunica por 2 días, en los autos carat. "DIVEST S.A. c/SIDI MARTIN ARMANDO s/Ejec. Hipot." Expte. Nº 58.463. Con referencia a la subasta del día 19 de febrero de 1998, se comunica que lo que se subasta es el 50 % del inmueble (s/fs. 324). Adeuda: Municipalidad $ 13.143,65 al 24-4-97 (s/fs. 348).

Buenos Aires, 11 de febrero de 1998.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 13/2 Nº 143.922 v. 16/2/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 sito en Callao 635 piso 2º Capital comunica por dos días en autos "BANCO PATRICIOS S.A. c/OSMAR JOSE MURUA S.A. s/Ejecutivo", Expte.: 66.952 que el día 20 de febrero de 1998, a partir de las 13.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el inmueble ubicado en la calle Sarandí 1255 entre Avda. San Juan y Cochabamba Capital Federal construido sobre un terreno que mide 7m 794mm de frente, por 43m 300mm de fondo Nomenclatura Catastral Circ.: 8 Secc. 22 Manz.: 49 Parc. 37. Consta de tres plantas, en P. Baja un garage para aprox. 4 autos o camionetas, con portón corredizo, amplio depósito con ventiluz y patio, escalera y cambiador, con piso de mosaico en casi todos los ambientes, local de aprox. 4 x 6m. con mostrador al público, baño azulejado y vestidor. Primer Piso: Cocina, patio, oficinas principales, alfombradas con baño privado, dos puertas ventanas balcón a la calle. Segundo Piso: dos baños, oficina, salón amplio para oficinas alfombrado, dos puertas ventanas balcón a la calle, este piso se comunica a un depósito en el primer piso que posee las mismas medidas que el de planta baja, Cuenta con un ascensor montacargas en muy buen estado. Consta de aprox. 750m cubiertos y se encuentra desocupado y en buen estado de conservación y pintura. Base: $ 200.000. Seña: 30%. Comisión: 3% "Ad-Corpus". Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercero día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 CPCC). Deudas: Aguas Argentinas: fs. 70 al 18/6/96 $ 2.994,12. OSN: fs. 69 al 19/6/96 sin deuda, Municipales: fs. 66 al 21/6/96 $ 22.981,14. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta en la secretaría. El actuario, en su caso procederá a la apertura de los sobres a las 12.00 hs. del día anterior a la subasta en presencia del martillero y los interesados. Conforme art. 104.6 del reglamento del fuero. Visitar los días 16 y 17 de febrero de 12 a 13.30 hs.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Miguel A. Rufino, secretario.

e. 13/2 Nº 143.596 v. 16/2/98

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F. DETERMINADOS c/MANGOLD, RAUL CESAR y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 62.706, que el Martillero Mariano Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 14,45 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1994, motor Fiat 146 B20001446430, chasis Fiat 8AS1460-00R5146559, Dominio S 705344. Base $ 4.356,50; de no haber postores, media hora más tarde $ 3.000, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 872,42 hasta 12/97 (fs. 70) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero en Secretaría hasta las 13,30 hs. del 20/2/98. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Chiclana 3335, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/2 Nº 143.581 v. 16/2/98

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por dos días en autos "LLANTADA MARIA CLAUDIA c/GARCIA AZCARATE, RAMON y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 55.868, que el día 2 de marzo de 1998, a las 9 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los martilleros Mariano Espina Rawson y Horacio Taranco rematarán el 25% indiviso de la Unidad Funcional 5 del 2º piso del inmueble ubicado en la Avenida Rivadavia 1134/38 que tiene una superficie de 112,43 ms2, un Porcentual de 5,93%, se encuentra desocupada y cuenta con hall de entrada, living-comedor, escritorio, pasillo, 3 habitaciones, cocina, baño y por escalera otra habitación y pequeño desván. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 58; Parcela 3. Matrícula: 13-3107/5. Base: $ 8.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 26 de febrero en el horario de atención del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las tasas, impuestos, contribuciones y expensas solo serán a cargo del adquiriente luego de la posesión. Exhibición: 23 y 24 de febrero entre las 15 y 17 horas.

Buenos Aires, febrero de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/2 Nº 143.625 v. 16/2/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma

Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MIGUENS CRISTIAN HUGO y Otro c/PUEBLA ATILIO EDGARDO y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 44.281/93, que la Martillera Señora Amalia Peregrina Rivas rematará el día 20 de febrero de 1998 a las 11 hs. en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal: el 100% indiviso en un inmueble ubicado en el lote 11 de la Manzana B del Distrito de General Gutiérrez del Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza y cuyo domicilio según se informa a fs. 270 está ubicado en las calles Maza esquina Doctor Salk del Distrito de General Gutiérrez - Departamento de Maipú - Provincia de Mendoza. Tiene 2 entradas una por la calle Salk y la otra por la calle Maza. Su construcción consta de un galpón de ladrillos huecos dividido al medio con chapas de metal. Dichos inmuebles se encuentran ocupados por una gomería y un taller de electricidad del automóvil, manifestando ser inquilinos del demandado. Su construcción es rústica y su conservación es regular. Base: $ 24.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% - todo al contado y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Si correspondiera el pago del IVA será a cargo del comprador y retenido por la Martillera, Matrícula 78.999/7, Catastro 07-02-13-0010-0000-11. Medidas y linderos constan a fs. 193/204. Deudas: Inmobiliaria a fs. 288 hasta el 19/3/77 $ 3.097; Municipal y sanitarios fs. 202 hasta el 7/6/95 $ 976,08. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/2 Nº 143.594 v. 16/2/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, comunica por cinco días en autos caratulados "KOK, JUAN FRANCISCO s/Quiebra s/Concurso Especial por GONZALEZ GUILLERMO", Expediente Nº 32.064, que el martillero Luis Pío Díaz Valdez rematará "Ad-Corpus", el día 25 de febrero de 1998, a las 9.00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal la totalidad del inmueble propiedad del fallido sito en la calle Teniente General Donato Alvarez 3633, piso 6º, depto. "A" (U. F. 28), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc.: 51; Manz.: 68; Parcela: 18; Matrícula: 16-26902/28. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Néstor Juliano y su esposa, quien manifiesta ser inquilino cuyo contrato se encuentra vencido desde julio de 1997. Se trata de un departamento ubicado en el sexto piso que consta de living comedor, pasillo, cocina, dos dormitorios con placard y baño completo. Tiene agua caliente por calefón y teléfono. Además tiene balcón corrido a la calle. El piso es de parquet, el que se encuentra deteriorado en parte. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%, al contado y al mejor postor. Se hace saber que se aceptará posturas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos establecidos en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta el 24 de febrero de 1998, a las 12.00 hs. Las mismas serán abiertas en la sede del Juzgado en la audiencia fijada para el mismo día a las 12.30 hs. La mayor oferta servirá de base para recibir nuevas posturas y en caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, si intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA, denunciando su condición frente al mismo, las que no se encuentran incluidas en aquél. El inmueble no registra deudas por expensas al 31/10/97, Municipal al 20/11/97 ni Aguas Argentinas al 21/11/97. Exhibición: los días 20 y 23 del mes de febrero de 1998, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Gerardo Tello, secretario.

e. 11/2 Nº 78.552 v. 17/2/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Gerardo Tello, con domicilio en la calle Talcahuano 550 p. 7º de Capital, comunica y hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados "GODOY LUIS MARIA, LEYRO DE GODOY ALICIA (SH) s/Propia Quiebra" Expte. Nº 29.971 y GODOY LUIS MARIA , LEYRO DE GODOY ALICIA (SH) s/Propia Quiebra s/Concurso Especial, Promovido por "PIRELLI NEUMATICOS S.A.C.I." Expte. 32.071 que el martillero Tomás Antonio Masetti Tel. 912-0517 y 947-5063, rematará el día 26 de febrero de 1998, a partir de las 14 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los siguientes bienes muebles e inmuebles a saber: Iº) Un televisor color Marca Philco de 20', a c/control remoto. Una video marca National una radio pasacasete marca Continental, una lámpara base de bronce, Dos reparadoras de cámaras, cric carrito, llave de tubos, etc., que se detallarán en el catálogo. Sin Base, Seña 30%, Comisión 10%, más IVA, previo pago total se les hará entrega de los mismos. IIº) Conjuntamente con el martillero Mariano M. Espina Rawson Un departamento al frente con doble entrada, de tres ambientes que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina con lavadero y baño, ocupado por los fallidos ubicado en la calle Vuelta de Obligado Nº 2722 P. 6º Unidad Funcional Nº 18, identificado internamente con la letra "A", Superficie 61,19 m2, porcentual con relación al edificio 4,94% y 1/4 parte indivisa de la Unidad Complementaria 2 de Planta Baja (guarda coche) superficie 56,42 m2, porcentual 4,41%, Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 3, Parcela 18C, Matrículas 16-46307/18 y 16-46307/2 respectivamente. Condiciones de Venta Sin Base Seña 30%, Comisión 3%, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el/los compradores dentro del Quinto (5) días de aprobada la subasta (sin intimación previa), en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CCPP. Se admitirán ofertas bajo sobre Art. 104.5 hasta el día 25/2/98 a las 12 hs., siendo su apertura el mismo día a las 12,30 hs. en la sede de la Secretaría. No se admitirá la compra en Comisión ni la cesión del Boleto. Las máquinas y accesorios de gomería serán exhibidos los días 23 y 24 de febrero de 1998 de 10 a 12 hs. en Avenida Chiclana 3285 de Capital, el inmueble será exhibido los días 23 y 24 de febrero de 1998, de 15 a 16 hs. Mayores informes al Juzgado y/o martilleros intervinientes. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Gerardo Tello, secretario.

e. 12/2 Nº 143.471 v. 18/2/98

Juzgado Comercial Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor Vivono, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARRETERO, MIRTA DEL CARMEN s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 28.474, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, motor marca VW Nº UNB812868, chasis marca VW Nº 8AWZZZ30ZRJ099998, dominio ABU 305. Base $ 4.000; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña: 30%. Comisión: 10%. Adeuda por patentes $ 226,67 hasta 6/96 al 26/6/97 (fs. 51). Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del reglamento del fuero hasta las 12 hs. del 23/2/98, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Méjico 3233, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/2 Nº 143.585 v. 16/2/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a mi cargo, comunica por 2 días en autos: GMAC DE ARGENTINA S.A. c/YEDRO, CARLOS ADRIAN y Otro s/Ejecución Prendaria-Exp. Nº 52010, que el martillero Eduardo Hunter, rematará el día 24 de febrero de 1998, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal un Automóvil marca Renault tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL - M 1.6, año 1995, motor Renault Nº 5963266, chasis Nº L 913-034585 - Dominio: AGA 203; en mal estado de conservación, abolladuras varias, faltando pintura guardabarros delantero derecho, carburador, rueda de auxilio, radio y encendedor, cubiertas lisas y resecas. Sin base y al contado. Pago total del precio y comisión 10%, en el acto del remate y dinero efectivo. La venta se efectúa, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, declarando el comprador haber tomado previo conocimiento del estado físico y jurídico del bien que adquiere. Deuda Municipalidad de Resistencia al 6/8/97 $ 1.151,82. El retiro del automotor deberá efectuarse indefectiblemente dentro de las 48 horas de la fecha de subasta, siendo a exclusivo cargo del comprador el gasto que el mismo demande. Exhibición: Av. Piedrabuena 3750, Capital Federal, los días 18, 19, 20 y 23 de febrero/98, de 10 a 12 horas. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 23/2/98 a las 12 horas y se procederá a su apertura a las 12,30 hs. del mismo día. En caso de compra "en comisión", se deberá dar estricto cumplimiento a lo normado por el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/2 Nº 143.622 v. 16/2/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de Capital Federal, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "DE ROSA, MARIO RODOLFO c/CULLARI, JOSE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de febrero de 1998 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo sedán 4 puertas, modelo 280 SE, año 1981, motor marca M. Benz 11098712015842, carrocería M. Benz WDB12602212018891208 3734, dominio RGS 043. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Juan B. Justo 8077, de lunes a viernes de 16 a 18 hs. Base: U$S 2.650.- Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y denunciar su comitente dentro del 3er. día de realizado el remate, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador. Se aceptarán ofertas bajo, presentadas hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta, conforme art. 104 del Reg. del Fuero, sobres que serán abiertos en audiencia a celebrarse el día subsiguiente a aquél a las 11,30 hs. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 66) por 1285,88 al 17/11/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 13/2 Nº 143.637 v. 17/2/98

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SECCO, FRANCISCO MARCIAL s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 31.188, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 14,40 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Volkswagen tipo sedán 4 puertas, modelo Senda nafta, año 1994, motor VW Nº 981323, chasis VW Nº 8AWZZZ30ZRJ028482, dominio G 048286. Base: $ 3.187,23; de no haber postores media hora más tarde. Sin Base. Comisión: 10%. Adeuda por patentes $ 2.503,12 hasta 3/97 al 30/8/97 (Fs. 60) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs. en Méjico 3233, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/2 Nº 143.583 v. 17/2/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. de ahorro para fines determinados c/D'ORTONA, NICOLA y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de febrero de 1998 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo R. 9 GTL, año 1992, motor marca Renault 2873718, chasis marca Renault L42G004578, dominio B 2.363.650, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 hs. Base: $ 4.125, de no haber ofertas se subastará sin base, luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10%. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, conforme Art. 104 del Reg. del Fuero, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 48/53) por 5.245,95 al 13/8/96. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario

e. 13/2 Nº 143.601 v. 17/2/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "ALTHO AUTOMOTORES SACIFI c/BERDULLAS, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de febrero de 1998 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo Sedan 4 puertas, modelo 505 SR, año 1993, motor marca Peugeot 930394, carrocería Peugeot 2083734, dominio C 1.644.398, según surge de fs. 34, posee dominio actual SUU 308. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Alvarez Jonte 4242, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Base: $ 2.800. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas de patentes a cargo del comprador, registrando un monto de $ 845,18 al 24/11/97 (fs. 38). Se aceptarán ofertas bajo, presentadas hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, conforme art. 104 del Reg. Del Fuero, sobres que serán abiertos en audiencia a celebrarse el mismo día anterior a las 12,30 hs. Hay constancias de deudas por Infracciones (fs. 35/37), registrando 7 actas (4 graves y 3 leves) al 24/11/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Diario Melnitzky, secretario.

e. 13/2 Nº 143.603 v. 17/2/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "WOLF, LEON c/CASTRO, OMAR ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de febrero de 1998 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien; Un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 XSTF, año 1994, motor marca Peugeot 941739, chasis marca Peugeot 5326540, dominio SYZ 927, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Gral. Artigas 1056, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base: $ 5.300. Entrega contra pago total. Comisión 10%. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, conforme Art. 104 del Reg. del Fuero, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor, las que ascienden a $ 1717,72 al 22/10/97, en concepto de patentes al Gobierno de Buenos Aires. Registra 10 infracciones al tránsito (fs. 62/65) pendientes de pago. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/2 Nº 143.604 v. 17/2/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/Productos Químicos Industriales Ogue S.R.L. y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 30.266, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15,40 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat modelo Fiorino, tipo furgón, año 1995, motor Fiat Nº 159 A2 0388272665, chasis Fiat Nº 147 BBO 07345516, Dominio AOO 958, Base $ 3.117; de no haber postores media hora más tarde $ 2.078,25; media hora más tarde. Sin Base. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 435,25 hasta 4/97 al 28/7/97 (fs. 54) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del

23/2/98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs. en Chiclana 3335, Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/2 Nº 143.623 v. 17/2/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "HIDRAU MEC DIRECCIONES S. A. s/Quiebra" Expediente Nº 24.327 que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 26 de febrero de 1998 a las 9 horas, en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, la totalidad de los bienes pertenecientes a la fallida y que se encuentran en el inmueble donde funcionará la misma Pasaje Nueva Zelandia 4883 entre Warnes y Montenegro de Capital Federal, consistentes en muebles de oficina, fax, equipo de computación, calculadora, máquina de escribir, tornos, fresa, rectificadora entrecentro, rectificadora plana, un torno Wecheco, agujereadoras, máquinas de prueba máquinas soldadura eléctrica prensa, amoladoras, herramientas varias, e infinidad de repuestos imposibles de enumerar por su extensión. Se fijan días de visita el 23 y 24 de febrero de 1998 de 15 a 17 horas. Condiciones de venta: en Block, sin base, al contado y al mejor postor, IVA incluido en el precio, Seña 30%, Comisión 10%, el saldo de precio lo deberá abonar el comprador al día siguiente del remate en Talcahuano 479, Capital Federal a las 10 horas indefectiblemente, teniendo dentro de los cinco días corridos de haberse abonado el saldo de precio efectuar el retiro de todos los bienes, bajo apercibimiento de que se tengan por perdidas las cifras abonadas y con pérdida además de los bienes adquiridos. Habiendo estado los bienes en exhibición no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza, el desarme, retiro y traslado de los bienes corren por cuenta del adquirente, haciéndose responsable de los daños que se pudieran ocasionar en la mampostería al retiro de los bienes reparando la totalidad de los daños. A los fines previstos en el art. 104 del reglamento para la Justicia Comercial, hácese saber que se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales de la citada norma, fijándose hasta las 12 horas del día anterior al remate para la realización de la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 11/2 Nº 215.918 v. 17/2/98

Juzgado Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, del Dr. Marcos Roca, comunica por dos días en autos "WOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTRO, HORACIO ALEJANDRINO s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 25.099, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 p., modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor VW Nº BE 884958, chasis VW Nº 8AWZZZ30ZSJ029245, dominio ALD 779, que presenta deterioros propios del uso. Base $ 6.000, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs., en Méjico 3233, Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/2 Nº 143.592 v. 16/2/98

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LANDA, EDGARDO JUAN s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 27.826, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15,30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1993, motor Volkswagen Nº 1440779, chasis Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPT020844, dominio A 087.163. Base $ 3.500; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Méjico 3233, Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 13/2 Nº 143.618 v. 16/2/98

Juzgado Comercial Nº 22 cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, del Dr. Marcos Roca, comunica por dos días en autos "WOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PAZ, JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 24.497, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 14 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 p., modelo VW Senda, año 1994, motor VW Nº UN973996, chasis VW Nº 8AWZZZ30ZPJ086159, dominio A 091.431, que presenta deterioros propios del uso. Base $ 3.500, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs., en Méjico 3233, Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/2 Nº 143.621 v. 16/2/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sec. 46 comunica por cinco días en autos: "DIAZ RUBEN s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial por DOMINIONI JUAN JOSE Expte. 28.322/97", que el martillero Herman Blitz, Katz, rematará el veinticinco de febrero 1998, a las 13 hs., en el salón sito en Talcahuano 479 Capital, una finca ubicada en esta Capital Federal con frente a la Avenida Belgrano Nros. 2184, 2186 y 2188 e/Rincón y Pasco, edificada en terreno compuesto por 12 mts. 99 dec. 2 Fte. al N. por 50 ms. 228 mm. de Fdo. Nom. Cat. Circ. 10 Sec. 20 Manz. 46 Parc. 6 Ptda. 200979 Dominio Matrc. 10-1789. Deudas: Fs. 67 OSN. al 9/4/96 sin deuda; Fs. 70 A. Arg. al 18/4/96 $ 642,02; Municipal (Fs. 134) $ 20.756,08 al 11/7/97. Venta Ad-Corpus Base $ 300.000 al contado y mejor postor, seña 30 % Comisión 3 % efectivo; saldo del precio dentro quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 Código Procesal. Según mandamiento de comprobación obrante en autos con ilustración fotográfica agregada por el martillero, se trata de un inmueble antiguo (Petit Hotel) en buen estado de conservación con dos entradas de garage en P.B. y acceso principal por escalera de mármol y baranda de bronce, en P. Alta donde se encuentran distribuidas distintas dependencias y salas, habiéndose presentado el fallido en autos haciendo saber que facilitará el acceso para la exhibición estando a disposición del Tribunal. El inmueble será exhibido de lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 9.30 hs. del día hábil anterior al remate en sede del Tribunal Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja. No se aceptarán compras en comisión ni cesión de boleto.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Horacio Robledo., secretario.
e. 10/2 Nº 215.919 v. 16/2/98

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Marta Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, con asiento en la Av. Callao 635, Piso 1, de Capital Federal, comunica por cuatro días en autos "SOLOVEY ISIDORO c/SERRA MARCELO GABRIEL s/Ejecutivo", que el martillero Leonel M. Massafro rematará el día 20 de febrero de 1998, en el horario de 11.00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el 18% indiviso del inmueble sito en Melincué 2849/51, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, Entrepiso y Piso 1, de Capital Federal. Matrícula 15-15073/0. Superficie Total 501 m2, 67 dm2. Porcentual 56 con 82 centésimos. El mismo consta de: en Planta Baja, galpón, con baño y escalera clausurada hacia el primer piso; en Entrepiso, hall, dos despachos, toilettes y office; ocupado todo esto por el Sr. Isidoro Solovey, en carácter de propietario condómino; y en el 1º Piso, depósito con acceso clausurado desde Planta Baja, permitiéndose el ingreso desde el departamento ubicado en el 1º piso, ocupa este depósito el Sr. Marcelo Gabriel Serra, en carácter de propietario condómino. Toda la propiedad se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se exhibe los días 17 y 18 de febrero de 1998, en el horario de 10. 00 a 12.00 horas. Base $ 28.800.- Seña 30%, Comisión 3%, todo al contado en dinero efectivo y al mejor postor, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580, del Código Procesal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, en el domicilio del Juzgado, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Deuda informada en autos: Fs. 62 Rentas $ 2.397,21 (al 09/10/97); Fs. 61 Aguas Argentinas $ 1.337,59 (al 09/10/97); Fs. 60 Obras Sanitarias de la Nación sin deuda (al 13/10/97); Fs. 64 Expensas sin deuda (al 24/10/97). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 11/2 Nº 78.516 v. 16/2/98

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. J.C. Bengolea, comunica por dos días en autos "CIADEA S.A. c/MORRONE GENARO PABLO FABIAN s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 27.874, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 24 de febrero de 1998, a las 15,05 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Renault, año 1994, modelo 19 RT, motor Renault Nº 5708572, carrocería Renault Nº 8A1L533ZZRS008546, dominio B-2.723.883. Base: $ 37.255,31; de no haber postores a la media hora $ 18.627,55 y media hora más tarde Sin Base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 8%. Adeuda por patentes $ 2.925,80 hasta 2/97 al 31/8/97 (fs. 81). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs., en Piedrabuena 3740/80, Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 13/2 Nº 143.587 v. 16/2/98

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Juez Federal Nº 3, autos: B.N.A. c/BARRIO JOSE y Otro, Hipotecario. Exp. 2-B-96-Carballo, rematará 20/2/98 10 hs. En Secretaría. Arenal esq. Paunero, Piso 8. Campo en "Los Cerrillos", D-S. Javier, 69 has. 8337mts. 2 Fº 18900, año 1984, con Base contado, comisión. Detalles "Comercio y Justicia". Publicar dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1998.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.
e. 13/2 Nº 143.491 v. 16/2/98